IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII | BUENOS AIRES, MIERCOLES 15 DE SETIEMBRE DE 1869 | NUM. 206

ALMANAQUE

HOY 15—Témpora—La aparicion de santo Domingo de Guzman en Soria, santa Melitona.
MAÑANA 16—Santos Cornelio y Cipriano mártires.

Municipalidad.

7.ª SESION DE 31 DE AGOSTO DE 1869.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Arrufó, Atucha, Benitez, Cabral, Casares, Nazar, Sanchez, Boado, Lassemberg, Sausa, Tamini leida y aprobada el acta de la anterior, dado el trámite correspondiente á los asuntos entrados de los que unos fueron destinados á las respectivas secciones quedando otras á la órden del dia, se dió lectura á una nota de la Comision del Asilo de Mendigos, pidiendo que este sea provisto de agua por medio de los caños conductores de la misma, por creer esta mas saludable que la del pozo y no haber en la actualidad fondos para la construccion de uno ó mas algibes en el establecimiento.

Acordóse acompañar al Gobierno de la Provincia en cópia el pedido, recabando las órdenes necesarias para satisfacerlo y autorizar al Sr. Casares, para recabar la mas pronta resolucion del asunto.

Leida otra nota de la misma Comision pidiendo se entregue con destino á los asilados las ropas que depositan á su entrada los enfermos que ocurren al Hospital de Hombres, falleciendo despues sin ser reclamadas por sus deudos, se dispuso acceder al pedido mandándose librar la órden correspondiente para la espresada entrega.

Leida la nota del Gefe del Departamento de Escuelas acompañando y apoyando otra de la Preceptora de la Escuela Municipal número 18 haciendo presente que el propietario de la finca que ella ocupa ha aumentado el alquiler mensual, desde el 1.° de Agosto corriente en trescientos pesos, y el dictámen favorable de la Seccion de Educacion el Sr. Sanchez Boado manifestó que era conveniente pagar el nuevo alquiler por cuanto la casa era necesaria para contener el número de alumnos que asisten á esa escuela y dificil obtener otra en igual condicion por menos ni por igual precio.

El señor Cabral opinó en el mismo sentido votándose y aprobándose el dictámen de la seccion.

A indicacion del señor Tamini fundándose en la conveniencia que hay en cerrar de una vez el terreno que ocupa el Asilo de Mendigos fué autorizada la seccion de Obras Públicas para disponer lo que crea conveniente respecto á la construccion de un pedazo de pared indispensable á ese objeto.

Leida una solicitud de D. Federico Guerra pidiendo se le prefiera por lo tanto en la ocupacion de carros para el servicio de la limpieza en Barracas al Norte y Boca del Riachuelo á fin de amortizar mensualmente con el importe de dicho servicio la deuda que tiene pendiente con la Corporacion y dictámen de la seccion de Higiene, manifestando que el que se hace con un carro en el primero de los dos puntos indicados no es satisfactorio y que por consiguiente deben ó aumentarse estos ó suprimirse del todo, el señor Benites manifestó que en la actualidad se pagan tres mil pesos mensuales por el servicio que hace un solo carro en Barracas al Norte habiendo manifestado algunos vecinos que él es insuficiente, mientras otros aseguran, los de la calle Larga por ejemplo que es de todo punto innecesario pues la basuras les sirven para rellenar sus terrenos que teniendo esto presente es que la seccion de Higiene dejó á juicio del consejo resolver ó aumentar el número de carros para que el servicio pueda hacerse estensivo á la Boca ó suprimir el que actualmente trabaja.

El señor Casares: que en el Riachuelo se hace casi imposible el servicio por las condiciones especiales de la localidad, las que no pueden cambiar sino mediante trabajos costosísimos que no sucede lo mismo en Barracas y si el servicio de la limpieza es inútil en la calle Larga por ser toda ella formada de grandes quintas, no lo es en San Antonio pequeño pueblo de cuatro ó cinco mil almas que se halla en condiciones poco higiénicas que ahora que se acerca la estacion calorosa hay conveniencia en aumentar mas bien el número de carros que en suprimir el actual.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular se dispuso que el carro continuara haciendo el servicio en el pueblo de San Antonio, debiendo ocuparse el del peticionario D. Federico Guerra y quedando la seccion de Higiene autorizada para arreglar con él la cantidad que mensualmente debe entregar á la corporacion, debiendo el Inspector de limpieza vigilar dicho servicio.

Leido el dictámen de la seccion de Hacienda aconsejando en vista de que segun aviso de la Contaduria la Empresa del Mercado del Comercio adeuda las mensualidades desde Marzo hasta el presente que la Municipalidad se apodere del mercado como dispone el contrato de que se dió lectura fué adoptado mandándose pasar al Asesor para que deduzca la accion correspondiente.

Dispensaré igualmente dirigir una nota al Gobierno para que recabe de la Legislatura de acuerdo con lo que determina la ley ensanchando los limites del Municipio una resolucion acerca de los terrenos de propiedad pública que han venido á quedar dentro de él y de los que continuan disponiendo las Municipalidades á que antes pertenecian.

Dióse en seguida licencia á D. José Rodriguez para establecer un matadero de ovejas en el pueblo de San Antonio.

En este estado y siendo las cuatro de la tarde á indicacion del Sr. Tamini se constituyó la Corporacion en sesion secreta.

Rubrica del Sr. Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

EXTERIOR.

Revista de Europa.

Paris, 6 de Agosto de 1869.

La criminal intencion de los carlistas para llevar á España, tan atribulada hoy y en circunstancias tan criticas, los horrores de una nueva guerra civil, parece que, afortunadamente, quedará su éxito, fracasando por completo, á lo menos por ahora. El plan era general y estaba bien combinado, como lo prueba el gran número de partidas armadas que en muchas provincias se han lanzado simultáneamente al combate, contándose tres de ellas segun dice la prensa española, mandadas por clérigos. La ocasion pareció propicia á los sectarios de D. Cárlos, quienes se creyeron secundados por los pueblos, y sobre todo, fuertemente apoyados por el clero, merced al descontento que en esta y en casi todas las demas clases sociales han sabido engendrar de consuno los grandes errores de administracion y gobernacion cometidos por los hombres del poder que dirigen ó creen dirigir la Revolucion de Setiembre en su penosa y tortuosa marcha. Mas, á pesar de todo, es tal y tan grande y tan justo y tan santo el horror que á los pueblos inspira esa guerra impia y fratricida, que se niegan, por lo general, á fomentarla, rehusando todo apoyo y aun persiguiendo sin descanso á las facciones las cuales van decreciendo, dispersándose y disolviéndose á toda prisa.

El jóven pretendiente, de quien se dice que aun permanece oculto, con Cabrera, Elio y otros gefes militares sus adeptos, en la frontera francesa, entre las fragosidades del Pirineo, viéndose rechazado por el pais, que á penas se ha atrevido él á visitar asentando por primera vez sus plantas, temeroso y confuso, durante algunas horas solamente, en un lugar fronterizo, parece que ha tenido por fin el buen acuerdo de ordenar que se retiren las partidas hasta mas oportuna ocasion; y él tampoco tardará en regresar á Paris, á pasar puerilmente el tiempo en su corte carnavalezca de la rue Chauvean-Lagarde. Cabrera, quien pasó efectivamente por Paris á fines de Julio, como dijimos en nuestro número anterior, dirigiéndose á la frontera, al lado de su rey, con quien continúa en perfecta armonia, á pesar de lo que en contrario dicen los diarios de Madrid, seguirá á su soberano, ó mas bien, se retirará á su casa de Lóndres, si es que no ha regresado ya á estas horas.

Tanto él como D. Carlos contaban con la ocupacion de una plaza fuerte como Pamplona ó Figueras, para emprender seriamente la guerra pero abortado el proyecto de rebelion armada en la capital de Navarra, y no llegando á madurar el carlismo en Cataluña, donde prevalece hoy mas la idea de la república federal; faltos tambien de apoyo en el ejército, en el cual solo se ha mostrado muy escasas y aisladas é individuales simpatias por esa causa, los carlistas se ven precisados á plegar y á recojer su bandera. De desear es que los desaciertos del Gobierno de Madrid no les den ocasion y alientos para desplegarla de nuevo.

Las facciones no están del todo estinguidas; pero todo hace presumir que lo estarán pronto, y que la guerra civil no estenderá por fin sus alas devastadoras sobre la infeliz España!

El ensayo de los carlistas ha servido á la vez de estimulo á las opuestas aspiraciones, de los monárquicos y de los Republicanos, para redoblar sus esfuerzos en pró de sus repectivas causas. Asi el periódico titulado la «Politica», convertido poco há al montpensierismo, alarmado en vista de los peligros de la situacion, y queriendo sacar partido de las circunstancias en beneficio de su nuevo idolo, apostrofa al general Prim, y como que le conjura, dulce y suavemente, con estas tiernas palabras: «Atienda el conde de Reus la humilde, pero sincera voz de la «Politica» que le repite afable y cordialmente: «General necesitamos rey!»

Pues rey, justamente, es lo que quiere daros Don Cárlos. ¿Quién os garantiza que Montpensier haya de ser mejor que él? Por lo que hace el general asi apostrofado, dicese siempre que va á salir muy pronto para Francia, á tomar las aguas de Pichy. No sabemos si alli se encontrará por fin algun candidato al trono de España, pues como observa atinadamente un periódico español, los carlistas tienen su rey, los isabelistas su reina, los alfonsistas su principe, y los unionistas su duque, siendo solo los progresistas los que carecen aun de candidato. ¿Quien sabe si el embajador de España en Paris, perpetúo y asendereado y malhadado y siempre burlado busca-rey del bando progresista, el Sr. Olózaga, el Figuerola de la diplomacia setemhrista, esta otra triste calamidad de la Revolucion española, no le tendrá ya el general Prim dispuesto y preparado y casi ungido y coronado, en los baños de Pichy, un buen candidato regio, un candidato *viable*, francés ó italiano, ó aleman, ó inglés, ó portugués,—que de todas estas salsas ha probado, ó ha querido probar, el buen Olózaga,—para que lleve ó regale á España esa gran dósis de felicidad? Un rey, y rey estrangero, debe ser sin duda el supremo bien—*cummum bunum*—al cual aspira la nacion, segun estos inclitos doctores de la politica española.

Empero no todos en España piensan como ellos; y de aqui la grande dificultad que tendrán para salirse con la suya. Díganlo sino los republicanos, quienes á su vez han aprovechado la escitacion causada por la intentona carlista, para dar la última mano á la organizacion de su partido, el cual, no solo cuenta ya con la designacion y ereccion de Estados hechos en los pactos federales de Tortosa, Córdoba, Valladolid, Eybar y la Coruña, sino que estableciendo entre esos diferentes grupos un lazo de estrecha union, un vinculo comun, acaban de acordar en Madrid la formacion de un gran «Consejo federal,» especie de gobierno supremo del partido,—mientras que llega á serlo de la nacion, lo que podrá suceder muy bien, por poco que les favorezca la marcha de los sucesos.

Si á la incansable actividad y al incomparable arrojo de este partido acompañan la discrecion, la prudencia y el acierto en la eleccion de sus medios, no seria estraño que dejara él iguales á todos los partidos monárquicos, y consiguiera su objeto.

El nuevo ministro de Estado, señor Silvela, ha espedido una circular á sus agentes diplomático, haciendo el histórico de todo este periodo revolucionario, esponiendo la situacion y dando ciertas seguridades, ó muestras de confianza en el porvenir de la revolucion, bajo el punto de vista se entiende, de la solucion monárquica. Lo mas notable que hallamos en este estenso documento se contiene en los párrafos siguientes, en que trata de la libertad religiosa, y de la forma de gobierno.

«Vencedora España en su lucha cecular contra el islamismo, apareció pujante en el concierto general de las naciones de Europa al despuntar la luz de la edad moderna; y confundiendo é identificando el sentimiento religioso con su entonces fundado empeño de predominio y con su afan de gloria, hizo del amor de la patria y del orgullo de raza una misma cosa con la intolerancia, creyéndose el nuevo pueblo de Dios y decretándose campeon de una causa contra la cual combatian, no ya solo pueblos valerosos y enérgicos, sino el espiritu impetuoso é invencible del progreso humano.

«De aqui su vencimiento y postracion al cabo de dos siglos de jigantescos combates, en que llevó el terror de sus armas, la fama de su nombre, su religion, sus leyes, su idioma y su cultura hasta los últimos términos de la tierra. El decaimiento á que á principios del siglo habia llegado España, solo se esplica por el fanatismo que, comprimiendo la inteligencia de sus hijos, espulsados de su suelo los que mas activamente le cultivaban y enriquecian, apartandola de la corriente civilizadora, sofocando con absurdos y apretados lazos el comercio y la industria y poniendo como ofrendas piadosas sus mas pingues campos en manos del clero, vino á entregar á este la direccion de toda conciencia y el régimen de todo pensamiento.

«La terrible leccion con que la Providencia castigó tanto error no arrancó, por dicha de nuestras almas la fé antigua; pero mitigó y aun estirpó la intolerancia de muchos corazones. De este modo, y conveniente es consignarlo, cuando ha venido á establecerse en nuestras leyes la libertad religiosa, la tolerancia estaba ya en nuestras costumbres.

«Desgraciadamente la supersticion y la milagreria, rechazadas ya por el despejo natural y recto juicio de las clases medias y populares, hubieron de refugiarse en estos últimos tiempos en los alcázares régios. De aqui sin duda el erróneo concepto que forman de nosotros en muchos paises de Europa. donde tal vez se imagina que la mayoria de los españoles piensa y siente en esta época como á mediados del siglo XVI, lo cual, no solo ofende al pueblo español, atribuyéndole sentimientos anacrónicos é incompatibles con la civilizacion presente, sino que conspira á desautorizar la revolucion.

«Conviene, pues, insistir en que, si bien el sentimiento relijioso y la fé católica subsisten en toda su integridad en la inmensa mayoria de la nacion, ésta condena toda idea de violencia, todo propósito de intolerancia, todo conato de renovar el crimen aislado que manchó sacrilegamente la catedral de Burgos.

«Amoldándose la constitucion al estado presente de las creencias del pueblo español, establece ante todo en su articulo 21 que «la nacion se obliga á mantener el culto y los ministros de la relijion católica», pero al propio tiempo establece que «el ejercicio público ó privado de cualquier otro culto queda garantido á todos los estranjeros residentes en España, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral ó del derecho». Por último, el mismo articulo declara aplicables estas reglas á los españoles que profesaren otra relijion que la católica.

«En este punto, pues, la situacion creada por la revolucion de setiembre ha venido á dar cumplida satisfaccion á las universales quejas que á todas las naciones de Europa y del mundo civilizado arrancaba la intolerancia relijiosa refujiada en España como su único baluarte. De hoy mas, y sin que en ello padezcan el sentimiento católico y la fé acendrada y pura de los españoles, pueden los estranjeros que arriben á este jeneroso suelo contar, no solo con la proteccion que se les debe para el ejercicio de sus industrias, sino con el derecho de adorar libremente á Dios, segun sus creencias. Por este solo hecho debe esperar el gobierno español obtener las mas vivas y eficaces simpatias de todos los Estados de Europa y del Orbe civilizado que, diferenciándose en punto a instituciones, están sin embargo unánimes en respetar el gran principio de la libertad relijiosa.

«Ha sido la tercera cuestion que mas ámplia, serena y luminosamente se ha debatido en las cortes, la de la reforma del Estado. En vano una minoria intelijente, enérjica y activa, ha hecho esfuerzos sobrehumanos de pasion y de elocuencia por desarraigar de los ánimos la fé antigua en la forma monárquica. A pesar de que las córtes se han elejido en momentos favorables á las tendencias mas radicales; y no obstante que, ya por su no intervencion en los actos revolucionarios, ya por otras causas, no venia á avasallar los ánimos la personalidad de ningun principe, es tal la fé que abrigan los españoles en la forma monárquica, que una inmensa mayoria la ha consignado en la Constitucion.

«Las cortes constituyentes, comprendiendo que la libertad no es patrimonio esclusivo de ninguna forma de gobierno, han proclamado los derechos todos del ciudadano, han establecido cámaras elejidas por sufrajio universal, han garantido todas las libertades y puesto por remate al edificio la monarquia. En el titulo IV, se consignan las facultades del monarca, semejantes en un todo á las que gozan los reyes en las monarquias constitucionales de Europa; y en el titulo V proveen á las necesidades de la sucesion á la corona y de la rejencia del reino.»

Despues habla la circular del establecimiento de la Regencia, y concluye en estos términos.

«Teniendo, pues, el Estado una forma determinada y definitiva, y un jefe supremo que posee irrefragables titulos de legitimidad los mas valederos, hoy en las naciones civilizadas, es llegada sin duda la hora de regularizar nuestras relaciones con las potencias amigas. Con este objeto, S. A. el Regente del reino ha mandado ya sus credenciales á todos los representantes de España, seguro que á su vez harán lo propio los demas Estados, como lo han ejecutado ya algunos de los mas importantes. Por lo que hace á las relaciones interrumpidas con algunos Estados de América, el Gobierno está dispuesto á reanudarlas, si ellos por su parte lo desearen, sin exigir nada contrario á nuestros intereses ó á nuestro decoro.»

La prensa española aprecia de diversos modos, como es natural, este documento. *La Epoca*, despues de juzgarle con bastante severidad, relativas á las Repúblicanas americanas del Sud Pacifico, se espresa de esta manera:

«Pero no terminaremos estas observaciones sin protestar contra la inoportunidad de las frases q' á las Repúblicas hispano-americanas se consagran, en los momentos en que estas se unen á nuestros enemigos de Cuba, los reconocen como beligerantes y les prodigan todo género de recursos. El Sr. Silvela ha querido, sin duda, seguir el camino que le dejó trazado el presidente del Consejo al esponer su programa de gobierno ante las cortes; pero si entonces combatimos las palabras del general Prim por inoportunas, hoy, que aquellas Repúblicas han acentuado mas y mas su ódio hácia España, debemos ser mas enérgicos en rechazar tan comprensibles contemplaciones.»

El Senado francés habia sido convocado por estraordinario, y ha recibido comunicacion del proyecto de senado-consulto que reformará la Constitucion imperial, y que el alto Cuerpo discutirá muy pronto. Este documento, de escasa importancia, al parecer porque nada constituye ni organiza, la tiene sin embargo, y muy grande, como instrumento de demolicion ó disolucion del actual sistema politico, y aun podemos decir con seguridad, del Imperio. Nosotros no debemos considerarle bajo otro aspecto. Mas no sucede lo mismo á los publicistas franceses, quienes, fraccionados en partidos, como sucede hoy en casi todas las naciones, le colman de elogios ó de censuras, segun que el responde ó no á sus miras particulares. La nacion, en general, ve con suma indiferencia este cambio de decoracion que hoy nos devuelve el sistema parlamentario, harto conocido y juzgado ya. Pero los partidos, los politicos militantes y aspirantes, se preocupan y aun se apasionan por esa novedad tan insuignificante y pasagera. Unos hallan que en el senado-consulto dá lo que debe dar, otros que dá demasiado, otros en fin que no dá nada, que no es mas que una decepcion.

M. Rouher, el nuevo presidente del Senado, que mientras fué ministro combatió con energia la politica que hoy formula el senado consulto, al dar cuenta de él en el Senado, hizo su mas entusiasta apologia despues de hacer la del Emperador, de quien dijo que: «Investido, por el sufragio del pueblo, de un poder inmenso, ha considerado siempre este poder como propiedad de la nacion.»

«No será añadió, uno de los signos menos brillantes de la presente época, este continuo movimiento de trasformacion del Imperio autoritario en imperio liberal, movimiento que tiene por gefe al mismo Soberano, por punto de partida la amnistia, por etapas sucesivas las reformas de 1860, de 1863, de 1867, y que hoy viene á concluir sin precipitacion ni sacudimiento, en un equilibrio perfeccionado entre los poderes públicos, en una mejor reparticion de sus derechos y de sus atribuciones....» «Segun una palabra augusta, el Imperio es bastante popular para entenderse con la libertad, y bastante fuerte para preservar á la libertad de la anarquia.

M. Rouher hizo mas aun: censuró sin piedad á los que habrian querido «Que la Francia permaneciera estacionaria mientras que las doctrinas liberales tomaban posesion de la Europa entera, desconociendo asi la ley necesaria de nuestra influencia en el mundo, y aflojando, en daño del porvenir, los lazos sagrados que unen á la dinastia napoleónica con la nacion francesa.»

Pasmosa elasticidad la de M. Reuher. Todo esto se tenia él callado.... ¡que decimos «callado!» no, contra todo esto ha estado él hablando y obrando hasta el mismo dia en que el Emperador consistió en presentar el senado-consulto. Brillantes doctes para un hombre de Estado que es y ha sido tantos años el primero del imperio! En vista de tales tipos ¿quien podrá estrañar lo que esta pasando y lo que pasará aun?

El el punto relativo à la decantada responsabilidad ministerial, y en otros varios, se empeña gran parte de la prensa en no ver otra cosa que logogrifos indescifrables, asi elaborados espresamente para q' sepan ellos responder á las necesidades del porvenir.

El gobierno ha logrado, en los considerandos hablar mucho para no decir nada, singular talento del cual suelen valerse con frecuencia los gobernantes que, faltos de popularidad necesitan escasear tambien bastante la franqueza.

Los periódicos «irreconciliables» como los diputados de este subido matiz, dicen rotundamente que «los imperialistas, hagan lo que hicieren, *jamás* corresponderán ellos á las legitimas exigencias de la democracia». Asi se espresa «L'Avenir National», y en verdad que no puede darse un lenguaje mas «irreconciliable.» «La Gaceta de France», á su vez se muestra «inconsolable». Lo que mas la aflije, es ver que, siendo el Cuerpo Legislativo el que pide estension de poder, el Senado es el que recibe este obsequio. La «Gazette» no puede sufrir esos privilegios que se da á los Senadores. En cambio L'Opinion Nationale está contenta, pues dice que esto de ceder el Poder é inclinarse antes las exigencias de la opinion, es un signo escelente; porque asi la opinion no tiene mas que hacer sino pedir mañana lo que no le dieren hoy, y puede estar segura de que obtendrá dentro de poco todas las libertades.

Este razonamiento, para quien conoce la situacion, no va del todo descaminado. Tambien el «Siécle» se las promete muy felices del dualismo que hoy reemplaza al unitarismo: Quien dice dualismo en el poder, dice antagonismo, dice ¡conflicto. Esperemos, pues, que no faltarán conflictos entre las cámaras y el ejecutivo, y «á rio revuelto», etc. Tal es, en sustancia, este otro razonamiento del *Siécle*.

Mientras que las «libertades parlamentarias» dan tanto que hablar, las «libertades públicas,» las «libertades populares,» las «libertades necesarias» en todo pais libre y culto, callan ó son secuestradas si osan dar señales de vida. Una sola reunion popular que ha logrado ser autorizada en Paris desde la época de las elecciones, se vió disuelta y cerrada por el comisario de policia, bajo un pretesto bien fútil; y los procesos contra la prensa no cesan. La *Liberté* dice, por medio de su director, Mr. Em. de Girardin, que mientras que el Gobierno no renuncie á los procesos de imprenta, todo cuanto se hable de progreso y de libertad no es mas que un engaño, una farsa.

El gran tunel del monte Cénis, que habrá de unir los ferro carriles franceses é italianos, y cuya estension es de 12,220 metros, adelanta prodigiosamente, faltando ya solo unos 2,200 metros que perforar. Creése que en 1861 quedará terminada esa obra colosal. La ciudad de Turin, que será la primera en beneficiar el pasaje de los Alpes, proyecta la celebracion de tan fausto acontecimiento con una Esposicion Universal que tendrá lugar en 1872, y para la cual se destina un inmenso local de 100,000 metros cuadrados.

Todavia dura en Florencia cierta agitacion siniestra como resultado de la ruidosa acusacion relativa á la contrata de tabacos. Las recriminaciones no cesan: háblase de lances de honor, y tambien se espera á ver el fallo del tribunal en la causa formada al diputado Crispi por haber comprado una carta privada que se sabia ser de procedencia ilicita. El lector recuerda sin duda que esta carta es la que el señor Benna dirijió á su hermano politico P. Fambri.

Dicese que el clero italiano ha recibido de Roma el consejo de tomar parte en las proximas elecciones generales, habiendo ya empezado á hacerlo para las de ayuntamientos y diputaciones provinciales, en algunas provincias napolitanas, donde ha triunfado el partido conservador. Este hecho deberá influir bastante en la politica italiana; pero el resultado podrá ser mas bien desfavorable que propicio al clero. Todo dependerá del giro que alli tomen los sucesos. Decididamente parece que las potencias católicas han considerado que el mejor modo de evitar peligrosos rozamientos entre el Concilio ecuménico y la politica, es abstenerse ellas de enviar representantes diplomáticos á la iglesia de San Pedro, donde se dejará al clero solo que delibere, como lo tenga por conveniente, en plena libertad. Asi lo dicen de Roma, y es en verdad la medida mas prudente y oportuna que pudiera adoptarse. Los asientos para los diplomáticos quedan pues suprimidos en el salon del Concilio.

Desde Berlin observa, de algun tiempo á esta parte, con la mas prespicaz y esquisita vigilancia, todos los pasos que dan los gabinenes de Paris, de Florencia y de Viena, en la via de las alianzas, mas ó menos defensivas; pues no faltan gentes en Europa que teman que el Emperador Napoleon ha de buscar y hallar aun en el espiritu vanidosamente belicoso de sus súbditos un remedio para curarlos de la mania parlamentaria ó revolucionaria, procurándoles *diversion* en el Rhin. *La nueva prensa libre*, de Viena, replicando á los diarios prusianos que se han quejado de la actitud reservada del gabinete austriaco, dice, con mucha razon: «La paz de Praga ha creado para las dos potencias una posicion imposible, y que condena al Austria á desear la disolucion de la Confederacion del Norte, como condena á la Prusia á meditar el aniquilamiento del Austria.» Hé aqui dos monarcas que si no se llaman «hermanos», se llamaran primos, cuando menos. Por eso sin duda desean destruirse, el uno al otro.

En Viena se ha celebrado un gran Congreso de los periodistas alemanes, en el cual se han espuesto, con plena libertad, no solo opiniones en favor de la Confederacion de la Alemania del Norte, sino hasta ideas republicanas socialistas. Esta conducta liberal, sea ella ó no forzosa, ó tan espontánea y libre de parte del gobierno austriaco como lo es el Senado consulto de parte del gobierno frances, merece sin embargo los mayores elegios y hace grande honor á aquel gobierno. La libertad es hoy la primera necesidad social en Europa; puesto que 7 millones de soldados no pueden ya servir para reprimirla, y no hay miedo de duplicar ese guarismo! Rompióse aqui para siempre el cetro de la tirania. Solo la demagogia serian aun capaz de rehabilitarle!!

El ayuntamiento de Viena dió un banquete á todos los periodistas congregados, al cual asistieron los ministros del Emperador. ¡Cuán cambiados andan los tiempos!

En Inglaterra, la comision encargada de estudiar el sistema electoral quiere tambien que se dé alli un paso mas, y propone el escrutinio secreto; si bien, caminando á paso lento, segun costumbre del pais, opina que se principie por ensayarle en las elecciones municipales antes de aplicar ese modo de votacion á las elecciones de diputados. Ya los sucesos obligarán á marchar de prisa hasta á esos señores insulares.

J. S. Florez.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales

LEY.

Departamento de Hacienda.
Buenos Aires, Setiembre 6 de 1769.
Por cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de
LEY.

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para pagar en fondos públicos nacionales de seis por ciento de renta y uno de amortizacion, la cantidad de nueve cientos sesenta pesos, ochenta y trescentavos, que se adeudan á varios empleados de la administracion, como sigue:

1.° A los de la Aduana de San Juan, doscientos cuarenta y un peso ochenta y tres centavos, por sueldos del mes de Diciembre de 1861.

2.° A los de la Administracion de Correos del Paraná, ciento treinta y cuatro pesos, por sueldos del mes de Abril de 1862.

3° A los de la Aduana de la Concordia quinientos ochenta y cinco pesos por sueldos de Junio, Julio y Agosto de 1862.

Art: 2° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á primero de Setiembre de mil ochocientos sesenta y nueve.

ADOLFO ALSINA,—MANUEL QUINTANA,—CARLOS M. SARAVIA,—RAMON B. MUÑIS,—S. DEL S.—S. DE LA C. DE DD.

Por tanto:
Téngase por ley, publiquese y dése al R. Nacional-

SARMIENTO.
J. B. GOROSTIAGA.

Censo de las Escuelas

Ministerio de Justicia Culto é Instruccion pública de la República Argentina.

CIRCULAR

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1869.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de—

Tengo el honor de dirijirme á V. E. acompañándole en copia legalizada la ley que ha sancionado el Honorable Congreso de la Nacion para la formacion del Censo Estadistico de las Escuelas.

Con este motivo, el Sr. Presidente de la República me encarga pedir la cooperacion de las Provincias, á fin de llevar á término este trabajo, sin el cual será imposible conocer las verdaderas necesidades de la educacion en el pais.

El Gobierno ha comprendido que el levantamiento del Censo no podria hacerse sin el auxilio de los Poderes Provinciales: pero al pedir los fondos con este objeto, lo mismo que el Honorable Congreso al concederlos, no han dudado que ellos consagrarán su dedicacion y sus esfuerzos á la realizacion de un trabajo; al que se encuentran vinculados los verdaderos intereses de la Nacion y de las Provincias.

Por otra parte el Censo de las Escuelas una vez formado no solamente serviriá para dirijir con acierto á las leyes del Congreso y los actos del P. E. Nacional, cuando se propongan promover la educacion pública, sino que será tambien de grande utilidad á las Provincias que podrán con sus auxilio comparar entre si sus progresos educacionistas y verificar los métodos y sistemas escolares que mejores resultados obtengan en el pais. V. E. sabe que el Departamento de Educacion, creado últimamente en Washington tiene por objeto principal la formacion del Censo de educacion, para buscar resultados análogos.

Contando, pues, con la cooperacion de V. E. me permito acompañarle los cuadernos é interrogatorios preparados para servir á la operacion indicada—Por ellos verá V. E. la forma en que deberá hacerse el trabajo.

Los interrogatorios deben remitirse á cada una de las escuelas de la Provincias donde serán llenados con los datos necesarios, para proceder despues en vista de ellos á la confeccion de los cuadernos, destinando uno para cada Departamento.

Una vez terminado este trabajo, espero que V. E. tendrá á bien devolver los cuadernos á ese Ministerio, conservando cópia de ellos, si lo juzgase conveniente.

Con este motivo me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.

N. AVELLANEDA.

Esplicacion de los cuadernos remitidos,

Los cuadernos é interrogatorios que se envian á las Provincias y á que se refiere la circular anterior, están formados de manera, que una vez llenados, suministrarán todos los datos que pudiesen necesitarse para conocer el estado presente de la instruccion de la República.

Los interrogatorios que deben enviarse á cada escuela contienen las preguntas necesarias sobre el establecimiento, la direccion, el número de alumnos y ramos de enseñanza en cada una de ellas.

Los cuadernos llenándose con los datos que suministren los interrogatorios y los demas que fuesen necesarios, darán un conocimiento completo del número de escuelas en cada Provincia, con determinacion de las particulares y municipales, del número de educandos y de la relacion en que se encuentran con la poblacion.

Darán ademas el número de maestras y maestros de cada escuela, con todas las circunstancias que los caractericen como nacionalidad, profesion, titulos, etc. etc.

Darán tambien un conocimiento exacto de los ramos de enseñanza ya cursados, con determinacion del número de niñas que siguen cada aula, los testos de enseñanza adoptados y si ellos son en número suficiente para las necesidades del establecimiento.

Por último, nos harán conocer cuales son los recursos con que cuenta cada escuela para su sostenimiento, si es por retribuciones de los padres de familia ó si es por subvenciones del Estado ó del vecindario.

Rafael Pereira.
Oficial 1.°

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Jujuy.

En contestacion á la nota de V. E. fecha 5 de Abril del corriente año, tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E: que, en la fecha se despachan las cuentas á que dicha nota se referia; habiéndose agregado á los ocho mil treinta y nueve pesos con treinta y ocho centavos fuertes (pfts. 8,039,38) á que ellas ascendian, la suma de diez mil y seiscientos cincuenta y ocho pesos con sesenta y siete centavos (fts 10,658,67) importe de los sueldos de la Guardia Nacional movilizada, lo que dá un total de F. 18,698,05 para el pago, de cuya cantidad se libran en esta fecha, las órdenes respectivas.

Adjunto remito á V. E. una planilla de los cargos existentes aún contra el Gobierno de V. E. para á fin de que, impuesto de ellos, se sirva ordenar la rendicion de cuenta de la inversion de las sumas recibidas.

Dios guarde á V. E.

MARTIN DE GAINZA.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1869

Muertos en vida.

El *Correo del dia* del *Nacional* revela casi siempre un espiritu que nadie creeria encontrar en un órgano del señor Sarmiento.

No le alabamos, porque ningun nombre propio se ha levantado en aquella modesta seccion, que, en una circunstancia que no olvidamos, transmitia admirablemente al público, como en un cuadro vivo, las impresiones angustiosas que nos hicieron sentir Penna y Bastos, los verdaderos hombres del aire, que violaban las leyes de la gravitacion con la misma facilidad con que el Dr. Velez viola la ley de presupuesto, del que dice como el critico de Solon: «tus preceptos son como las telarañas, que solo pueden enredar las moscas»!

El «correo del dia» citado, contiene lo siguiente:

«Dice la «Tribuna» que el señor Mármol fué el autor de la proclama que se dió al pueblo, el 11 de Setiembre.

«Me alegro mucho el saberlo, pues, tengo las mayores simpatias por el Milton arjentino, como le llaman desde algun tiempo al feliz autor del Peregrino y La Amalia, que tantas cosas buenas hubiera podido producir si hubiera tenido un carácter mas emprendedor.

«Y esto último es una verdad; los servicios que el señor Mármol ha prestado á este pais, no están en relacion con su notable inteligencia.

«El otro dia me acordé del señor Mármol; fui á sacar una levita de mi ropero, que nunca me la puse porque el sastre me la sacó chica y la encontré gastada en todos los pliegues: se habia usado sin haber servido.»

Y bien, desgraciadamente, el *Correo del Dia* casi tiene razon!

En presencia de esa gran inteligencia inactiva, de esa elocuencia amenazada de atrofia, de esa luz que no se gasta por la combustion sino por el roce, de esa vida que el sueño letárgico acerca á la muerte, un impetu irresistible nos asalta, y buscando el grito mas robusto en nuestros pulmones, lo hacemos estallar en su oido, como la trompeta del juicio final, á riesgo de que el leon despierto nos trace con su poderosa garra el primer signo de su vigilia y de su resurreccion.

Mármol es el mas inspirado de nuestros poetas y no hace ya versos. Su calor espansivo se ha vuelto calor latente.

Mármol ha escrito el único romance histórico que hace honor á nuestra literatura casi ausente, y ha colgado sus armas, no como Cervantes, despues de haber dicho la última palabra de su jénio, sino como Anibal en el templo de la indolencia.

Mármol es uno de los mas fáciles y brillantes oradores de nuestro parlamento.

La palabra brota de sus lábios natural, brillante, redonda, terminada, como sale del molde el bronce fundido. Su voz es armoniosa y flexible y recorre con igual maestria desde la inflexion poderosa que encierra los rayos de la elocuencia, hasta la modulacion incisiva de la sátira espiritual. Su inteligencia rápida en la concepcion, improvisa sus planes y los ejecuta en el acto; retiene, analiza y despedaza la trabada armazon de los discursos contrarios; es brillante sin oropel, punzante con cultura, fresca y lozana en sus giros, tranquila ó apasionada en sus formas, lógica en su argumentacion, impetuosa y terrible en sus réplicas y chispeante en sus oportunas salidas.

Novedad en la idea, claridad en el razonamiento, correccion natural en la forma, calor en el estilo, facundia en la improvisacion, hé ahi cualidades muy apreciables en un orador y todas las reune Mármol, de cuya cabeza brota un discurso, armado de punta en blanco, como Minerva del cérebro de Júpiter.

Y sin embargo, hace tiempo, mucho tiempo, que no se oye hablar de un discurso de Mármol!!

¿Ha decaido su espiritu?

Hace poco que hundia con un solo verso toda la elocuencia ministerial.

El ministerio habia asistido al Congreso en la cuestion de San Juan, cuyos votos tenia *en cartera*.

Vino la cuestion de intervenciones y el ministerio, que no las tenia todas consigo, declaró que era inútil llevar su ciencia á las cuestiones que se sabian perdidas de antemano.

Mármol se contentó con recordarle amistosamente la famosa seguidilla:

Para cuestas arriba
Quiero mi mulo;
Que las cuestas abajo
Yo me las subo!

El ministerio quedó completamente hundido con aquella maligna y verdadera imájen.

¿Por qué se ha eclipsado entonces el valiente poéta de la imprecacion á Rosas, el fértil y elegante escritor de la Amalia, el verboso y correcto orador de otras épocas?

¿Es que las *fieras* del gobierno (no aludimos al Dr. Velez) no parecen dignas de su esfuerzo al viejo *cazador* de la palabra?

Mármol está ciego dicen algunos.

Pero esta no es una razon.

Mármol, que no está completamente ciego, no está sordo en manera alguna, al menos que lo sepamos.

Si no vé como un lince, oye como un tisico, en cambio.

¿Por qué se condena al suicidio?

Milton era ciego y los fulgores de la luz interna iluminaban su alma con la inspiracion que no llevaba á los otros la luz esplendida del sol.

Mármol no está ciego: duerme!

Puedan estas palabras acabar su letargo y devolverlo á su rol activo con los dotes intactos de su poderosa organizacion.

Vamos! amigo Mármol, de pié en las filas de la vida y de la inteligencia!

Adónde apunta el Dr. Velez.

Vamos á demostrar con una claridad matemática el plan que abrigan actualmente las cabezas ministeriales.

Punto de partida:—el Dr. Velez no tiene un pelo de tonto.

Nos parece que esto no necesita de prueba y que nuestros lectores no tendrán inconveniente en colocar la proposicion en la categoria de los axiomas.

Si, pues, el Dr. Velez, como es público y notorio, no tiene un pelo de tonto ¿por qué se pone en contra de la fuerza moral y material de Buenos Aires?

¿Por qué el presidente le busca camorra por la prensa?

¿Por qué escribe articulos contra el gobernador Castro, mostrando que hay desavenencias y celos hasta en la colocacion de las personas en las ceremonias públicas?

¿Por qué el Dr. Velez quiere impedir que Buenos Aires haga puerto?

18

Folletin

D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

PRIMERA PARTE

DIEZ AÑOS DE AMOR

LIBRO I

LA ENTRADA EN EL MUNDO

galado; vivir á lo noble; buscar un alto empleo en la córte, y medras, entonces la pobre vieja, la gitana, no se atreverá á pisar los umbrales de la casa de su hijo, porque sus lacayos la darán de puntapiés y la echarán los perros. Pero el noble, el hermoso señor será muy feliz con las rameras encopetadas; llegará á ser capitan, coronel, maestre de campo, qué sé yo....Eso te agradaria mucho, Pedro; pero á mi no me conviene.

—Pero ¿y por qué, madre mia?

—¡Porque no te veré!

—¿Que no me vereis? Al contrario: mirad; vos tambien debeis abandonar esta vida errante, cambiar de aspecto, vestir como todo el mundo viste, como todo el mundo vive; dejad ese capricho por la mendicidad, que en vos es un vicio....

—Y viviré ahogándome en vuestras ciudades, en el fondo de una de esas profundas calles, oyendo de continuo el ruido de vuestros vicios, los lamentos de vuestra cobardia: nó, nó; yo soy un águila vieja acostumbrada al sol y á la lluvia, al calor y al frio; yo huyo de los pueblos, pue no son más que cementerios corrompidos de gusanos que se llaman hombres y mujeres; yo me moriria de tristeza en ellos como un pájaro acostumbrado á los espacios, á quien enjaulan; vivo mejor asi: no sabes cuánto me agrada dormir en el verano bajo de un árbol, y en el invierno en una choza ó una cueva, al lado de una hoguera; el alba me despierta con su luz, y cuando abro los ojos, mi vista no encuentra limites en una pared ni en un cortinaje, sino que se estiende y se gasta en la inmensidad de los cielos ó en los horizontes; mi guitarra me alegra; á su són baila el campesino, el pastor deja su ganado, las zagalas agitan en alegre danza sus burdos y rabicortos briales; cuando no quiero ver á los hombres, me pierdo en las montañas, y los sábados evoco á mi amante y á mis hermanas; me adormezco con la noche, y ningun ruido turba mi sueño; duermo tranquila, y mi espiritu ve aun nuestros valientes mancebos y nuestras hermosas vírgenes de semblantes dorados y ojos negros. Nó, nó; yo viviré como vivió mi madre: ella no entró más que una sola vez en las ciudades, presa por la Inquisicion; ella no salió sino para la hoguera: yo viviré y moriré como mi madre.

—Pero podreis vivir en el campo, en una linda casita que yo edificaria para vos....

—Y donde veria siempre un mismo cielo, unas mismas praderas, unos mismos árboles; siempre las mismas montañas, perdidas en el horizonte. Quiero ser libre como hasta ahora; hoy aquí, mañana allá.

—Hace seis años, madre, que vivis á los alrededores de Madrid,—contestó como valiéndose de una poderosa réplica él jóven.

—¿Y qué ha acontecido en esos seis años?—contestó profundamente la vieja.—Mírame bien, Pedro: ¿soy la misma mujer que vino de las Alpujarras?

—Habeis perdido algo sin duda.

—He envejecido horriblemente, Pedro, acuérdate, acuérdate de cuando yo era aun hermosa, que teniamos que huir de los tiranuelos de los lugares, que se enamoraban de la lindo gitana. No tengo mas que cuarenta años, y aparento ciento; y es que he sufrido mucho; es que yo para vivir necesito amanecer aqui, y dormir sobre el orizonte qué he visto al despertar por la mañana: los gitanos son como las flores, Pedro; para no agostarse ellas necesitan ser regadas todos los dias con agua pura y clara: para no entristecer, nosotros necitamos tambien cada dia una atmósfera nueva, la tristeza para nosotros es la muerte

—Pues bien; si para vivir necesitais emociones continuas, viajaremos, no estaremos dos dias en un mismo lugar, cambiareis de climas, de paises....

—Y viajaré en coche. servida por criados, sabiendo donde vóy....nó; vivir verdaderamente, es no saber á donde se va ni de donde se viene, lo que se tuvo ayer, ni lo que se tendrá mañana. No podemos entendernos, Pedro.

—Pues bien, madre mia: ya que no podeis vivir sino de ese modo; no me pongo á ello; pero os ruego que no os opongais tampoco á que yo viva como necesito vivir.

—El lobo debe ser siempre hijo del lobo aunque lo amamante una cabra, repuso la vieja;—ya lo quieres, sea. Dentro de tres dias te espero en Mahudes; vé á la noche.

—¿Y como cuanto dinero creis que tengamos?

—¡Miseria humana!—esclamó la vieja.—Para vosotros, el dinero lo es todo; si no hubiera dinero, no habria crimenes.

—Pero en fin...

En fin, podrás contar con cuatro millones de ducados.

Dió un salto sobre el escalon que estaba sentado Pedro, y se puso de pié pálido de emocion.

—¡Habeis dicho cuatro millones!....

—Sin contar lo que valga tu parte del robo del inquisidor.

—Pero todo el dinero que yo os he entregado....

—No ha sido gran cosa, es cierto, pero yo lo he hecho producir.

—¡Vos, madre mia!—esclamó asombrado el jóven.

—Ese dinero, hijo del robo, se ha multiplicado por la usura.

—Ahora comprendo que hayais envejecido, madre,—esclamó con acento de remordimiento Pedro;—os habreis visto obligada á tratar con esos judios, genoveses ó flamencos, que están esquilmando á España; habreis contrariado vuestra alma....

—En cambio, el hijo de la gitana se llama D. Pedro de Avendaño; tendrá un palacio, le serviran lacayos con libreas de oro, le amarán esas hermosas cortesanas que tanto le agradan, vivirá contento y feliz, y no tendrá necesidad de disfrazarse para buscar en los caminos el oro de los placeres. Entre tanto yo. la pobre gitana, la bruja horrible y fea, caminaré alegre y satisfecha por esos mundos, recordando, para ser feliz, la felicidad de mi hijo.

—¡Oh madre, madre mia!—esclamó Pedro; arrojándose entre sus brazos.

Un destello sublime brilló en los ojos de la gitana, é instantáneamente aquella luz se apagó; marcóse en ellos una espresion dolorosa, terrible; fijó la vista en un punto del espacio cual si viera en él un objeto, rechazó á Pedro, tendió hácia aquel punto los brazos, tembló convulsivamente, y dió un grito de horror.

—¡Era tan hermoso, tan hermoso!....—esclamó, llorando de una manera desgarradora.

Pedro habia sorprendido mil veces aquel arranque en Aurora, y siempre habia sospechado que aquella conmocion se referia al recuerdo de un amor perdido.

Por un momento no se atrevió á interrumpir el dolor de su madre, que se rehizo de repente, enjugó sus lágrimas, tomó su guitarra morisca, y se puso á cantar:

La alondra dejó su nido,
Nido que el amor formó,
Cuando su lumbre en oriente
Alzaba espléndido sol.
Tocó su lumbre al acaso:
Lo alondra al nido tornó:
El árbol era una hoguera.
Humo y dolores su amor.

Aquellas dos coplas, coplas improvisadas por el dolor, hacian pensar en una historia sombria, misteriosamente oculta tras la sencilla hipérbole de aquel canto triste y leve, suspirado por la voz y por la guitarra, con un sentimiento dulce, melancólico, profundamente dolorido. Pedro habia preguntado siempre á su madre la significacion de aquel canto, y entonces, como siempre, no pudo contenerse.

—Vuestra trova, madre mia, se refiere sin duda á vuestros amores.

—Yo era una hermosa hija de las riberas y de las flores: solo tenia catorce años; era una niña.

—¿Y mi padre os sedujo?

—No quiero recordar, Pedro,—gritó la vieja;—ya hace muchos años de esto, y ninguno de los mios vive.

—Jamás me habeis dicho el nombre de mi padre.

—¡Tu padre, tu padre! ¡Yo no conocí á tu padre!

—¡No conocisteis á mi padre y yo soy vuestros hijo!

—¡Mi hijo!....¡sí!....¿Crees tu que si no lo fueras haria por ti lo que hago? ¿Para que te necesitaba yo sino fueras mi hijo?

Pedro bajó la cabeza, porque atendidas las costumbres de Aurora y los sacrificios que por el habia hecho de aquellas costumbres, sus razones eran concluyentes.

—¿Conque os obstinais, en fin,—dijo despues de un momento de silencio—en seguir vuestra vida?

—Si, hijo mio Pedro, si; yo te agradezco cuanto por mi felicidad deseas; pero el mejor medio de que yo sea lo menos desdichada posible, es seguir en mi vida de siempre. Tú crece, hijo mio, crece, hazte poderoso; eres rico, bello, jóven, valiente; tienes entendimiento pronto y genio resuelto; allá en Italia y en Flandes, en las remotas Indias, hay abiertos, para un noble, anchos y buenos campos de batalla; tú conoces la vida del salteador; un soldado de aventuras, en una guerra de conquista, no es otra cosa que un salteador, con quien la justicia no se entremete, porque mata y roba á la sombra de una bandera; crece, hijo mio, crece, porque mañana quizás te necesite tu madre.

—¿Y os vais?

—¿Y que quieres que haga aqui? ¿No me has abrazado ya? ¿No sabes dónde me encontrarás dentro de tres dias? ¿Quieres algo más de mi?

—Si, y perdonadme, madre mia; creo que estoy enamorado.

—¡Enamorado! ¿Y de quién?

—Ya os recordé aquella morenita que encontré hablando con vos en Mahudes.

—¿La enamorada de D. Juan?

—Si,—contestó sombriamente Pedro.

—Aquella mujer vive en el cubo de la Almudena; todas las tardes se asoma á sus miradores.

—¿Y ama profundamente?

—Mi hijo es hermoso, noble y rico: las mujeres, casi todas las mujeres son como las mariposas; vuelan alrededor de todas las luces, y se queman en aquella junto á la cual giran más de cerca.

Pedro sacó una preciosa cartera, y escribió en ella con lápiz las señas que le habia dado su madre, despues de lo cual la abrazó y montó.

—Adios, y que él te bendiga, hijo mio,—dijo la gitana.

—Me da pena el que os separais asi de mi madre; decalza, cubierta de harapos, temblando de frio....

—Asi he pasado, Pedro, mi juventud, y asi pasaré mi vejez; y adios, que ya baja el sol y me que mucho que andar para llegar antes de la noche á donde he de dormir.

Tras esto se alejó saltando y cantando su romance de costumbre:

La alondra dejó su nido.
Nido que el amor formó.

Pedro la contempló con ternura, y cuando la vió trasmontar una pequeña loma, enfiló su caballo á una de las cercanas calles del pueblo.

Pero de repente le detuvieron los gritos su madre, que le llamaban, y la vió aparecer de nuevo pálida y aterrada.

CAPÍTULO III.

De como antes de hablar de cosas de algun interés debe evitarse éstar cerca de una puerta cerrada.

—¡Hola! ¡eh, gitana!—esclamó. al mismo tiempo que Aurora se asia á la estribera de Pedro; D. Juan Tenorio, que trasmontaba al galope la loma; seguido de Gabilan.—No te asustes; prenda; no soy ni alguacil, ni cuadrillero, ni siquiera soldado de la Fé.

Aurora se rehizo, y Pedro retiró la mano, que habia empuñado la culata de un pistolete.

—¡Ah! sois vos, D. Juan,—esclamó, adelantando al encuentro del jóven, que se sorprendió agradablemente á su vista.

—¡Sr. D. Pedro de Avendaño!—esclamó Tenorio con la franca espresion de un adolescente;—¿vos por estos caminos? Se tratará de algun recreo tan bueno como vuestro....¿eh?

—Hemos salido á correr liebres, D. Juan.

—Ya veis que yo las he corrido tambien sin esperarlo,—contestó Tenorio, señalando á la gitana;—pero de distinta especie que las vuestras.

—Yo soy una pobre mujer que á nadie hago daño,—contestó Aurora;—canto y danzo, caballero; y aunque vieja y fea, digo la buenaventura.

—Cierto que no podeis quejaros, D. Juan,—dijo el otro, como enteramente estraño á Aurora;—la buenaventura sale á las puertas de Madrid.

—Bien la habré menester en él, segun vengo, D, Pedro.

—¿Pensais en haceros favorito de Xebres?

—Yo no quiero nada con flamencos, nada con estranjeros; pienso en hacerme enamorado.

¡Diablo! Eso ya lo érais.

—¿Qué entendeis vos por enamorarse?

—¿Vais á seguir vuestro camino? En ese caso, enviamos vuestro lacayo á avisar á mis amigos, que tambien lo son vuestros, y en buena compañia departiremos sobre el amor. Será una alegre disputa, porque cada cual lo comprende segun lo siente.

Gabilan se habia prevenido para un próximo mandato, y esperaba con la solicitud de un buen criado que sabe servir por sola una indicacion de su amor.

D. Juan le indicó con un ademan que desmontase, y Gabilan estuvo un momento despues asido al freno del caballo del jóven; á un mismo tiempo Avendaño y Tenorio echaron pié á tierra.

Aurora se sentó en el suelo, y Tenorio asiendo de un brazo á su amigo, se adelantó desandando el camino que habian traido.

Cuando llegaron á lo alto de la loma, el primero señaló al segundo una comitiva que se veia á una respetable distancia á lo largo del camino.

—¿Veis aquel coche, Avendaño—le dijo.

—Si, le veo; ¿y á qué asunto me haceis reparar en él?

Hace quince dias que me acompaña en mi viaje desde Granada.

—Eso significa que viajais como un rey, mi querido D. Juan.

—Nó, porque yo creo que el viaje mas cómodo es el que se hace mas pronto, y ya veis que, por el tiempo invertido, no habremos andado muy de prisa.

—¡Ah! Pues entonces vendrá en ese coche una dama á quien habrá sido necesario dejar descansar toda la noche, y hacer entrar al oscurecer en un pueblo para que no tenga miedo al camino.

—En efecto, Avendaño, es una dama, mejor dicho, un ángel.

—Que habeis robado sin duda de alguna casa cerrada como un convento. Vais cumpliendo lo que prometiais de paje de su majestad, y no me sorprende.

—¡Ojalá fuese un hurto! Eso significaria que la tal dama me amaba. Nó, amigo mio, nó; es un encargo, un encargo póstumo de un pariente mio.

—¡Cómo! ¡No amaros á vos! ¡al bello D. Juan! ¡al sueño de las meninas de la reina doña Juana! Vamos; ¡eso es imposible!

—Escuchad, Avendaño,—dijo D. Juan con la candidez del niño, del jóven novicio aun en el mundo;—volvamos á lo que ha motivado nuestra conversacion: ¿qué entendeis vos por verdadero amor?

—¡Diablo! Me haceis una pregunta harto embarazosa para mi, que sabeis ó debeis saber (porque mi historia es muy pública en la córte), que antes de ser reconocido por mi difunto padre y señor, D. César de Avendaño he pasado por todas las alternativas de una vida pobre y agitada; he visto el mundo màs desnudo que vos, ó por mejor decir, desnudo enteramente; y á pesar de eso, hay en esa suma de afectos y pasiones que componen el corazon humano un sentimiento que jamá he comprendido: yo creo que el amor es la exageracion de un afecto; por lo mismo, no le vemos en su preciso y exacto valor; yo creo que cuando amamos estamos locos.

—Pues me basta con eso: yo estoy enamorado, D. Pedro, y enamorado de buena ley.

—Es decir que teneis suficiente juicio para conocer que estais loco.

—Os diré, Avendaño; hasta ahora las mujeres no habian producido en mi mas que indiferencia ó desprecio.

—Eso significa que teniais el corazon muy jóven y muy puro.

—Ahora es diferente: la primera vista de la mujer que viene en aquel coche me hizo palidecer; cumplí torpemente y balbuceando mi encargo; me separé con pesar de ella; la recordé, la soñé y sentí que mi corazon se dilataba cuando la volvi á ver; á la tercera vez ya no me causó miedo, sino deseo, y sucesivamente he conocido que mi corazon cambiaba, y que una voluntad enérgica llenaba el lugar de la timidez.

—Eso significa que sereis un amador audaz, y que alcanzareis mucho en amor.

—Por las muestras, creo que os equivocais, D Pedro.

—¡Cómo! ¿No os ama?

—Ya os lo he dicho.

—Apostaria á que está enamorada de vos. ¿Es blanca ó morena?

—Morena como el sol, y con los ojos mas negros que la noche.

—¿Qué edad tiene?

—Cuarenta años.

—¡Cuarenta años!—esclamó deteniéndose en su paseo Avendaño.—¡Una mujer que puede ser vuestra madre, y aun tener de vos un nieto, y estais enamorado de ella, D. Juan!

—Procurad no estarlo vos cuando la veais, D. Pedro, porque reñiriamos de seguro.

—¡Diablo! De ese modo, la tal señora á los quince años debió ser un asombro.

—Lo es hoy.

—Os creo, D. Juan, os creo: habeis visto muchas hermosas y jóvenes damas; yo mismo sé de algunas que os han codiciado, que os lo han dicho con los ojos, con la boca y con la pluma; debeis tener formado un gusto esquisito; pero hé aqui que el coche empieza á subir el repecho, y que la veremos muy pronto.

—Volvámonos.

—¿No esperamos?

—Tengo un proyecto.

—¿Cuál?

—Hacer que esa gitana la diga la buena ventura.

—¡Ah! quereis un pretesto para declararos.

—Quiero tenerlo para poderlo hacer más pronto.

—Aun no sois lo que sereis. ¡Hola, gitana! —esclamó Pedro como si absolutamente no conociese á Aurora.

—Aquella se levantó y vino hasta los dos jóvenes.

—¿Qué quereis de la gitanilla, pimpollos?—dijo con ese acento meridional, recargado y zalamero de los gitanos.

—Mi buena madre,—dijo D. Juan;—quiero probar la ciencia quiromántica.

—¿Quieres, hermoso, que te diga la buena ventura?

—Si.

—Por la mano, por el rostro ó por los naipes.

—Por la mano.

D. Juan se despojó la mano izquierda de un precioso guante de gamuza, y la mostró á Aurora, que la tomó: en aquel momento, Pedro, como distraido, empezó á silbar un aire estraño y singular.

—En el nombre de Dios sea,—dijo la gitana;—estas cuatro rayas que se cruzan, formando ocho ues con sus ángulos, significan que tendrás una larga vida, amor mio.

—¿Y no ves más que eso?

—Si que veo, señor; eres rico, y llegarás á ser poderoso.

—Adelante, buena madre, adelante.

—Estas tres rayas que se juntan en una y van á parar al corazon, quieren decir que amarás á tres mujeres.

—¿Amo ya á alguna de ellas?

—Si.

—¿Es hermosa?

—Si.

—¿Jóven?

¿Por qué vá al Congreso á denunciar ante el pais que la provincia de Buenos Aires conspira contra la union nacional?

¿Por qué acusa al gobernador Castro, en pleno parlamento de traicion á la patria, pues no importa otra cosa el atribuirle el propósito de disolver la nacion para apoderarse de las prerogativas del poder federal?

Al lado de estas tonteras contra Buenos Aires y su gobierno, se producen otras tonteras en favor de Córdoba:

Esposicion en Córdoba, con gastos de millones, para que vaya á verse á Córdoba una parte de lo que se verá en la esposicion de Buenos Aires.

Profesores á Córdoba, caminos á Córdoba, tinteros á Córdoba y por último, ¡¡Aduanas!! en Córdoba, contrariando la tendencia de buscarlas en el litoral.

Tantas tonteras inocentes no pueden caber en el malicioso ministro que ha merecido el nombre popular de *Doctor Mandinga*.

Es evidente que todos estos actos obedecen á un plan.

La primera parte de ese plan se está viendo: se quiere buscar un conflicto con Buenos Aires y mostrar de todos modos que es imposible conservar la buen inteligencia entre la Provincia y la Nacion.

¿Para qué se busca ese conflicto?

¿No lo han adivinado nuestros lectores?

Monsieur veto quiere escaparse; y como está seguro que el pueblo de Paris no le retendrá con tanta codicia como en otro tiempo, le basta con tener un pretesto cualquiera para dar colorido á su resolucion y salvar el decoro.

¿A dónde irá Sarmiento?

Recuérdense las atenciones prodigadas á Córdoba y los agentes que allí preparan el terreno. Esos agentes han ido hasta hacer manifestaciones populares á favor de Sarmiento y contra los diputados cordobeses que se negaban á aplaudir sus desmanes y á renunciar en su favor los derechos del Congreso.

Ahí tienen ustedes la esplicacion de esta medalla de dos caras: la una airada y furibunda contra Buenos Aires y su gobierno; la otra risueña y generosa para Córdoba y los satisfechos de aquella provincia.

Los hechos mencionados son demasiado elocuentes para dejar dudas; pero, si alguno las tuviese, debemos agregar que, desde hace tiempo, el Señor Sarmiento y el Dr. Velez andan amenazando con que se van á Córdoba. Ellos dicenque, disuelto el Congreso, el gobierno nacional no está obligado á residir en Buenos Aires, que se irá á Córdoba con la capital, porque puede irse donde le dé la gana

Los que conocen este antecedente, han podido ver desde luego adónde apuntaba el Dr. Velez, en sus calumniosas imputaciones á Buenos Aires.

¿Cómo pueden ignorar el Dr. Velez y Sarmiento que á Buenos Aires se deben los mas generosos y patrióticos esfuerzos, los mas grandes y continuados sacrificios en favor de la nacionalidad argentina?

Demasiado sabe él que, desde 1852 la inteligencia de los primeros hombres de Buenos Aires, en la tribuna, en la prensa y en el gobierno ha estado al servicio de la union nacional, hecha en paz y libertad por todos los pueblos; y que los tesoros y la sangre de la provincia se han derramado sin tasa en holocausto de aquel grande y patriótico pensamiento.

Pero si Sarmiento y Velez hubiesen olvidado un pasado tan reciente, ellos son los que precisamente tienen las mas elocuentes pruebas de que la provincia de Buenos Aires muy lejos de abrigar propósitos revolucionarios contra el Gobierno Nacional, cada dia le dá nuevas pruebas de su deferencia.

La provincia de Buenos Aires está siendo el banquero del Gobierno Nacional.

Hace pocos dias que el Dr. Gorostiaga se apersonaba al Gobernador Castro para recabar de él un nuevo empréstito por DOS MILLONES DE DUROS; á lo que este se prestó por su parte.

En seguida, y con el mismo objeto, Sarmiento le dirijia una esquela de recomendacion al señor Castro, el cual hacia llamar al Presidente del Directorio, quedando satisfecho *en el dia* el deseo del Gobierno Nacional.

¿Y es á esta provincia y al gobernador que así procede de quienes dice el Dr. Velez que *apuntan lejos* y que piensan en la disolucion nacional para heredar prerogativas?

Cualquiera pensaria al oir esto, que era el Doctor Velez el que habia facilitado algunos cientos de millones á la Provincia; por cuya razon el Gobierno Provincial deseaba que la Nacion se disolviese á fin de no pagar sus deudas!

No; es evidente que la provincia no puede querer que mueran sus deudores mas considerables, sobre todo, cuando están en bancarrota.

Esto lo sabe bien el Gobierno Nacional; pero no le importa para seguir su plan.

Véamos ahora qué se propone con su mudanza á Córdoba.

Todos van á convencerse cómo apuntan lejos los generales Sarmiento y Velez.

Buenos Aires no puede ser dominado desde Buenos Aires. No hay aquí Anteos que centupliquen sus fuerzas al pisar la tierra. Al pisar su suelo, todo gobernante tiene que inclinarse ante un poder invisible; pero no por eso menos real—el poder de la opinion que no se deja atropellar impunemente.

Sarmiento tampoco puede, permaneciendo en Buenos Aires, levantar fuerzas contra Buenos Aires, para tenerlo en jaque. No es posible resolver el problema de colocar en una parte la persona del gobierno y en otra parte la fuerza del gobierno.

Para amagar á Buenos Aires con la fuerza que pueda arrancarse á trece provincias, es necesario salir de su atmósfera, sacudir su opinion, ponerse en el centro de las nuevas fuerzas creadas, tentar de nuevo el antagonismo entre provincianos y porteños, haciendo de Buenos Aires una entidad aislada, poniéndole enfrente á las demás provincias y quitándole todo prestijio nacional por la eliminacion de todos los signos visibles de su concurso y de su amor á la union.

En Buenos Aires miran hoy las Provincias la capital de hecho de la nacion. Aquí residen los poderes nacionales, aquí se encuentran los últimos resortes de la justicia, aquí llegan los representantes de los pueblos, de aquí surge la palabra de los Congresos, en sus discusiones y en sus leyes, los decretos del ejecutivo, los actos todos del gobierno general.

Buenos Aires y la nacion están así identificados en la conciencia de las provincias. Las sombras y los celos han desaparecido. Pero quítese todo lo que queda de esta obra de ocho años y las corrientes simpáticas se habrán debilitado.

Entonces podrá ser posible que Sarmiento con un ejército arrancado por Rivas y Arredondo á las provincias, cobre á Buenos Aires esta cuenta de amor propio que hoy le seria tan difícil de saldar.

Véase si va apuntando lejos el Dr. Velez.

Pero hay mas.

El Gobierno, que no quiere reatos; no puede sufrir que la palabra ilustrada de los hombres independientes se deje oir en el Congreso censurando sus actos.

Residiendo el Gobierno en Buenos Aires, doce diputados y dos senadores, que serán los hombres mas importantes de la provincia irán á sentarse al Congreso. El gobierno teme que esas catorce voces, dia mas ó menos, se alzarán contra él, se unirán á otras voces igualmente independientes y destruirán el plan gubernativo de cambiar los gobiernos de provincia para que estos envien á la legislatura alquilones del Ministerio.

Pero supóngase al gobierno en Córdoba...

¿De dónde salen catorce hombres de estado que abandonen su teatro, sus intereses, sus familias, su alta posicion para seguir las consecuencias de un capricho del gobierno?

Por poco que se medite, se vé que esto es imposible.

Si el Gobierno Nacional vá á Córdoba, no está en lo natural que lo siga la alta inteligencia y representacion de Buenos Aires. Los diputados q' vayan entonces al Congreso no serán los terribles campeones que recela Ellos quedarán fuera de la legislatura, la representacion de Buenos Aires no tendrá la alta significacion que debia esperarse y el gobierno que cifra su gloria en apagar las manifestaciones ilustradas de la opinion pública, quedará, una vez mas, *satisfecho*.

Renuncia á ciertos goces y comodidades materiales, por el momento; pero contenta su pasion dominante de mando irresponsable en el hecho.

En cuanto á Sarmiento, al ir á Córdoba, vá al único punto de la tierra en que un partido ha desafiado el ridículo hasta el estremo de organizar una manifestacion en favor de Sarmiento!!!

Véase pues adónde apunta el Dr. Velez.

Veremos si el Congreso le permite hacer fuego.

Tucuman.

Segun cartas que hemos recibido de esta provincia por el último correo, parece que su situacion política no es muy halagüeña.

Despues de los últimos sucesos electorales aun no ha podido restablecerse completamente la calma en los espíritus. Es que la presencia del general Rivas en aquella ciudad alimenta ese estado violento de agitacion en el pueblo.

No es pues difícil que algo desagradable tenga lugar en Tucuman, si el patriotismo y la prudencia no regulan la marcha del nuevo gobernante y del general Rivas.

El nuevo gobernador Sr. Lopez, parece que no contando con el apoyo de la opinion de la provincia vá á echarse en brazos del general Rivas, como único elemento de apoyo para su gobierno.

Entre tanto, se comprende que cuando ese apoyo le falte, es indudable que se hará imposible la marcha de aquella administracion.

El gobierno del señor Lopez no cuenta en Tucuman con mas amigos que los Pose, con quienes ha hecho alianza el general Rivas, sirviendo incautamente de instrumento á los fines políticos de su subalterno el comandante Roca, que lo impele á cometer inconveniencias en las comilonas de *carne con cuero y cafayate* de la Rioja, con que frecuentemente lo obsequian los Pose.

Por otra parte, el general Rivas cree que el es el ejecutor director en el Norte de la política del gobierno Nacional; y ni sospecha siquiera que Roca recibe frecuentemente instrucciones directas y privadas del señor Presidente y del general Arredondo, su gefe, y que su posicion cerca de él, es mas bien la de un Fiscal que de un subalterno.

El pobre general Rivas, no comprende la triste figura que hace al lado del comandante Roca, circunstancia que no debe estrañarse tampoco, si se atiende la superioridad de aptitudes intelectuales que tiene el segundo sobre el primero.

Hay un hecho, sinembargo, que debia haber revelado al General Rivas su verdadera posicion con respecto al Comandante Roca. Ese hecho se operó en aquel banquete que se dió á Roca en Salta, momentos antes de su llegada á la misma ciudad.

Los Pose de Tucuman carecen de toda influencia y prestijio en aquella Provincia: son mas bien odiosos que simpáticos á los Tucumanos; y el General Rivas cayó en la red preparada de antemano por el Comandante Roca, haciendo alianza con éllos, desprestijiando así la influencia que le daba su investidura de comisionado nacional, con el contacto pernicioso de los hombres que forman ese círculito venal y corrompido,—aplaudidores eternos del que está en el poder; amigos de Mitre en la pasada administracion—*sarmientistas* de nuevo cuño al dia siguiente.

Dia llegará en que los acontecimientos arranquen la venda que cubre los ojos al General Rivas y pueda *ver mas claro*; pero sentiriamos, por el bien de todos, que fuera demasiado tarde para el arrepentimiento!....

La peticion de los empleados del Resguardo

La Cámara de Diputados de la Nacion, no ha tomado en consideracion la justísima peticion presentada por los empleados del Resguardo, solicitando reforma del presupuesto de 1869, en la parte relativa al aumento de sueldos á los empleados de Aduana.

Parece que la razon que tuvo la Cámara para tal proceder, se deriva de un error de apreciacion.

La reparticion de la Alcaidia habia presentado á la misma Cámara una solicitud con idénticos propósitos, pero concebida tal vez en términos y fundamentos impertinentes, por cuya razon la Cámara la rechazó.

Con este desgraciado precedente se presentó la de los empleados del Resguardo, y al darse cuenta de élla á la Cámara, un señor diputado creyendo que fuera tan impertinente como la otra, hizo mocion sin oirla, para que se procediera en idéntico sentido que con la anterior, y así se hizo.

Aquí ha estado, pues, el error. Si el señor Diputado hubiera conocido los fundamentos poderosos y justísimos en que descansa esa peticion, seguramente hubiera formado una opinion favorable hácia élla.

Se vé pues, que hay razon para clasificar de lijero é impremeditado el proceder del señor diputado en cuestion y de la Cámara en general.

Rechazada de allí la peticion, se nos asegura que ha sido presentada al Senado.

Esperamos que los señores Senadores se dignaran siquiera escuchar los razonamientos justísimos en q' se funda dicha solicitud, antes de pronunciar un fallo absolutorio contra los que van á demandarles justicia y equidad en el proyectado aumento del presupuesto de 1869.

El Diario Oficial del Gobierno de la Nacion declara que su candidato para Senador por la Provincia de Buenos Aires es el Dr. D. Pastor Obligado y en caso de no ser este de su gusto, llegaria hasta permitir que se nombrase á D. Mariano Acosta.

Damos las gracias á S. E. por el trabajo que se toma de elegir senadores por Buenos Aires; pero la razon en que se apoya no parece de peso.

Dice que el doctor Obligado ha prestado muchos servicios.

Si Buenos Aires debe algo al señor Obligado es muy justo que se lo pague con alguna estátua, pension ó lo que se quiera. No nos metemos en ello.

Pero los asientos de Senador no se han inventado para recompensar servicios sino para gestionar con la mayor suma de inteligencia, ilustracion y patriotismo los intereses del pueblo.

Lo que quiere el gobierno nacional no es recompensar al Dr. Obligado, sino hacer nombrar un Senador cuya palabra no sea temida, impidiendo que nuestros grandes oradores vayan al Congreso á defender la Constitucion y los derechos de Buenos Aires.

Pero hoy mas que nunca, en presencia de la escasa representacion de esta provincia en la cámara de Senadores y en presencia de la actitud que contra ella asume el ministerio, es necesario llevar al Senado para representar á la provincia la opinion mas independiente y la intelijencia mas ilustrada que pueda encontrarse en ella.

En cuanto al Dr. Acosta, está con el gobierno de Sarmiento; y creemos que nadie tendrá deseos de que, con las cuestiones y amenazas pendientes, se escoja entre los ministeriales á una de las dos únicas voces que pueden hablar á nombre de Buenos Aires en el Senado de la Nacion.

—

Hoy tiene lugar el censo.

Dicen que el gobierno está muy empeñado en que se practique porque cree que va á poder aumentar inmediatamente el Congreso para ahogarnos con una nueva emision de Diputados Ministeriales.

—

Pues señor, no le ha dicho *tuerto*, sino q' le faltaba un ojo!

No tenemos otra cosa que agregar á la siguiente curiosa rectificacion que hace publicar el ministro del interior, en el diario oficial, con motivo de sus audaces palabras contra el Gobierno de la Provincia.

«Viendo que de la palabra del Dr. Velez se hacen variantes tan diversas de las palabras que dijo en el Senado Nacional, alterándolas con manifiesta mala fé vamos á reproducirlas en el interes de que ellas sean conocidas tal como fueron dichas.

«Diremos que no es exacto que el Dr. Velez haya dicho que hablaba á juicio del Gobierno Nacional; las palabras que él emitió las dijo de su cuenta y riesgo, y estas palabras fueron las siguientes:

«El Gobernador de Buenos Aires caza lejos
«pero caza uu fantasma creyendo posible la
«disolucion Nacional, y no quiere que la
«Nacion le haga ningun bien á Buenos Aires
«para que no esté unido á ella ni por esta
«presilla de la obra del Puerto.»

Como se vé, esto es exactamente lo que todos han dicho. No hay mas diferencia sino la de que ahora personaliza el Dr. Velez la acusacion de revolucionario y traidor á la Union Nacional en el gobernador Castro, mientras antes la hacia recaer en la provincia toda.

Todo esto es lo mismo para lo que se propone el Ministro.

En cuanto á que lo dice de su *cuenta y riesgo*, es un gran absurdo.

El doctor Velez no va al Congreso por privilegio personal, ni á representarse á si mismo. Va como Ministro del Gobierno y solo en este carácter hace uso de la palabra.

La acusacion de conspirar contra la existencia de la Nacion, lanzada contra la provincia de Buenos Aires ó sus poderes públicos, lo ha sido á nombre del Gobierno de la Nacion.

—

El señor Cantilo que lleva ya traducidas tantas obras de grande utilidad para nuestra vida pública, nos ha obsequiado con un ejemplar de su traduccion del *Federalista*, cuya impresion acaba de terminarse.

Forma un gran libro de cerca de 800 páginas.

La importancia de la obra y la escrupulosa fidelidad de la traduccion, indispensable en este género de trabajos, hacen del libro del Sr. Cantilo una necesidad para todas las bibliotecas á las cuales no sea absolutamente estraño el derecho constitucional.

NOTICIAS DEL DIA

Hoy es un gran dia para toda la República!

Una obra tan difícil como provechosa se va á llevar á cabo.

El levantamiento del censo marca un progreso mas.

De esta operacion van á resultar beneficios inmensos y nos va á dar á conocer lo que mucho tiempo há ignorábamos, esto es, el numero de habitantes que pueblan el suelo de nuestra patria, el número de nuestros compatriotas, y de estos la parte útil para el desarrollo de la civilizacion y la que se resiste á su empuje.

La tarea encomendada á los empadronadores es árdua, pero confiamos en su patriotismo para su buen desempeño.

Al pueblo le toca facilitarles datos verídicos, comprendiendo que van á reportar grandes bienes.

Por eso el Gobierno ha declarado feriado el dia de hoy.

—

Recibimos ayer la entrega 130 de la importante publicacion «Historia de Estados-Unidos.»

Viene acompañada de un magnífico grabado representando al ilustre ciudadano Norte-Americano D. Samuel Houdson.

—

Por tercera vez se repite mañana en el Argentino la célebre trajedia de Schiller en 5 actos «Maria Stuardo.»

Lo avisamos á los aficionados.

—

La fiesta que anunciamos daria la sociedad de «Gauchos Porteños» en los Campos Elíseos tiene lugar hoy.

Pedimos la asistencia á los señores socios.

—

Hoy en el teatro de la Victoria se pondrá en escena el reputado drama de D. Tomas Rodriguez Rubi, titulado: «La rueda de la fortuna.»

Bajo la entendida direccion del señor Jordan, no dudamos que la obra en cuestion obtendrá el éxito ruidoso de costumbre.

—

Hemos visto impreso ya el discurso preliminar que con el título «Geografía é historia universal» ha escrito el profesor Sr. Regazzoli.

Recomendamos, no solo al público en general, sino que tambien al Gobierno esa obra, la primera en su género que se escribe en Buenos Aires.

—

Segun tenemos entendido el estudioso artista Sr. Aymerich pondrá en escena en la noche de su beneficio, el divertidísimo juguete lírico-dramático titulado: «El gastrónomo sin dinero» tantos años ha no representado aquí.

Es una bonita eleccion.

—

El dia 21 del próximo mes terminará la temporada cómica en el teatro de la Victoria.

El dia 23 del mismo, debutará la compañía de zarzuela.

Aviso á los amantes de Euterpe y Apolo.

—

Hemos visto los últimos números del acreditado semanario ilustrado titulado: «El Museo Universal.»

Es una publicacion que se hace cada dia mas recomendable por los primorosos grabados que lleva y los notables trabajos, literarios y científicos, que llevan sus columnas.

En la librería española de Real y Prado (calle Bolivar) se admiten suscriciones.

—

Antenoche tuvo lugar en el Alcazar lírico una bonita y variada funcion á beneficio del Sr. Dubois.

La concurrencia fué muy numerosa; el desempeño como siempre.

Al representarse la última pieza hubo un pequeño escándalo sin consecuencias.

—

Va á publicarse dentro de pocos dias una obra de mucha importancia literaria, la que recomendamos desde ahora á los amantes de las bellas letras.

Es una recopilacion de poesías debidas á la pluma de los mas célebres poetas y poetisas cubanas, entre los que figuran José Fornavis, Rafael de Mendive, Luisa Perez de Zambrana, Socorro de Leon, Rafael Otero Blandice, etc etc.

Dicha coleccion llevará por título «Cantos populares cubanos» y solo costará la entrega ¡¡¡un peso!!!

Verdaderamente es «tirado.»

¿Quien no quiere poseer tan escelente libro por tan módico precio?

Pueden vdes. suscribirse en la librería de Real y Prado, calle de Bolivar, 77.

—

Pedimos á la empresa del Alcazar que acorte un poco las funciones, pues de no, será preciso llevarse allí la cama.

Funciones tan mayúsculas son propensas á una «indijestion artística» de todos los diablos.

Hemos oido muchas quejas acerca el particular; si aquella empresa comprende sus intereses, no echará en saco roto nuestras indicaciones.

—

La provocativa Gooz está haciendo furor en el Paraguay, y lo que es mejor, ganando sendos pesos—dichosa de ella!

—

De importancia han sido ayer los negocios en fondos públicos nacionales.

Vendiéronse 998000 pesos fuertes.

Las transacciones abrieron al 62 3/4, serrando al 62 5/8.

En vencimientos hubo 17000 fuertes.

—

Ha sido nombrado comandante de las milicias en Martin Garcia D. José J. Carballido, y segundo gefe el sargento mayor D. Enrique Stalle.

—

Como dijimos ayer el sábado tiene lugar en el circo Chiarini un nuevo beneficio á favor de la Sociedad Hermanas de Caridad.

La generosidad del distinguido señor Chiarini nos ofrece una ocasion de protejer al desvalido, y de asistir á una funcion notable bajo todo punto de vista.

El no desmentido empeño del pueblo de Buenos Aires por aliviar al desgraciado, nos hace augurar que en masa concurrirá á depositar su óbolo, para una obra de tan noble fin.

Confiamos pues que en la noche del Sábado el gran circo Chiarini estará completamente lleno.

—

Los dias 16 y 17 son feriados únicamente para los empleados nacionales.

—

El concierto de la sociedad «Los Negros» á beneficio de la Asociacion de Inválidos, y Filantrópica, es el próximo Martes en Colon.

Se van á empezar á repartir las localidades.

—

Mañana se juega una magnífica loteria del Uruguay.

Trae muchos y muy grandes premios.

Es preciso proveerse de números con tiempo.

—

El Jueves 16 á las 7 de la noche tendrá lugar el ensayo de órden, de las personas que toman parte en el concierto de la «Sociedad Musical,» en el salon calle Corrientes 216. Al mismo tiempo se cita á todos los Sócios á una asamblea general, en la inteligencia que se resolverá con el número que concurra.

—

Los trabajos para el establecimiento de trenways al 11 de Setiembre, han ya principiado.

La estacion central se ha fijado en la plaza «25 de Mayo.»

Uno de los trenways, hará el camino por la calle de Victoria, y el otro por la de Cuyo.

Pronto pues gozaremos de los beneficios que reporta este fácil y lijero medio de comunicacion.

—

Se han empezado á hacer algunas refacciones en el muelle de pasajeros.

Mas vale tarde que nunca!

—

Ayer se reunió la corporacion Municipal.

Tomó algunas medidas de menor importancia, que nos es imposible consignarlas por la falta completa de espacio.

—

Al pedido de hilas, y vendas que hicimos á las damas de esta ciudad, para nuestros compatriotas heridos por el plomo del tirano del Paraguay, estas han respondido de la manera mas recomendable.

En las oficinas de la comision de la Asociacion Filantrópica, se han recibido en estos dias muchísimas donaciones.

Al agradecer estos actos de tan espontanea generosidad, nos felicitamos de tener por compatriotas damas de tan nobles corazones.

—

Nos dicen que el gobierno de la Provincia se ocupa en estos momentos de la confeccion de un mensaje que debe pasar á la Lejislatura, solicitando cincuenta millones de pesos m/c para la construcion de puentes en la campaña.

Esperamos que un proyecto de un proyecto de tanta importancia y que promete tan gran des beneficios tendrá la aceptacion en las Cámaras y en el pueblo.

El Sr. Castro es digno de todo elogio por el interes que diariamente toma por el progreso material de nuestra campaña, tan abandonada en estos últimos tiempos.

—

El «Jockey Club» da el 11 de Noviembre unas carreras en Belgrano.

Ver el aviso en que están consignadas las condiciones.

—

Nuestro apreciable é inteligente amigo el joven Dr. D. Angel E. Casares, hemos visto participa al público que se hace cargo de asuntos judiciales ante los Trinabunales Nacional y Provincial.

Inútil creemos toda recomendacion, conociendo la fama de inteligente y activo con que cuenta nuestro apreciable amigo.

Ya saben nuestros lectores, si quieren ser bien servidos, dirijirse al Dr. Casares en el estudio del Dr. Pinedo, Perú 35.

—

El señor Agratti director de la compañía Chiarini, partió por el paquete «Annis» para Rio Janeiro.

Va en busca de local para los trabajos de la compañía.

Le deseamos un feliz viaje.

—

Mañana daremos cuenta de la resolucion del Gobierno recaida en el informe del señor del Campo, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, dando cuenta del resultado de la comision á Chacabuco.

—

El honorable Sr. D. Ricardo Newton ha dejado de existir!

Sus restos fueron ayer conducidos al Cementerio.

Paz en su tumba!

—

A fines de esta semana vamos á publicar algo de mucho interes para nuestros lectores.

Es nada menos que la vida novelesca de la afamada trágica italiana Sra. Ristori.

El amigo que se ocupa de esta obrita interesante, nos asegura tenerla ya muy adelantada.

De seguro que la cosa va á hacer furor!

—

El gobierno Nacional ha dispuesto que sea entregada al Sr. Davison la cantidad de 2000 pesos fuertes, con el objeto de pagar los gastos que acasionare la conduccion de los preceptores que se han contratado en Estados Unidos para las escuelas de la Rioja.

—

Se han empezado á repartir por el Ministerio de Gobierno de la Provincia el primer trimestre del Rejistro Oficial.

—

Se nos asegura que va á ser nombrado gefe de la Oficina de Asignaciones el jóven D. Felix, Rivas.

Seria un buen nombramiento.

—

El gobierno ha nombrado por renuncia de D. Carlos Salas Agrimensor Municipal del partido de Chivilcoy á D. Carlos Schuster.

—

Ha dado cuenta al Gobierno, de su cometido, el Ingeniero Sr. Hunt, que fue encargado de formar el presupuesto de las obras necesarias en el muelle de pasajeros.

—

Se encuentra desde antes de ayer el Sr. D. Simon Iriondo, Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fé.

Saludamos á tan distinguido huesped, deseándole toda felicidad durante su permanencia en esta ciudad.

—

Mañana parte para el campamento el coronel D. Julio Campos, Gefe de la frontera Costa Sud.

—

Es increible lo que en estos dias ha bajado el Rio Paraná.

Con este motivo el número de buques barados, es grande, causando graves perjuicios á los comerciantes.

—

Antes de ayer entró de monja en el convento de las Catalinas, una de las hijas de una familia de las principales de nuestra sociedad, en la que su pérdida es muy sentida.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

NOTICIAS DIVERSAS

Huéspedes del Plata.

El Museo de Historia Natural de Paris ha sido enriquecido con varias especies de animales que nunca se habian visto en Francia. Entre los mas notables señala un diario dos cisnes con cuello negro y dos mirmecófayor crinudos, llamados vulgarmente osos hormigueros.

Todos esos animales proceden de esta República y fueron llevados por Mr. Lasseaux, jóven sábio frances que apenas llegado á Paris despues de una ausencia de algunos años, acaba de morir súbitamente.

Los osos hormigueros, que habitualmente se mantienen con hormigas que extraen introduciendo su lengua filiforme en las cuevas, han tenido que arreglar sus gustos á la vida parisiense. En el Museo comen leche y arroz cocido, con cuya alimentacion empezaron á familiarizarse durante el viaje, bajo el cuidado de la esposa del señor Lasseaux, á la cual conservan el mas vivo afecto, solicitando sus caricias siempre que la ven.

Aquellos interesantes compatriotas se han civilizado tanto que siguen como un perro al muchacho que les sirve de guardian.

Las confiscaciones

Las autoridades españolas de Cuba continuan aplicando las confiscaciones como remedio contra la revolucion, que se robustece y propaga de dia en dia.

La fortuna hasta ahora confiscada es la de los ricos propietarios Aldama, que se estima en cinco millones de pesos.

Es muy posible que los revolucionarios manifiesten el efecto bue en ellos producen las medidas de ese género, incendiando ingenios por valor del duplo.

Proclama del General Mitre.

Caraguatay, Agosto 15 de 1869.

PROCLAMA.

Soldados! El enemigo que en sus líneas de Azcurra ostentaba desafiar el poder y denuedo de los Ejércitos Aliados, huyó con precipitacion desde que se iniciaron los movimientos que debian envolverlo en sus posiciones, creyendo salvarse de nuestros golpes con la rapidez de sus marchas por caminos casi intransitables por sus pantanos.

El conocia vuestro valor en el combate, pero le faltaba conocer aún, vuestra constancia en las fatigas; lo que le habeis demostrado en la tenáz persecucion de la cual acabamos de regresar, sin que ni en un solo momento se haya debilitado vuestra constancia y fortaleza.

De todos estos peligros y fatigas han participado nuestros dignos aliados, con los cuales hemos siempre marchado en línea, habiendo demostrado sus fuerzas y su coraje en la toma del Peribebuy, y en los combates del 16 y 18.

El resultado de nuestros combates y nuestras marchas ha sido espléndido. De doce mil hombres que sacó el enemigo de Azcurra y mas de sesenta piezas de cañon, apénas le quedarán dos mil hombres y una docena de piezas.

Descancemos mas dias para volver á emprender nuestras marchas al interior del pais recorriéndolo todo en pocos dias, desalojando á Lopez de cualquier posicion que haya tomado, si es que se atreve á esperarnos, y volver luego á nuestra patria con las palmas de la victoria y esclamando con orgullo:

¡Viva la República Arjentina!
¡Vivan los Ejércitos Aliados!
Vuestro General y amigo.

B. Mitre.

Reunion del comercio de Montevideo

Dice el *Telégrafo Marítimo* de ayer:

A las 2 de la tarde tuvo lugar la reunion del comercio que se habia anunciado para hoy.

La concurrencia fué bastante numerosa, se instaló provisoriamente una comision para presidir la reunion, compuesta de los señores D. Ramon Arocena, D. Agustin Castro y D. Guillermo Me'Lean, la cual hizo leer el siguiente documento para demostrar el objeto de la dicha reunion.

Hé aquí el documento:

«Reunida en el local de la Bolsa la mayoría del comercio de esta ciudad con el objeto de cambiar, y determinar lo que convenga á sus derechos é intereses, á consecuencia del decreto gubernativo de fecha 8 del corriente en lo relativo á la quema de los títulos de deuda contra el Estado, que son la garantia única aunque insuficiente de los billetes circulantes, correspondientes á los Bancos en liquidacion, ha determinado nombrar una comision; con el siguiente objeto:

1° Para que se presente al Superior Gobierno haciéndo respetuosamente uso del derecho de peticion reclamando contra las disposiciones del citado decreto como atentatorio al derecho de propiedad que les asiste á los tenedores de billetes bancarios por ser el decreto citado contrario con la ley de 7 julio de 1869 artículos 4°, 5° y 13°.

2° Para que igualmente inspirándose la misma comision en los deseos bien notorios del comercio, se permita indicar medios ó combinaciones al Superior Gobierno, que traigan la tranquilidad y la confianza en el comercio.

La misma Comision nombrada luego de llenado su cometido llamará al Comercio á nueva reunion á dar cuenta del resultado.

La espresada Comision se compondrá de los señores.

D. Jaime Cibils.
« Juan M. Martinez.
« Estanislao Camino.
« Samuel T. Lafonê.
« Antonio Franzini.
« Ramon Arocena.
« Samuel E. Keeling.
« Enrique Cohe.
« Mateo Petit.

Bolsa de Comercio en Montevideo, á 13 de Setiembre de 1869.»

No podemos decir otro tanto.

En la villa della Regina, cerca de Turin, se ha inaugurado un Instituto nacional para las hijas de militares italianos, que mas felices q' las de nuestros militares, tienen quien piense en su porvenir dándoles una instruccion sólida y con ella los medios de vivir cómodamente.

Francia ha fundado la casa de educacion de S. Dionisio para las hijas de sus oficiales, huérfanas ó indigentes: ¿la Italia independiente no miraria con igual solicitud á las hijas de sus soldados? El proyecto era digno de una gran nacion, y las damas fundadoras tuvieron muy luego el apoyo de hombres influyentes. En suma, la idea se hizo nacional: por todas partes se abrieron suscriciones, y un piamontés establecido en el extranjero envió por sí solo 200,000 francos.

No podia menos de salir bien una obra sostenida con simpatias tan unánimes y eficaces. Victor Manuel dió para el establecimiento central de este Instituto, una casa real conocida con el nombre de Villa della Regina, y Napoleon III una cantidad importante destinada primitivamente á elevar un monumento conmemorativo sobre las cuestas de Solferino. El comité director, cuyo presidente honorario es el príncipe Humberto, no quiso esperar á que la antigua villa creada para el recreo estuviese ya transformada con arreglo á su nuevo destino para comenzar la obra práctica á que se habia dedicado, y como mediante la supresionde las corporaciones monásticas habianquedo disponibles muchos edificios, obtuvo en 1867 la autorizacion para abrir provisionalmente el Instituto en un vasto local desocupado.

Una sub comision se apresuró á arreglarle y los *síndicos* de todos los pueblos de Italia anunciaron la apertura del establecimiento. inmediatamente admitieron á unas cien jóvenes para que sigan un sistema de educacion mas racional y mas completo que el que se halla vigente en San Dionisio.

Segun este sistema, todas las alumnas siguen cursos elementales de instruccion general, y cada una, segun su aptitud, se destina despues á un curso profesional.

En estos últimos cursos se aprende alguna carrera accesible á las mujeres: teneduria de libros, telegrafía, encajes, costuras, tejidos de seda, fabricacion de guantes, de flores artificiales, de plumas de acero, etc. ¿No es preferible esta combinacion á la que se ha adoptado en Francia?

El 4 de Julio tuvo lugar la inauguracion de este colegio de jóvenes en el magnífico palacio de que hemos hablado. La *Villa della Regina* está situada en una colina á orillas del Po, á quince ó veinte minutos del rio frente á Turin.

Inauguracion del cable trasatlántico francés.

El 15 de agosto se pondrá á disposicion del público el cable trasatlántico francés. La Compañía ha debido conformarse con los términos del convenio telegráfico de Viena que arregla la telegrafía del antiguo mundo; pero sin embargo, se han podido introducir ciertas mejoras en beneficio del comercio. El despacho sencillo en el trayecto del cable será de 10 palabras y costará 40 frs; esto es, 11 palabras pagarán el precio de un despacho simple, con mas una palabra, ó sean 44 frs.

Los nombres de las comarcas, principados estados, ciudades, se contarán en la direccion como en el cuerpo del mensage, por una sola palabra, sea cual fuere el número de palabras que se necesite para espresarlos.

Los nombres podrán ponerse por cifras en lugar de palabras, como lo exije el cable inglés. Ejemplo: 23,675 equivaldrá á una palabra, puesto que cada série de 5 cifras equivale, segun el convenio de Viena, á una sola palabra, en tanto que espresada con palabras esta cifra en francés *vingt trois millu six cents soixantequinze* absorverá siete palabras del testo del despacho.

Los despachos cifrados ó en letras secretas pagarán el doble, y en este caso cada série de cinco cifras ó de cinco letras se contará como una palabra, es decir, que el despacho podrá componerse de 50 cifras ó letras: este precio representará pues una tarifa inferior de 66 por ciento á la tarifa inglesa que cuenta cada cifra ó letra por una palabra.

Oficinas de Pagos

Asignaciones del Ejército y Fronteras.

Desde la fecha se dará principio al pago de las Asignaciones referidas por el mes de Julio del entrante año.

Lo que se les avisa á los interesados para que, concurran por éllas, previniendo que el pago quedará cerrado el 29 del entrante sin falta.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1869.

El habilitado.

Oficina del Censo

Solo el dia de hoy, 15, es feriado; los que siguen 16 y 17 no lo son. Los pocos empleados que puedan ser ocupados en la operacion de empadronadores estarán si dispensados de ir á sus oficinas. Este es el verdadero espíritu del decreto del Ejecutivo Nacional de Julio 10.

Francisco Bollini.
Oficial 1°

Sociedad de Estudio Musical

El Jueves 16 del corriente tendrá lugar el ensayo para el próximo concierto, en la casa calle de Cuyo núm. 123 1/2. Recomiéndase la puntual asistencia á las 8 de la noche:

Buenos Aires. Setiembre 14 de 1869.

El Secretario.

Censo de la República.

ADVERTENCIA A TODA LA POBLACION

A LOS HABITANTES DE LA REPUBICA.

DIAS DEL CENSO: 15, 16 Y 17 DE SETIEMBRE.

DECRETO.

Buenos Aires, Julio 10 de 1869.

El Presidente de la República.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del decreto de creacion de la Superintendencia del Censo; teniendo en vista, está organizado para toda la República el personal necesario para el empadronamiento simultáneo de la poblacion, y siendo indispensable precisar anticipadamente los dias de aquella operacion.

DECRETA:

Art. 1°—Señálanse los dias 15, 16 y 17 de Setiembre para el empadronamiento simultáneo y general de la poblacion de la República.

Art. 2°—El primer dia del Censo 15 de Setiembre, deberá considerarse feriado para toda la poblacion, y los dos siguientes tambien, para aquellos empleados que deban llenar funcion alguna, como comisionados ó empadronadores.

Art. 3°—En los distritos donde dificultades especiales impidieren ó retardaren la operacion del Censo, ésta se postergará ó dilatará á los dias inmediatos, teniéndose presente entonces, cuanto se refiere á este caso, en el Decreto de la Organizacion del Censo.

Art. 4°—Los Gobiernos de Provincia, segundarán las disposiciones de este Decreto, cooperando como mejor fuere de su resorte, á su mas exacto cumplimiento.

Art. 5°—El Superitendente del Censo dará la debida circulacion á este Decreto y dispondrá su difusion como lo juzgue indispensable.

Art. 6°—Comuníquese, publíquese.

SARMIENTO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD

Para el empadronamiento de la poblacion fluvial, recuérdanse los artículos de la organizacion del Censo, que se refieren á esta poblacion, y especialmente los siguientes:

Art. 15. Los particulares son tambien responsables por los hechos que oculten ó falseen; y podrán ser acusados de sus faltas por los empadronadores de seccion ú otros particulares, ante la autoridad judicial ó policial mas inmediata; sufriendo la pena de multa, no menor de *dos pesos fuertes*; ni mayor de *veinte pesos fuertes*; ó en su defecto, arresto entre *quince y noventa dias*; á mas de publicarse sus nombres, falta y pena.

DEL CAPITAN DEL PUERTO.

5° Durante treinta dias, desde la fecha del primer dia del Censo, todas las gefacturas del puerto, capitanias, comandancias ó subdelegaciones tendrán especial cuidado con toda embarcacion que arribe de paso ó como término de viaje, exijiéndole su certificado de empadronamiento, para empadronarle si no le tuviese, y munirse de la certificacion correspondiente.

Buenos Aires Julio de 1869.

DIEGO G. DE LA FUENTE.
Supertindente del Censo.

Es copia. *Francisco Bollini.*
Oficial 2°.

Escuelas de adultos

Una estadística oficial hace constar los progresos de la instruccion de los adultos en Francia.

Nada mas útil que esta enseñanza, de creacion reciente, y que toma cada dia mayor incremento: sus resultados son dignos de ser conocidos, siquiera sea para estimular el celo en los paises donde esta institucion es necesaria.

Durante el último invierno han frecuentado las clases de adultos 800,000 jóvenes de ambos sexes, deseosos de instruirse y de perfeccionarse mientras llegaba la primavera y con ella el trabajo.

El número de escuelas de adultos abiertas en ese tiempo ha sido de 33,638, de ellas 28,173 para los hombres y 5,466 para las mujeres.

La desproporcion es grande: por cada seis hombres que siguen los cursos de adultos hay una mujer; pero sabido es cuanto se oponen aun ciertas preocupaciones á la instruccion femenina. Sin embargo, mucho se trabaja en Francia contra esas preocupaciones, y mucho se adelanta por fomentar esta enseñanza tan descuidada hasta el dia.

De las 800,000 personas que han asistido á los cursos de adultos, 32,196 contribuyeron con alguna retribucion, y 760,640 no pagaron nada.

¿Con qué recursos cuentan estas escuelas?

Primeramente la retribucion de los que pagaron se eleva á la suma de 121,934 francos.

Los consejos municipales, en número de 10,830 votaron la cantidad de 1.246,136 francos; los consejos generales 95,352 francos, y los donativos particulares suministraron 100,714 francos.

Vemos pues que todo el mundo contribuye, hasta los mismos institutores, que se imponen sacrificios verdaderamente dignos de alabanza para fomentar los cursos de adultos.

Los resultados obtenidos son dignos de notarse.

Entre las 793,136 personas que han seguido los cursos el último invierno, habia 91,487 que no sabian nada, 78,816 que no sabian mas que leer, 107,631 que sabian leer y escribir, 163,506 que sabian leer escribrr y contar, 244·227 que conocian la ortografía. y finalmente 66,469 que añadian á estas nociones unas ó varias materias facultativas.

La mayor parte de estas personas han aprendido ó adelantado en su enseñanza: únicamente 17,435 no han aprovechado de un modo apreciable las lecciones de las clases de adultos.

En resúmen, del susodicho número de alumnos completamente ignorantes ó que sabian escasamente leer ó escribir, 24330 aprehendieron á leer corrientemente; 25,167 aprendieron ademas á escribir, y por último, 225,002 saben hoy contar y hasta han adelantado algo mas su instruccion. Por lo que hace á los 474,202 restantes, han perfeccionado sus primeros conocimientos ó han adquirido otras nociones!

Esta cuestion de la enseñanza pública ocupa en el dia á todos los gobiernos con una solicitud qus prueba su gran deseo de fomentarla.

Mercedes.

(De nuestro corresponsal)

Grande ha sido el sentimiento que ha producido en nuestra sociedad la muerte del respetable ciudadano Dr. D. Valentin Alsina. En señal de duelo y luto general la bandera de la casa Municipal se ha mantenido á media asta durante tres dias consecutivos.

La situacion nuestra es actualmente tranquila desde las últimas elecciones municipales que se espera no apruebe el gobierno teniendo en vista la solemne protesta elevada y los hechos producidos. La Corporacion Municipal no da señales de vida y parece dormir el sueño de los justos. Apesar de las necesidades que se sienten y del interés de algunos cólegas por reunirse. el Presidente que ha adoptado el sistema de ausentarse con frecuencia, se hace sordo, siguiéndole en ese camino el Procurador que no quiere ser el primero en cortar el nudo gordiano de esta indiferencia y abandono culpables.

El Juez de Paz señor Saubidet piensa acreditrarnos su buen gusto y que es un «chiche» en materia festiva. Las próximas fiestas del 24 piensa celebrarlas con pompa solemne aun que en la forma envuelven un carácter republicano.

No contento con los bailes, banquetes, fuegos artificiales, juego de sortiga y otras demostraciones públicas de regocijo como ser: embanderamiento general, música y tuti cuanti, piensa solicitar por su cuenta de la ilustre trágica Madama Adelaida Ristori, tenga la deferencia de visitarnos para representarnos «Medea» y «Giudita» con cuyos espectáculos se habrán coronado nuestra fiestas, dándoles el señor Saubidet un timbre de «buen tono» é importancia jamás alcanzado, aun que no tengamos este año, el brillo de gobernadores y Ministros, como en otros.

A juzgar por los grandes preparativos van á ser en Mercedes sus solemnidades religiosas y las fiestas locales que anualmente se celebran. La concurrencia va á ser inmensa y escogida y desde ya sabemos se preparan muchas familias y jóvenes elegantes para pasar dos ó tres dias de campo, alegres y festivos.

Nuestra ciudad va á estar de parabienes. Por fin Mercedes y la Administracion del Sr. Saubidet no van á desmentir su tradicional y dispuesto espíritu por celebrar cada aniversario de Nuestra Señora de Mercedes....

Su corresponsal.

Salidas de vapores

Hoy, para San Nicolás y Rosario, con carga solamente á las 11 de la mañana del el Espigador

Mañana, para San Nicolás Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Viérnes, para la Asuncion y escala en los puertos intermsdios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Sábado, para Montevideo, á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Domingo, para Asuncion con escala en los puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtendrán gratis el boleto del tren á la agencia de A Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Sábado, para Montevideo el hermoso vapor «Rosario» á las 5 de la tarde.

Agentes, Sciurano é hijo, Cuyo 34 1/4.

—

El Sábado, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Lúnes, para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional «Patagones» recibe carga, y pasageros.

Mañana, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Osorio.»

Hoy, para Montevideo á la 5 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Vapor «Villa del Salto» teniendo que pintarse este vapor suspende su itinerario en la presente semana y volver á tomarlo saliendo para el Uruguay el juéve 23 del corriente.

Agentes, Estevan D. Risso y hermanos, Reconqnista 99 1/2.

—

Vapor «Cisne.»—A causa de no haber podido recibir su carbon por el mal tiempo, su salida para la Asuncion y puertos intermedios queda transferida para el Viernes 17 del corriente.

Desde mañana empezará á recibir carga.

—

Mártes, para la Victoria directamente recibe carga en la Boca del Richuelo el vapor nacional «Agila» al mismo precio que los buques de vela, admite pasageros y encomiendas—Agentes, Rubio Foley, Mayo 12.

—

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno».

Domingo, 19 para el Salto y puertos intermedios el «Srtrno» á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas Agencia Mengerias Fluviales—Reconquista 99.

CRONICA LOCAL

Hemos visto el—magnífico plano que para la construccion de la nueva cárcel, han presentado al gobierno los intelijentes injenieros D. Enrico Mosconi y D. Vittorio Boschino.

El plano levantado por esos hábiles injenieros es inmejorable en todo sentido.

La mejor recomendacion que de ellos se puede hacer al gobierno, es el mismo plano, obra magnífica en todo sentido.

Si el gobierno acepta el plano y la propuesta de Mosconi y Boschino, no dudamos que la cárcel de Buenos Aires será la mejor de Sud América.

Felicitamos á esos dos intelijentes injenieros por su obra, como felicitaremos al gobierno si acepta tan importante obra.

—

Cárlos Martinez—Con verdadero placer vamos á ocuparnos un momento de este escelente pintor.

Hemos tenido ocasion de ver un espléndido cuadro que está concluyendo.

El cuadro, de un gran tamaño, representa la ovacion hecha al general Mitre el 12 de octubre de 1868.

Se vé la figura del general Mitre, admirablemente pintada, que se destaca de una multitud de trescientos retratos, perfectamente pintados.

Su mérito es irreprochable, la concepcion jenial, la ejecucion fiel y con gran pureza.

Será un cuadro que hará honor á cualquier nombre que bajo de él se encontrará.

Ahora que se trata de hacer un retrato del Dr. Alsina, nosotros recomendamos con placer á Cárlos Martinez, asegurando que, entre los pintores que hay aquí, es el mas aparente para ello.

Con gran talento y un pincel de primer órden, cosas que poseé el Sr. Martinez, no dudamos que haria un magnífico retrato del Dr. Alsina.

Examine el gobierno las notables obras salidas del taller de ese pintor, y se convencerá de lo que decimos.

—

El Sr. Lapuente está hoy—de remate.... Eh! caramba! no vayan á creer ustedes que de remate como el moro valenton no, Lapuente remata..... alguna buena accion?

Cáspita! ya lo creo—El Sr. Lufuente remata hoy un magnífico terreno de chacra y edificio, en San Isidro hoy á las 2 de la tarde.

El que quiera armarse de algo bueno, vaya al remate y compre el terreno que yo aseguro no saldrá descontento.

—

Sinepígrama.

EPIGRAMA

Tiene un librito un mandon
En una urna; y de hito en hito
Lo mira atento. El librito
Se llama Constitucion
(Del gran moro valenton)

Nunca abrió el librito aquel
Pero dice sin reserva,
Que nadie guarda y observa
La constitucion como él.

—

Por falta de espacio—y por mucho dolor de mi mollera—suspendemos hoy gran parte de nuestra crónica.

LA MODERNA DE CORDOBA

Extraccion del 9 de Setiembre de 1869.

Don Nicanor Gigena, escribano del Municipio de la ciudad de Córdoba,

CERTIFICO: Que los cinco números extraidos en el sorteo de la Loteria de Beneficencia de esta ciudad, que la Comision municipal acaba de verificar en presencia del público y del infrascripto, son los siguientes:

1 37 66 76 77

Y á los efectos oportunos, doy la presente en la ciudad de Córdoba á 9 de Setiembre de 1869.

V.° B.°

El Presidente de la Comision Municipal
Lucrecio Vazquez.
El Escribano de la Municipalidad
Nicanor Gigena.

POR CONSIGUIENTE,

Los diez billetes que en la referida extraccion resultan premiados con **2.000** pesos fuertes cada uno, son los que tienen los diez TERNOS siguientes:

			Pesos fuertes
1	37	66	2.000
1	37	76	2.000
1	37	77	2.000
1	66	76	2.000
1	66	77	2.000
1	76	77	2.000
37	66	76	2.000
37	66	77	2.000
37	76	77	2.000
66	76	77	2.000

En cuanto á los AMBOS, *siendo incalculable el número de ellos por lo muy repetidos que se encuentran en los billetes espendidos*, todo billete que tenga dos números iguales á dos de los cinco extraidos, habrá ganado un AMBO, y por elle tendrá derecho á 64 pesos fuertes, que es el premio correspondiente al AMBO.

Los tenedores de billetes premiados se servirán presentarlos al cobro en la Agencia donde los hubieren comprado.

El inmediato sorteo tendrá lugar el dia 24 del corriente.

Los diez premios mayores serán tambien de 2.000 pesos fuertes cada uno, y los menores de 64 pesos fuertes.

La Direccion.
Buenos Aires, Parque 59

La Moderna de Córdoba

NUEVA LOTERIA.

Correspondiendo á la invitacion que la Presidencia del Municipio se ha servido hacernos para asistir al acto del sorteo de la loteria de beneficencia de esta ciudad, que por primera vez tuvo lugar ayer; nos creemos en el deber de decir algunas palabras referentes al mismo, á fin de dar al público que no lo presenció una idea de la regularidad, delicadeza y prontitud del acto, así como tambien de la buena disposicion de los objetos que sirvieron para el sorteo.

Componiase la comision nombrada para celebrarlo, de los Sres. municipales Dr. D. Lucrecio Vasquez, presidente, y Dr. D. Modesto Leiva, del Escribano de la Corporacion D. Nicanor Gigena, y del empresario D. Leandro Crozat.

Asistimos ademas, en calidad de convidados, los redactores de todos los periódicos, y gran número de personas de lo mas notable del pais, entre las cuales se hallaban los diputados Dres. del Barco Crespo, Moreno, Escalante; el ex-ministro Dr. Lozano; el Juez del Crimen, Dr. Rios; el Juez de 1.ª Instancia, Dr. Prado; el defensor de pobres y menores Dr. Peñaloza; el Fiscal Nacional, Dr. Zuviria; los Doctores Pizarro, Posse, Tagle, Paez Torres, Echenique, Sosa, Rodriguez, Bustos, Gonzalez, y el Sr. Soaje y otros varios Sres. cuyos nombres no recordamos.

El público q' presenciaba el sorteo era numeroso.

Deseando sin duda el Municipio dar la mayor publicidad á este acto, dispuso que se celebrara debajo de los pórticos del Cabildo dando frente á plaza.

Al efecto, se colocó una mesa delante del público, y sobre ella una caja que contenia las cien bolitas que entran en juego; las cuales, por el buen órden con que estaban dispuestas, pudieron ser examinadas y contadas por todos de un golpe de vista.

Detras de la caja hallábase situado un globo de alambre, de forma esferoide, sostenido por un eje que lo atravesaba en direccion diagonal, con el fin de imprimir á la rotacion un movimiento irregular que pusiese en completa ajitacion todas las bolitas.

Es digna de notarse la circunstancia de ser el globo de alambre, pues á favor de ella, el numeroso público que habia al rededor, pudo examinar cómodamente todos los accidentes del acto, y hasta dar fé de él, como pudiera hacerlo la misma comision.

Un comisario designado por la presidencia tomó de una en una las cien bolitas de la caja, y las introdujo en el globo por una ventanilla puesta al efecto en la parte superior. Despues, dando impulso al globo por medio de un manúbrio, pusiéronse por algunos instantes en desordenado movimiento todas las bolitas. A una señal del presidente, el comisario detuvo el globo; y de lejos, y con la punta de una varita, hecha á propósito, apuntó á un boton que cerraba un tubo, tambien de alambre, colocado en la parte inferior, donde se habia introducido la bolita que debia dar la suerte; cuyo boton abrió un resorte que la dejó caer sobre una ancha copa, de donde la tomó el presidente, pronunció el número (que fué el 37) y se la entregó al comisario para que la pusiera en el sitio correspondiente de la caja, y enfrente del público.

Igual operacion se prácticó con las cuatro bolitas restantes, las cuales dieron los números 1, 77, 76, 66.

Por manera que el público no perdió de vista las bolitas desde que salieron de la caja hasta que volvieron á ella; y ninguna operacion, por insignificante que fuese, pudo escapar á su mirada. No es posible ya disponer el acto de un modo mas conveniente y satisfactorio para el público, ni que mas garantias de verdad le ofrezca. Puede decirse, y con fundamento, que el público fué quien verificó el sorteo, y quien lo verificará siempre, pues ésta será la práctica que se observará en todos los demas sorteos.

Concluido el acto, el escribano, con arreglo á la base 9ª del contrato, estendió y puso en manos del empresario, Sr. Grozat, un certificado de los cinco números extraidos, firmado por el presidente de la Comision y autorizado por dicho escribano.

A su vez el señor Grozat entregó al presidente del Municipio una letra de cambio contra el Banco Argentino, importante 1,500 pesos fuertes, correspondientes á la 1ª mensualidad.

Damos nuestro parabien á la Gorporacion Municipal, que, SOBREPONIÉNDOSE Á RIDICULAS PREOCUPACIONES, ha dado cima á un asunto que le asegura una renta anual de 18,000 PESOS FUERTES, A LOS CUALES VA A DARSE EL EMPLEO MAS LAUDABLE, EL DE LAS OBRAS DE BENEFICENCIA.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos................ $ 998,000
Primer precio al contado.. 62 3/4
Siguientes...
Sábado 18 de Setiembre...
Varios plazos.......... 62 63 1/2
Ultimo al contado....... 62 5/8

Las transacciones abrieron á las 12 3/4 del dia, con una venta de 5,000 ps pta para fin del mes, al 62 7/8 p.%

Los negocios de fondos empiezan á tomar importancia y la plaza ha seguido la tendencia de suba que manifestó ayer.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Al c/do 2,000 ps. pta. 62 2/4 62 5/8
Para el 30 856,000 id 62 7/8 62 3/4 63 1/4
Obre 31 40,000 id 62 62 1/4 62 1/8
« 31 D 50,000 id 62 63 1/4
Dbre 31 50,000 id 63 63 1/2
Banco Argentino 50 accs. al 6 p%. de premio.

IMPORTACION.

Por un buque de Paranaguá.
500 bultos yerba clase buena de ps. 600. á 62 arroba despachado.
Por «Williams» de Lóndres
80 cajones fierro galvanizado á 73 1/4 pesos fuertes el galon despachado.
Por «Acinora» de Nueva York, se vendió un lote de pino selecto á 48 ps.f. el millar abordo:
De los depósitos: 600 cajones fideos de Génova á 78 ps. despachado.
300 id coñac frances clase comun á 49 id id.
Un lote yerba de Paranaguá á 62 id id.

FUTOS DEL PAIS

En los mercados y Estsciones.

500 @ lana mestiza regular Norte 31
700 id id mezcla id 30
350 id id de borrega id 28
1000 id id mezcla comun Sud 29
1200 id id id buena id 31
550 cs. vs. secos campo id 127 á 129
200 id id id Norte 128
350 id id id matadero id 131
150 doc. cs. lanares id 152
180 id id id Sud 115 á 130
400 id id id campo id 87 á 103
700 @ sebo de carnero en p'zas id 37
350 id id id id Norte 38.

El plaza.

200 cjs sebo de carnero á 15 rs fts
180 bord. id id 15 1/8 rs fts

Telégrama

Setiembre 14— 2. p. m.

A LA BOLSA

Papel, 88, flojo—3000 cueros americanos 60 oro, dpdo.—5000 id al barrer, reservado se cree igual precio.

Frutos en Europa, sin varacion sensible—Nueva York 13—oro, 33 y 5/4—cambio, 10 1/8—algodon, 33 1/2.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol—10 secos alpiste.
rigretti—1 caj cigarrillos.
Cartde—4 id aceite embotellado.
Marini—16 fardos tabaco Bahia,
Nocetti—30 bcas azucur torciada.
Delfino—42 aaj aceite en latas.
Rivara—72 bolsas arros 66 caj ahelte.
Delfino—100 tercivda yerba 66 bcas id.
Llavallol—100 caj pasas de uva 500 id acejte
Pazsi—15 id id.
Rocha—1 id chocdlate 12 bocois queso gr n. yere·
Zimmeamanu—100 caj almidon.
Roche—10 caj queso ingleses 5 id patagras-
Lumb hnos—200 caj cohetes.
Zimmerman—2 caj tabaco de mascar:
Barclay—4 id arina de mais.
Eastman—6 id té
M Punch—5 caj azul para repa 25 id encurtidos ingleses.
Labarthe—3 id salchichon.
quiher—35 caj cristaleria surtida 10 bord vino tinto.
Rdcha—28 cajscristales y vidrio para mesar
Dussano—90 bord vino tinto ordinario bud..
Amadeo—20 id id id marsella.
Fusoni—77 cajones vino ne italia 34 casc id id 1 barr aguardiente.
Bhas—13 caj vasos de vidrio surtido.
Cianchi—50 bord vino tinto burd.
Getting—4 cascos aguardiente.
Vedere—200 caj coñac regular.
Labarthe—30 bcas cerves^a blca y negra;
Ledesma—50 bord vino tinto.
Zumaran—100 bord vino burd.
Daireaux—4 caj cigarros aldmanes.
Goaffigno—25 id vermonth.
B Delfino—100 caj bitter.
Lohman—2 id naipes españoles.
Briet—25 bord vino tinto ordinarin 64 caj coñac.
Jabirau—225 id vermouth 500 caj coñac.
Rocha—200 id vermouth 100 id ajenjo 100 tina as vacias.

ARTICULOS DIVERSOS.

Bernasconi—16 caj botines y botincitos surtido nuevos gustos.
Lartigue—10 caj ropa hecha de casimir y jeneros surtidos para vestidos.
Luders—2 caj colchas de algodon.
Bazille—1 id bastones gorras escocesas medias cortas de hilo corbatas seda y anteojos dñ teatro.
P Lanoche—1 caj pañuelos de manos de hilo y otras clases corbatas bastones cuellos jabo-

ues pomada guantes abanicos y otros articulos merceria.
Moller—6 caj pianos chicos y medianos de pleyel.
Lartigue—1 caj jenero para vestidos de lane y algodon.
S B Hale—28000 ripias de cedro 8 caj palas 200 pipas en esqueleto.
Luders—18 caj hachas emparonadas.
Malm—6 casc cucharas de ficaro pavas de aton y planchas huecas.
B Stokes—3 bcas cucharas estañadas argollas de bronce y rasquetas.
Ocampo—á caj maquinas para limpiar cuchillos.
D Gowland—15 touel carbon de piedra.
J Rayley—10 caj visagras surtidos cuchillos de punta cubiertos imitacion cucharas cuchillo juegos para té de lata cubiertos candejas y fiambreras.
Cocqneteaux—7 caj perillas de bronce cuchillos tornillos palanganas vazinados jarras id valdes de zinc
Powell—3 fardos hilo para atar lana.
Astoul—5 caj articulos talabarteria.
Drisdale—3 casaos coleros y palitas.
Mantels—1 id frescas.
O Peters—35 btos madera para carros y maquinas ce agricultura 4 caj maqninas para sembrar con sus acesorios.
Vailati—8 caj tijeras de esquilar y otros articulos ferreteria.
Devoto—10 caj puntas de paris.
Vedere—1 id cominillo y manomalios.
H Bunge—290 piq y 585 bord abatidas.
Pedarrieu—2 btos artic de potue y de plata alemana.
Challe P—1 caj ojas de fierro para limpiar trigo 4 caj martillos para moliuero.
Luders—3 caj limas linternas palmatorias de metal 1 caj espejitos.

MARITIMA

Ultramar—Dia 14

Rotterdam el 15 de Mayo, Montevideo el 7 del corriente bergantin goleta holandes "Firme io Money" 173 toneladas, capitan Balaton á Hugo Bence y Ca. con 21 cajs mercadias, 100 bordalezas espiritus, 4515 cais id, 1740 damajuanas ginebra. 2 cajones cigarros, 8 cajs agua colonia, 50 cajs bitter, 10 bordalezas carlon, 23 barricas y 89 medias id alquitran.

Halifax el 9 de Junio barca inglesa "Blanche" 360 toneladas capitan A. Amderson, á A. Rodriguez con 54744 pies pino, 80540 pies sprucc, 16,588 piezas tablitas para cerco con penkas. 23 pares ruedas, 4 plataformas, 986 barras fierro para rails, 32 atados clavos, 1678 piezas railo, 2 wagoues, 17 cimates tornilles, 3000 piczas duroientes, 19 cajs útiles, 8 lanzas 13 cajs, 26 barricas, 21 cuñetes, 24 bultos articulos de ferro-cazril.

Montevideo vapor oriental Rio Nruguay.
Havre, fragata á vapor Francois 1er.
Bahia Blanca bergantin goleta nacional Naposta.
Bergantin goleta aleman.
Bergantin goleta noruego.
Id id brasilero.
Barca inglesa.
Barca inglesa.
Goleta inglesa.
Zumaca italiana.

Salidas—Dia 13

Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion extraordinaria.
Para el Miércoles 15 de Setiembre de 1869
ROBERTO
A las 8

ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE.
4a REPRESENTATION DU 3er ABONNEMENT
Mercredi 15 Septembre 1869

LE COURRIER DE LYON

Danse en 5 actes et 7 tableaux

OTRA

Compañia Dramática Italiana.

ADELAIDE RISTORI

Juéves 16 de Setiembre.
9a. funcion de abono y 3a. representacion de.

MARIA STUARDO

Trajedia en cinco actos de F. Sheter, traducida en verso Italiano de A. Maffei.
El Admisirador.
Luigi Troiani.

VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

1a. funcion del 6 abono
Para el miércoles 15 de Setiembre de 1869
Se pondrá en escena el gran drama en 4 actos de T. E. R. Rubi, titulado.
La Rueda de la fortuna
Dirijido por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria, Sra. Valentina y los Sres. Carbajo, Morel, Eduardo, Cortés. Esteve, Aymerich, Miguel y Manuel. Dando fin con la chistosa peti-pieza.
Cosas de mi tio.
Dirijida por el Sr. Cubas y en la que la Sta. Candelaria hace tres tipos diferentes.
A las 7½
NOTA—El mártes próximo á beneficio del Sr. Aymerich "Isabel la Catolica"

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Mardi 14 Septembre 1869.
Bruno le fileur.
Comedie vaudeville en 2 actes.
Les Menaiers.
Ballet pantomime en un acto.
Intermède concert.
A 8 heures.

RECREO

El miércoles 15 de Setiembre de 1869
Se pondrá en escena la gran comedia de espectáculo titulado.
La muerte del gran bandido de la selva negra.
Concluyendo con un nuevo y muy divertido sainete.
A las 8.

AVISOS

Baratillo Sin igual Piedad 82 tontillos de varias clases á 25 ps, raso negro y de colores á 20 ps, cortes de vestidos de barelle de dos polleras á 65 ps, orleans á 3 ps, rico gró á 40 ps pekin de lo mas rico á 35 ps. regular á 30 batas de dormir á 10.
p3 s15

D. Teodoro Fresco.

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Setiembre 1869

Sus hijos D. Norberto y D. Modesto Fresco y mas deudos suplican á sus amigos y demas personas de su relacion que por olvido involuntario no hallan recibido invitacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la Iglesia de San Miguel el viérnes 17 del corriente á las 10 y ½ de la mañana favor á que quedarán reconocidos. p3 s15

ATENCION

Habiendo sido declarado feriado el dia 15 del corriente suspendemos el remate en la casa de los Sres Wedekind Feht y Ca. calle Chacabuco núm 23 y 25 en dicho dia y seguiremos el Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente.
Pedro Ebbeke y Ca

SE NECESITA

A quilar una casa de 5 piezas en la calle Santiago del Estero núm 80 ocurrir allí para tratar T.

MEDALLA DE 1a CLASE PARIS 1855 — **ARMERIA** — ESPOSICION UNIVERSAL PARIS 1867

CASA INTRODUCTORA DE VERNEY & GOBERT

21 & 23—CALLE PERU—21 & 23

MAYOR Y MENOR

Los Señores Verney y Gobert de Lyon han recien establecido en Buenos Airesa un sucursa de su casa.
La reputacion que esta fábrica de armas se ha merecido en Francia, y que ha sido premiada por medallas de 1a. clase en las dos últimas esposiciones es la mejor recomendacion que puede desear los aficionados de armas finas.
El Sr. Gobert queda encargado de la casa de Buenos Aires.
Composturas de armas de todas clases.
Gran surtido de articulos para coser.
Casa principal en Lyon 10 calle Santo Dominique — Fábrica de armas En Santo Etreme.
T. s5 2m.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad de ropa blancay boneteria

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Frazadas

SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradasde satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de piqùe.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

Precio fijo—Precio fijo

AU MERINOS RIVADAVIA 104. ESQUINA Á CHACABUCO

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

POR MAYOR Y MENOR

80—Cangallo—80

En este establecimiento hallará el público un surtido general de ropa hecha para toda estacion, como ser: trajes completos de casimir de color para hombres y niños, levitas de paño negro, pantalones y chalecos de casimir de color y negros, sacos, jaquets, armonicains de casimir de color, levitas; jaquets armonicains, sacos y chalecos de Satin Victoria negros jaquets y sacos de seda de la India, chalecos de id, id de piqué blanco.

80—CANGALLO—80

Camisas de ½ hilo blancas para hombres y niños, camisas á la crimea, camisetas de seda de color, camisetas y calzoncillos de flanela y punto de lana, calzoncillos de hilo de varias clases, pañuelos de hilo, medias blancas de algodon y hilo, medias de lana de color; guantes de hilo blancos y de color, corbatas, paraguas de seda &. &.

80—CANGALLO—80

Un rico surtido de casimires franceses en piezas como para trajes completos y en cortes como para pantalones gustos los mas esquisitos &.

80—CANGALLO—80
p2 s15

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Helguera Lima y Ca. queda disuelta desde esta fecha por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de D. Justo Helguera.—Buenos Aires. Setiembre 14 de 1869.
Justo Helguera.
José V. Lima.
p5 s15 Leopoldo Mendez.

Interesante Se avisa á los propietarios y capitanes de vapores que navegan en los Rios Paraná y Paraguay que en el puerto de Corrientes encontrarán permanentemente un depósito flotante de carbon de superior calidad y á precio equitativo. Ponton Martha.
p8 s15

SE NECESITA

Una mujer que sepa coser y planchar ocurrase calle del Perú 127 T.

EL INSTITUTO COMERCIAL DIRIGIDO POR ANTONIO RIERA Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A vapor Italo-Platense.

La Comision Directiva de esta Compañia tiene el placer de avisar á los señores accionistas de la misma que no habiéndose encontrado en Inglaterra los vapores aparentes para la linea los señores C. de Murrieta y Ca de Lóndres de acuerdo con el promotor Sr. A. Oneto hacen construir en el acreditado astillero del Sr. J. M. Dudgeon los dos primeros vapores que reunirán toda la seguridad, velocidad y comodidades mas notables, sus nombres serán "Italo-Platense" y "Pampa" y como no podrán hallarse en el Rio de la Plata sino á fines del corriente año la Comision Directiva deseando aumentar en número de accionistas á fin de proseguir la construccion de los demas vapores, y acceder al deseo manifestado por varios señores, cree de su deber dejar vigente hasta fin de Diciembre el articulo 13 de los estatutos por el que se concede un viaje gratis de ida y vuelta como pasagero de primera clase á los que tomen acciones.
Para mas informes puede ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cuyo Nº 81¾ y fuera de Buenos Aires á los repectivos agentes.
Jaime Llavallol
Presidente.
Fortunato G.ecc
T, p25 a5 Ger Cte

Textos De enseñanza compendio de Gramática castellana segun las doctrinas de la Gramática de Bello) por José O. Reyes. 10$ m/c.
Prontuario de Ortografia Castellana. Elementos de Gramática Práctica, método sencillisimo para el aprendizaje de nuestra Ortografia, sin trabajo de los alumnos, por José B. Suarez 10$ m/c.
El Tesoro de las niñas, precioso opúsculo para la educacion moral en las escuelas de mujeres, por José B. Suarez 10$ m/c.
Lecciones de Geografia Descriptiva segun el mapa actual de la Europa, y descripcion de la República Argentina, por Vicente Garcia Aguilera 10$ m/c.
Lecciones de Aritmética Elemental y sistema Métrico Decimal, escrito para colejios y escuelas primarias, segun el programa del Colejio Nacional de Buenos Aires por Vicente Garcia Aguilera 10 ps. m/c
Principales librerias de Buenos Aires y Rosario. p15 a22

Retratos En tarjetas á [illegible] docena en cuadros y cajas des de 20 ps calle de las Artes 37.

SE HA PERDIDO

El lúnes por la mañana se ha desaparecido un jóven aleman de la calle de Europa núm 257.
Va vestido con un traje completamente negro, con un gorrito de sombrero, tiene ojos azules y un poco de barba.
Recien llegado de Europa no habla mas que el idioma aleman y un poco de frances.
La persona que dé noticias de su paradero ó tenga la bondad de remitirlo á su casa recibirá una gratificacion.
Europa 257 su nombre es Federico Rave. T. p3 s11

Lonas

Alquitranadas y secas.
EN VENTA EN CASA. DE SCHMIDET Y Ca.
32—Reconquista—32

ANTONIO ZUNINI REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS EL JUEVES 16 Y SABADO 18 DE SETIEMBRE EN SU CASA CALLE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud
ANTE PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casita con mucho terreno situada calle de Cangallo núm. 617 entre Ombú y Azcuénaga, en calle empedrada y á media cuadra antes de llegar al gran Colejio de San José.
El domingo 19 á las 2 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casita la que es como sigue:
El terreno segun escrituras tiene 17 1/2 varas frente al Sud por 70 de fondo, pero solo ocupa hoy 15 varas y 10 centímos de frente, tiene varias piezas en regular estado.
Esta venta es urgente por tener que ausentarse su dueño.
Por otros informes y para ver los titulos ocúrrase calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una casa de azotea—Situada calle de la Victoria antes de llegar á la esquina de Saavedra, distante 4 cuadras antes del 11 de Setiembre.
El domingo 19 de Setiembre á las 3 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es como sigue:
Tiene 9 vs. de frente al Norte por 50, con 3 grandes piezas de azotea, cocina etc. Por otros informes, calle de Lima N. 56

POR EL MISMO

De una linda casa nueva, situada calle de de Solis entre Mejico y Chile [pintada color clara.]
El Domingo 19 de Setiembre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa, la que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs por 31 de fondo, con un pequeño martillo en el fondo á su favor el que se indicare en el acto de la venta, tiene 5 hermosas piezas de azotea, las 3 primeras en cal, y las 2 últimas, parte en cal, perfectamente rebocadas por dentro y fuera, los patios y techos embaldozados y en el fondo un corralito con gallinero etc.
NOTA—Sean ex ctos los interesados, pues esta finca es seguramente á la mas alta postura.
Por otros informes y para ver los titulos, ocurrase al escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De una buena casa con 23 vs. de frente por 54. Situada calle de Moreno, entre Arberti y Saavedra, distante del 11 de Setiembre 4 cuadras para el centro.
El Domingo 19 de Setiembre á las 2 1/2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene mucho terreno y es de mucho porvenir.
Tiene 23 de frente al Sud por 54 de fondo mas ó menos la casa es de azotea tiene 6 piezas en buen estado y otras comodidades.
NOTA—Esta casa es de mucho porvedir por su mucho terreno y debido á que pronto se encontrará á una cuadra de varias lineas de tremways.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De dos casas en una, situada calle de Piedad 655, á 5 cuadras de la Plaza y Mercado de Lorea y á 4 cuadras de la iglesia de la Piedad.
El Domingo 19 de Setiembre á la 1 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca que es como sigue:
Edificada en terreno de 18 vs. de frente y media cuadra de fondo, tiene en el centro un hermoso porton con entrada para carruage á la izquierda tiene 5 hermosas piezas de azotea y 3 á la derecha este edificio puede dividirse formando 2 casas cada una con vs. de frente.
NOTA—Tengan presente los interesados que frente á esta heamosa casa pasan los omnibus cada cuarto de hora y que pronto se encontrará rodeado de tremways, á mas la calle está empedrada hasta el 11 de Setiembre y las cañerias de las aguas Corrientes y de la nueva empresa de Gas se estan colocando en esa calle.
Por otros informes ocurrase al escritorio de venta de casas y terrenos Lima 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De un hermoso terreno de mas de 6 cuadras cuadradas. Situado entre la Estacion Caballito y Flores perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, lindando por el Sud con la casa quinta del Sr. D. Norverto de la Riestra y por Oeste calle en medio con Calisto Silveira en una estension de 350 varas.
El jueves 22 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este gran terreno perteneciente al concurso de D. Pedro Etcheum, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo; y es como sigue:
Este terreno es alto, tiene forma de un poligono irregular, lo que se indicará en el acto del remate teniendo el plano á la vista. La area se compone de 107,522 metros cuadrados, equivalentes á 6 1/3 cuadras cuadradas mas ó menos.
La primera tasacion del todo del terreno fué de ps. 322 566 (lo que consta de autos.)
La segunda tasacion es de 285,805 ps. y la tercera tasacion solo asciende á 215 044 ps. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que importa 143,400 pesos.
NOTA—Si se consiguiese comprar este terreno por las dos terceras partes de la tasacion resultaria que cada cuadra cuadrada vendria á costar 22,641 ps. ó sea un poco mas de un peso papel cada vara cuadrada; este cálculo demuestra cuan baja es esta tasacion.
Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Raymond calle de Bolivar, y por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De un terreno situado calle de la Independencia N 478
El jueves 30 de Setiembre a las 3 en punto, se rematara a la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamentaria de D. Toribio Suarez, por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 7 metros 577 milimetros de frente al Norte por 43 metros 300 milimetros de fondo (mas ó menos) equivalente á 8 3/4 varas por 50; tasado en 16,305 ps. m/c y siendo prevencion que no se admitira oferta que bajo de la tasacion.
Para ver los titulos y demas pormenores ocúrrasé á la oficina del escribano D. Leandro M. Gonzalez adscripto a la de D. Victoriano Cabral y por otros informes al escritorio del martillero calle de Lima núm. 56.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importantísimo remate.
En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y Cñia calle de Chacabuco núms. 23 y 25.
El martes 14, jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un grande y variado surtido de lindisimos articulos recien introducidos y propios para la estacion entrante cuyo detalle es como sigue:
Gran surtido de géneros para vestidos de última novedad, yaconas en piezas y en cortes, lindisimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasia lustrinas negras de muchas clases, hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana, muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas, id de motita, id á cuadros, géneros para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequies y gros, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sabanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolinas, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, fajas de seda, merinos negros y de colores, gran surtido de paños y casimires negros calidades muy finas, casimires de color en piezas y en corts, percalinas, variedad de otros géneros para forro, pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, id mezcla, id para chiripas, id para carpetas, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, camisas vista de hilo, id de algodon, camisetas, gran surtido de medias de todas clases, gambronas, géneros para pantalon de lana y algodon y otra variedad de articulos que estarán á la vista los dias del remate.
¡ Atencion !
Tambien se venderán 30 cajones de casimires en cortes y en piezas de los cuáles hacemos mencion especial por ser de la mejor calidad que se introducen al pais y de la mas alta novedad.

POR EL MISMO.

Por cuenta de los señores Malm Nessler y Ca.
En su casa calle del Perú núm. 80.
El martes 21 y miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de algodones y otras mercancias propias para la estacion entrante cuyo detalle daremos oportunamente.

M. Benza y Ca.

De una casa antigua calle de la Piedad esquina á la de Montevideo.
El domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado una magnifica quinta antigua formando esquina situada en uno de los mejores parages de la ciudad solo dista una cuadra de la iglesia de la Piedad, su terreno se compone de 6 3/3 varas de frente por la calle de la Piedad, 32 varas por la calle de Montevideo con un martillo á favor de 17 varas que enancha el fondo.
En seguida—Venderemos al lado en la calle de Montevideo núm. 28 á la mejor oferta y dinero de contado, el mismo dia, una casita edificada á la moderna con 4 3/4 varas de frente por 17 de fondo con 3 piezas y demas oficinas etc. Para mas informes á los rematadores Victoria núm. 381.

Antonio Zunini.

De muebles alhajas y otros efectos.
En su casa calle de Moreno núm. 192.
El jueves 16 y sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado se han de rematar los muebles cuyo detalle es el siguiente:
Un lindo piano aleman, 1 juego de muebles de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas, 2 poltronas de caoba forrado en reps, otro id tambien de caoba de 2 sofás, 12 sillas forrado en reps solferino, 2 ricas mesas del centro de caoba con piedra máamol, 1 magnifico ropero de jacarandá con espejo, 4 id de caoba, 6 cómodas nuevas flamantes, sofás y confidentes de diferentes clases, sillas finas y ordinarias, nuevas y usadas, sillones de hamaca, id de costura, mesas escritorio de caoba y de guindo, lavatorios de caoba y jacarandá, aparadores con piedra mármol y espejo, camas de fierro, id de caoba, costureros mesas de noche, cuadros al oleo, tocadores, perchas, candeleros, relojes de comedor, id de sobremesa, adornos, cigarros, cortes de pantalon de casimir de estacion, medias, camisas bordadas, saquitos de casimir, alfombras, bombas de riego, porcelana, cristales calzado para hombres, escopetas de 2 tiros, revólvers y otros articulos que no se detallan por su estension.
Alhajas—Un reloj de oro cronómetro, 6 id oro de 14 y 18 K. con cadenas largas y cortas, 4 id de señora con esmalte y brillantes, 10 anillos con brillantes, 6 id con esmeraldas y brillantes, 10 medallones con brillantes y perlas, 20 pares carabanas de oro y azabache, 4 id con perlas y brillantes, medios aderezos de señora, 1 cruz con 9 perlas finas mates deplata con bombilla, prendedores y otras muchas que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.
El jueves 16 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de mercancias cuyo detalle es el siguiente:
Zarazas finas para vestidos, id para camisas y colcha id de luto, percales finas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapolan, género de hilo para sábanas, bramantes de varias marcas, lienzo tabla, tablon y fino, coco blanco y punzó, coleta plomo y negra, merino negro y de colores, cotin, listado, lienzo gris, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisas de 1/2 hilo, id de algodon, de listado, de Monte-Cristo y de crimea, mantas imitacion pampas, id chilenas, jergas, pellones ingleses id tucumanos, colchas de algodon, damasco de lana y seda, id de lana y de algodon, pequines, pañuelos de hilo blancos, id con guarda de color y de luto, id de yerbas, de seda, foulares y otros, medias cortas y largas, arpillera, lona, loneta, paño para ponchos gambrona, enaguas, ajuarez, garibaldinas, brines de color, cinturones, casimires de colohes en piezas y en cortes, id negras y azules, brin blanco, tela para ponchos y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

De 8 carneros y 2 ovejas de la afamada cria inglesa "Lincolm"
De un momento á otro deben llegar por el vapor "Uruguay" procedente de Liverpool los carneros arriba mencionados, los cuales van á ser vendidos en remate, annunciaremos el dia con oportunidad, la muestra de su hermosa lana puede verse en nuestra casa calle del Perú núm. 19.

Emilio J. Perez.

Por liquidacion, y de órden terminante de su dueño D. Antonio Ferreira.—De un establecimiento de graseria situado á inmediaciones de la Plaza 11 de Setiembre y sobre la estacion Almagro cerca de la quinta del Dr. Velez Sarfield, y 4 cuadras al norte de dicha Estacion.
El jueves 23 de Setiembre á las 11 1/2 de la mañana se procederá á vender por órden de su dueño este productivo establecimiento, situado ese terreno propio de 17 varas de frente por 70 de fondo, con un terreno inmediato donde estan parte de los varales, arrendado á precio infimo, y que el comprador podia comprarlo acilmente.
Los galpones, 3 magnificas tinas, cilindro, maquinas á vapor, prensa, bomba de incendio y son completamente nuevas, como lo son todos los útiles de este establecimiento, pues es establecido de pocos meses, tiene sus corrales, varales etc. Pues trabajando actualmente el comprador puede seguir las faenas sin perder un solo dia lo que es una gran ventaja, para aprovechar la estacion actual de grasear.
El estar situado sobre la plaza 11 de Setiembre y estacion Almagro es de inmensa conveniencia para vender los frutos, pues los compradores pueden verlos en el mismo establecimiento si les parece, ó pueden ser traidos á la plaza en el momento con poco gasto.
Este establecimiento viene á quedar del municipio de San José de Flores, inmediato al de esta ciudad.
El rematador oirá propuestas antes del dia del remate, y podria venderse particularmente.
Los licitadores pueden ir por el tren inmediato á la hora del remate, ó por el 11 de Setiembre pues está á distancia de 4 cuadras al norte de la estacion Almagro y 9 cuadras del 11 de Setiembre.
Por mas datos ocurrir á la casa del remasador Esmeralda 52.

POR EL MISMO

Por liquidacion de Sociedad—De la estancia denominada "Esperanza de Santa Maria" situada en el partido del Saladillo, magnifico campo para hacienda vacuna y lanar.
El jueves 30 del corriente Setiembre á la 1 en punto de la tarde, se rematará este magnifico establecimiento compuesto de una area de 2 leguas de campo (propiedad pública) con todas sus poblaciones, potreros, galpones, corrales, puestos etc. carros, útiles de labranza y de estancia, linda con los establecimientos de los señores Galindez y Unzué, Martin Berraondo y Roque Carranza. Está marcado en el Registro Gráfico bajo el nombre de Federico Leinan núm. 112. Es inmejorable para la esplotacion de la cria vacuna y lanar por la escelencia de los pastos para engorde, el resúmen del inventario es el siguiente:
Una casa de 20 varas largo 5 de ancho, dividida en 4 piezas, pared francesa y techo doble, con corredor al frente, 5 ventanas, 3 puertas, 2 de las piezas tienen piso de tablas.
Una casa de 15 varas de largo y 5 de ancho, dividida en 3 piezas, paredes y techos franceses, buenas puertas y ventanas, cocina de material, techo de paja, un horno, lugar etc. un galpon de 182 varas cuadradas con buenas paredes, postes de ñandubay, puertas, ventanas porton etc. como para depósito de lanas y trabajos de esquila; techo francés, una quinta de 200 vs. por costado con 230 estacones de ñandubay y 4 alambres y una zanja de 5 y 6 cuartas, un corral de ovejas con sus correspondientes travas, corrales de 58 lienzos de tabla, 133 postes de ñandubay, un potrero de 650 varas de circunsferencia con zanja y contra-zanja, con sina-sina al medio á una cuarta de distancia, un jaguel para las vacas, 12 varas de largo y 3 de ancho, 4 vs. de agua un potrero para los caballos de 2 zanjas de 100 varas, y plantas de sina-sina por el medio, un jaguel para las avejas de 5 varas de largo y 11 1/2 varas de ancho con 4 1/2 varas de agua, 4 puestos, cada uno de 2 piezas con corrales de alambre, con chiqueros y lienzos de madera, todos los estacones de ñandubay.
Utilds—1,000 pies de tablas, 15 palmas, bebederos de fierro para ovejas, 2 id de madera para vacas, carro de caballos, arados, mangas de pino, arados y gran cantidad de útiles y muebles que se detallarán en el acto del remate.
Hago una recomendacion especial sobre este establecimiento por estar completamente pronto para recibir haciendas y por las cómodas poblaciones, la fertilidad de sus campos y el bajo precio á que se pueden obtener del Gobierno, sobre la tasacion que es muy baja y que asciende por el todo á 214,925 pesos por la accion á las 2 leguas, poblaciones, útiles, muebles etc. para facilitar el interes de los licitadores se ha hecho una rebaja de 20,000 ps. quedando reducida á 194,925 ps, no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 129,950 ps. m/c. precio sumamente bajo para que pueda servir de punto de partida.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en la caballeriza de D. Carlos Herrera, donde estará la bandera de remate calle de la Piedad núm. 310, pueden ocurrir los interesados á hacer inspeccionar este establecimiento en todos los dias que les quedan de este mes. Para ver los inventarios y demas informes, en casa del rematador calle de Esmeralda núm. 52.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen.
Calle la Defensa número 177.
El jueves 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán con las condiciones de costumbre los articulos siguientes:
50 cjs y barricas almidon del pais, 50 barricas sal fina, 100 damajuanas vinagre, 50 balas papel estrasa, 25 id id balanza, 25 tarros café molido, 20 latas chocolate español, 50 docenas escobas, 100 frasqueras ginebra, 2 bocois tocino, 20 latas fósforos de cera, 25 cascos vinagre, 20 cjs betun francés, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 id nuecés de Chile, 50 cjs kerosene, 20 tarros tabaco picado, 25 cjs ostras, 15 cjs chorizos de Estremadura, 100 c/s vermouth y ajenjo, 100 id coñac, 25 docenas baldes americanos, 20 barricas yerba argentina, 28 bultos id id y parnaguá, 50 cajas té negro, 100 millares cigarros de Bahia, 50 cjs Bitter, 20 cjs vasos de 1 mena, 20 id copas surtidas, 10 id tubos, 10 canastos juegos de portabiandas y otros articulos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado.
20 bolsas arros con averia.
En seguida—A las 2 en punto de la tarde en el depósito de Huergo frente al porton de la Aduana Vieja.
Se remataran 50 bordalesas vino Burdeos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú 83
El martes 14 y Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta en remate de un brillante surtido de articulos propios para la estacion, por cuenta de varias casas introductoras.
Para Sastres 1 roperos—Un gran surtido de casimires de verano de esta novedad en piezas y en cortes, paños negros muy finos id azules, sarja de seda y lana; percalinas, todo de rica calidad.
Para Tenderos—Zarazas francesas muy finas para vestidos, id para camisas bramantes varias clases lienzo id, madapolan uso domestico, gretones para sabanas, merinos negros y de colores, genero para vestidos varias clases y de colores, muselinas de lana, cortes de cholics, id de muselina, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, camisas de hilo lisas y bordadas sombreros de paja de chile, id de castor, alemonesco de hilo para manteles, damascos de lana, tiras bordadas camisolines y mangos, pañuelos fulares id de la india punzoes fajas punzoes para militares, coleta plomo y negra, muselina adamascada, listado azul, cotin americano, ponchos vicuña, muselinas y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Federico G. Neves

De articulos de tienda y merceria.
En su casa calle de Potosí núm. 89 y 91
El martes 14 y jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de articulos de tienda cuyo detalle es como sigue:
Casimires varios clases, zarazas, lienzo azargado, id iablon, id fino, trué de algodon, casimires de hilo y 1/2 hilo para hombres y señoras, corsés, pañuelos de hilo, generos para vestidos, un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id castor, id de paja, miriñaques, pañuelos de merino, madapolan, zapatillas, capas de goma, camisetas á la crimea, pantalones de casimir, id de paño, tartanes de colores, briu de hilo, agua de florida, gambrona, calzado para hombres y señoras, dercalina para forros, levitas de casimir, paño azul para ponchos, fleco de calzoncillos, camisetas de punto, tiradores, cortaplumas, colchas blancas de algodon, pizarras, javones finos lapis de pizarra, juguetes, toahallas, calzonsillos de madapolan, id de lienzo, id de punto, camisetas de listado, jergas imitacion vicuña, pañuelos pintados, camisas de zaraza, estera de la india, cotin, listado, visos de colores y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Al contado—De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91
El viernes 47 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará un surtido de articulos de almacen cuyo detalle es el siguiente:
Vino francés y carlon, yerba argentina, licores finos aceite almendras, id de comer, porotos secos, lentejas, garbanzos, vino de Asti, id Burdeaux, corchos, ginebra de Holanda, tabaco brasilero, picado y en rama, café molido, latas, nueces, pasas, azul, almidon, coñac varias marcas, cerveza, cigarros de Hamburgo, vino jerez, id oporto, id de Mendoza, chocolate español, vino vermouth francés y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno á una y media cuadra del empedrado, sito calle de San José entre las de Independencia y Estados Unidos donde estará la bandera.
El domingo 3 de Octubre á la 1 en punto de la tarde á la mejor oferta y dinero de contado, se rematará dicho terreno compuesto de 10 vs. de frente al Este, por 61 de fondo terreno alto y el fondo cercado de pared, y lindero por los costados, por magnificos edificios construidos á la moderna.
NOTA—Se llama la atencion de las personas que quieran emplear bien su dinero, pues es un terreno escelente para edificar un hermosa casa, por mas informes al rematador calle de Potosi número 89.

Tomas Gowland.

Importante—Del cargamento de la barca "Amaniline" procedente de Canton en casa de los Sres. Lumb H' y C. calle de Florida núm. 22.
El jueves 16 y viernes 17 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta del brillante surtido de sederias y otros articulos cuyo pormenor es el como sigue:
Pañuelos de espumilla bordados, del cuello de 26, 28 y 30 pulgadas id, id de medio rebozo de 40 pulgadas, id de rebozo de 58 id de varias clases y surtidos, id de 62 pulgadas, regulares y rico surtido todo variado y brillante, fajas punzoes, y solferino, pañuelos de mano punzoes rica clase, tinta perfumada de la China, 1 magnífico surtido de filegrana de oro fino, id dorado sobre plata y de plata compuesto de targeteras, prendedores, aros y pulceras.
Un magnífico surtido de marfil compuesto de targeteras, cajas para alhajas, bolas, picas porta cigarreras, jardineras para flores.
Un rico surtido de abanicos de marfil, carey, sandalo, id de luto, trompos de marfil, juegos de pesica, fichas de nácar y porcion de articulos de gusto en este ramo, pantallas de varias clases, de plumas, id con caras de márfil, esteras de 4/4, 5/4, 6/4, de color, id angostas para escaleras y pasadizos.
Al mismo tiempo—Para conclusion de factura, 1 importante surtido de efectos de algodon, compuesto de zarazas, lienzos tablones, bramante fino marca India eta muselina de cuadros, brines blancos y de color, fleco, lona, lienzo gris, cotines, cambray de algodon, género de hilo para sábanas y porcion de articulos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.
Un hermoso surtido de porcelanas, compuesto de servicio para té y café pintado y dorado de lo mas rico.

Manuel M. Faramiñan.

El dia nueve del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Comercio núm. 236, perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Lopez, por orden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.
Este edificio se compone de 4 piezas de material en regular estado y dos ranchos en mal estado, pozo de balde, etc. El terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 69 1/4 de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 105,000 ps. m/c, previniendo no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes, que son 70,000 pesos.
Por mas pormenores á la casa del rematador Piedras núm. 333.

JUDICIAL

El Domingo diez del entrante Octubre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado
La hermosa finca situada en el pueblo del Carmen de las Flores y pintoresca calle Buenos Aires perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Perez Garzen por órden del Sr. Juez civil de 1a instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
Este lindo edificio se compone de varias y espaciosas piexas de material, buenas puertas, ventanas de reja, etc. pozo de balde, y demás oficinas necesarias; entra tambia en esta venta un lindo armazon y mostrador dispuesto para establecer negocio ya sea tienda almacen ó cualquier otro y tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 30,423 pesos se previene no se admitirá oferta que no eseda de las dos tereeras partes que son 20,282 pesos.
El remate teudrá lugar en la casa del rematador, calle de las Piedras núm. 333.
Por mas pormenores á la misma casa.

Federico J. Miró

Notable é importante, de la gran finca calle de la Piedad entre Uruguay y Paraná frente al magnífico edificio del Sr. Decoeid y á una cuadra de la iglesia de la Piedad para el centro paraje muy central, por cuenta de una testamentaria, sin retracto, libre de todo contrato.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado, la gran casa que mide 17 1/2 varas de frente con media cuadra de fondo (70 varas) con 12 grandes habitaciones material, siendo 10 de estas nuevas con maderas duras. Con todo este gran edificio se pueden hacer dos lindas casas, tiene ademas aljibe, pozo y todas las oficinas, lo único viejo que tiene esta casa es el frente. La brillante situacion de esta magnifica propiedad no escapará á la penetracion de los inteligentes solo si diré que es un magnifico cuarto de tierra que la venta es forzosa y los titulos de lo mejor, pues son del año de 1685 y tienen la clasificacion de inmejorables, mas pormenores Maipú 107.
Se vende libre de toda contrata segun arreglo verificado con el inquilino.

L. Avelino Diaz.

De comestibles, tienda y mercéria.
En el depósito calle de la Victoria núms. 379 y 381.
El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana por liquidacion se venderán los articulos siguientes.
230 frasqueras ginebra, 60 id id doble, 8 cjs cristales 2 cjs vasos finos, 50 balas papel de astrasa, 40 cajones vino de Asti, 50 id licores surtidos, 27 id bitter, 30 id coñac imitacion Rubin, 23 id id Martel, 19 id id otra marca, 48 id vermouth Turin imitacion, 12 id id id legitimo, 125 id pasas de higo de Nápoles, 19 id vermout Noli y Prat, 5 id frutas en conserva, 10 bolsas castañas secas, 29 bordalesas vino de Burdeos, 25 latas café molido, 10 id tabaco en rama, 4 id id picado, 18 barricas galletitas americanas, 2,500 cigarros de Bahia, 700 id hamburgueses, 8 cajones vino de Oporto, 10 tercios yerba argentina, 40 cjs pasas de uva de Mendoza, 25 id id id españolas de 1 arroba, 10 id ajenjo, 25 id bacalao, 12 cajas chocolate, 55 damajuanas vinagre, 8 cjs fósforos de madera, 2 id id de cera con 24 gruesas, 13 id vino champagne, 3 cascos jerez fino, 10 barricas yerba argentina, 6 cjs aceite de almendras, 10 barricas cerveza inglesa y otra porcion de articulos que por su mucha estension no se detallan, por mas pormenores al rematador Piedad núm. 393.

Manuel A. Castro.

De las existencias de una casa de negocio de tienda y almacen en el partido del Saladillo. Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.
El sábado 18 del corriente á las 10 de la mañana se procederá á la venta en remate al contado, bien sea en un solo lote ó en detalle, de todas las existencias de la casa de negocio dejada por el prófugo Alberto Rodriguez, sita en el partido del Saladillo en campo de D. Ventura Cepeda donde estará la bandera de remate. Las existencias se componen de toda clase de géneros, articulos y ropa para campo, calzado, comestibles y bebidas, útiles del negocio, varias prendas de plata, ademas algunos cueros vacunos y lanares, serda y lana. El detal de todo puede verse en la escribania del Sr. Raymond, asi como las tasaciones que, con los fiados de la casa, ascienden á 310,439 ps. 6 rs. Se venderá detalladamente ó el todo en un lote con los créditos, útiles etc. bajo la base, es decir, tomando por mínimun la cantidad de 150,000 ps. que es la oferta hecha en autos por D. José Maria Micheo. Los interesados deberán pasar con anticipacion á imponerse de todo á la escribania indicada.

Estevan Ansaldo

En su casa calle Piedras 102.
El viernes 17 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado los siguientes muebles.
Un riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo de tres cuerpos, 1 cómoda escritorio con secreto, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo con su juego correspondiente, 1 mesa de noche redonda, 2 hermosas camas de jacarandá tallada, 2 roperos de jacarandá con espejo y lustrados por dentro, 2 cómodas escritorio de caoba, 2 mesas escritorio jacarandá, 2 id de caoba con pié de cabra, 1 lavatorio de jacarandá de tres cuerpos, 1 juego de sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillas amaca, 2 id id de miriñaque y 12 sillas, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 hermoso chefounier de boul, 12 sillas encrustradas en nacar asiento dorado, 1 escritorio de ministro, mesa de comedor para 18 cubiertos, aparadores de caoba, cómoda, sillas de todas clases surtidas.
Al mismo tiempo—Un riquísimo billar con sus bolas y tacos correspondientes como para familia, una cantidad de articulos muy finos, vinos finos, cigarros, lozas, cristales y demas.

Mariano Vivar

Judicial.
Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pais.
El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el esplendido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Moron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno un arroyo denominado Alfaro conteniendo 23 puestos con poblaciones de materiales jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.
La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnifica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosisimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gron alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durasnos y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambradas, varios potreros para pastoreo y sementeras todos alambradas el todo ha sido tasado en 2,411,493 pesos m/c. previniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 1,607,962 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bambouillet, 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Rambonllet, como 700 cabezas de ganado vacuno mestizo, caballos de tiro y silla, yeguas, bueyes, carros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento
En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistentes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lámparas, útiles de cocina. escritorio, escaños, alfombras y esteras, anteojos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.
NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrará el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la venta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

Pablo Escalante

De muebles y libros en español é ingles.
El Viernes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un rico y surtido general de muebles cuyo detalle es como sigue:
Una magnifica librera de cedro como para 1,000 volumenes, 2 id de pino, varias camas de bote de caoba, 1 mesa de centro de sala sillas de caoba flamantes, id sillones de amaca sillas americanas diferentes clases, lavatorios con piedra marmol distintas clases, comodas roperos de pino, costureros de caoba, perchas de pié, mesas de comedor, id de escritorio, juegos de lavatorios de porcelana, camas de fierro, cuadros y demas articulos pue estarán á la vista.
Acto continuo—Se venderá una rica colleccion de libros en español y en ingles selectas de mejores autores como ser obras de Quevedo de Calderon de la Barca y otros autores, tambien se venderá un rico aparato fantográfico un armazon y vidrieras que estarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De 8 lotes de terrenos en la ciudad de Mercedes, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Benaudiere por cuenta de acredores y por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.
El domingo 26 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, en el Juzgado de Paz de Mercedes (donde estará la bandera) cuyo detalle es como sigue:
Primer lote núm. 10—Se compone de 55 vs. de frente al Oeste con 31 varas de fondo al Este, lindando calle en medio por el frente con la calle de Santa Rosa con D. Manuel Villafañe, por el fondo con D. Francisco Saubidet, por el costado Sud con la plaza de la estacion del ferro carril y por el del Norte con D. Bernardo Villafañe, cuyo terreno perteneció una parte á D. Daniel Iturriós y la otra á D. Francisco Saubidet, siendo su tasacion 20,000 m/c.
Segundo lote núm. 2—Se compone de 863 milésimas de una cuadra cuadrada de 150 varas, teniendo por lindero al Norte calle por medio á doña Petrona Villagran y á D. Pedro Moñes al Oeste la testamentaria de Abreu y terreno de propiedad pública, al Sud á D. Felipe Medina y á doña Josefa Ordoñez y al Este á D. Juan Aguilar cuya tasacion es de 1000 ps. m/c.
Tercer lote núm. 5—Se compone de 1 cuadra y 15 centésimos de otra de á 150 varas la cuadra, lindando por el Norte calle por medio con D. Wenceslao Anta, por el Oeste con D. Cecilio Durañona, por el Sud con D. Reyes Oliva y por el Este tambien calle en medio con D. Pablo Irrazábal, tasado en la cantidad de 1,500 ps. moneda corriente.
Cuarto lote núm. 9—Se compone de 43 metros y 300 milimetros de frente, 86 metros y 600 milimetros de fondo, lindando por el Oeste con D. Servando Lima, por el Norte calle por medio con D. Zacarias Lima, por el Este calle por medio con D. Juan Valles, y por el Sud tambien calle por medio con la testamentaria de D. Federico Napoleon tasado en mil pesos m/c.
Quinto lote núm. 11—Terreno quinta. Se compone de 165 vs. de frente con 280 vs. de fondo, lindante por el Norte con terrenos de D. Juan Cáceres, por el Sud calle en medio con D. Rufino Enese, por el Este con terreno de D. Alberto Arguello y por el Oeste con D. Nicolas Gonzalez siendo su tasacion 3,000 ps. m/c.
Sesto lote núm. 3—Terreno quinta. Se compone de 2 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una mas 17 centésimos de otra lindando por el Norte con D. Juan Boraño y la testamentaria de D. N. Soto, por el Sud con D. Cayetano Martinez, y por el Oeste calle en medio con D. Andres Figueroa, y por el Este tambien calle en medio con D. Bernardino Chaves tasado en 3000 pesos moneda corriente.
Septimo lote núm. 6—Se compone de 3 cuadras cuadradas y 7 décimos de 150 vs. la cuadra, teniendo por lindero al Norte calle por medio con D. Marcos Sanches, al Este á D. Romualdo Ruiz, al Sud á D. Pablo Sanchez y al Oeste calle por medio con D. Juan Pino Rafo, tasado en 3,000 ps. m/c.
Octavo lote núm. 7—Se compone de 5 cuadras cuadradas de á 150 vs. cada una y 104 milésimas de otra, lindando por el Norte calle por medio con D. Lorenzo Soria y D. Enrique Romero, por el Oeste tambien calle por medio con D. Antonio Cané y D. José Bravo, por el Sud contiguo con D. Justo Aroga y D. Antonio Bruson y por el Este calle por medio con D. Silvestre Larroque tasado en 4,000 ps. m/c.
Estos terrenos se venderán el dia y hora indicada y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones.
Por mas pormenores San Martin 118.

Por Francisco F. de la Serna.

JUDICIAL.
¡¡¡ Atencion señores saladeristas y gaceristas !!!
De 602 cuadras cuadradas en el partido de Merlo, á 1 legua de la estacion, divididas en 24 lotes de 14 á 32 cuadras; unos con frente al caudaloso rio de las Conchas y otros con frente al ferro-carril á Lobos por el que se podrán esportar los frutos para el esterior.
Los animales que se faenen en esta area, están libres de todo derecho ó impuesto de tablada por la última sancion de la Legislatura dictada en el interés de estimular la traslacion de los saladeros, que con gran peligro de la higiéne pública, existen actualmente en el Riachuelo.
Notable utilidad de 4 ps. por cada cabeza de vacuno, 1/2 ps. por lanar, 2 ps por yeguarizo y 4 ps. por cerdos derechos que se pagan en todos los demas parages.
Estos terrenos son altos, aparentes tambien para invernadas y la agricultura, fábricas de toda clase, lavaderos de lana y cueros en el rio de las Conchas y en arroyo permanente que los atraviesa por el centro y desagua en aquel. Quedan, rio por medio á corta distancia del pueblo y estacion de Moreno.
El domingo 19 de Setiembre á las 12 en punto, se venderán á la mejor oferta dinero de contado, en la estacion de Merlo, los terrenos precitados, pertenecientes á la testamentaria de la señora doña Manuela Calderon de Pearson y por orden de sus albaceas competentemente autorizados por el Juzgado de 1a Instancia en lo Civil.
¡¡ Atencion !!
La base de esta venta será las dos terceras partes de la tasacion total, que es sumamente baja pues solo importa un mil pesos de nuestra moneda corriente por cuadra, igual á menos de tres octavos de real por vara cuadrada.
¿Habrá quien deje de comprar á tan ínfimo precio, terrenos de primera calidad rodeados por un costado por un gran rio, por el otro el mejor F. C, de la Provincia y á una corta distancia de la capital..? Ademas hay arrendatarios que los solicitan por 200 pesos por cuadra al año (anticipados) de manera que en cinco años se puede reembolzar el capital invertido. ¿Y dentro de 5 años teniendo en cuenta el valor progresivo qu han tomado los terrenos inmediatos á la ciudad cuanto valdrá la cuadra de estos....?
Nos resta solo prevenir que los señores licitadores que desean inspeccionar estos hermosos terrenos, antes del dia del remate, pueden transportarse á Merlo el domingo 12 del corriente por el tren que sale del Parque á las 9. El señor Nievas gefe de aquella estacion, les indicará donde se hallen los carruajes que les proporcionarán para este objeto los señores albaceas,
El dia del remate [19 del corriente] es preciso partir de la estacion del Parque en el tren de las 9. Al llegar á Merlo encontrarán preparado los señores licitadores un buen almuerzo campestre.
Advertimos igualmente que estamos autorizados para celebrar ventas privadas antes del dia del remate.
Por planos y otros informes al rematador calle de Belgrado núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO
Judicial.

De una importante Barraca en la costa del Riachuelo frente al muelle de la guardia vieja y á una cuadra de la estacion y telegrafo del Ferro Carril de la Boca en las 3 esquinas, formando esquina á una cuadra sin nombre, que está toda edificada. Por orden del Juez de 1a Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. Juan Bautista Althobegoity.
El miercoles 15 de Setiembre á las 11 en punto se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, el productivo establecimiento que dejamos designado. El edificio es moderno construido en cal y con maderas fuertes. El frente al Riachuelo tiene en el centro un gran porton. A cada lado un almacen y 4 cuartos altos y bajos. A continuacion por el costado Sud, dando frente á la calle sin nombre un almacen en que está colocada la prensa. y encima de este, un granero con piso de madera. En todo el frente del fondo, con galpon de 14 varas de ancho con porton á la misma calle, el costado norte está cercado de pared en cal.
El terreno mide de frente al Este, 28 varas por 54 varas que hacen frente al Sud á la calle traviesa; por el costado Norte tiene tiene 43 varas de fondo. Los terrenos adyacentes de la manzana están completamente desocupados.
Hay oferta de 4,000 ps. mensuales con contrata por esta barraca. Creemos que no debemos dejar de recordar que, hue ha sido calorosamente acojido el proyecto que acaba de presentarse á la Legislatura, destinando los 9.000,000 de ps. votados anteriormente para el muelle de las Catalinas, en la canalizacion de la boca del Riachuelo. Ademas existe una fuerte compañia que reune fondos en estos momentos para emprender la misma obra de su cuenta. La importancia y el porvenir de esta localidad, escucialmente comercial, se comprende sin escitacion.
El remate tendrá lugar en la misma barraca. La base de la venta será las dos terceras partes de la baja tasacion que acaba de practicarse que importan 311,282 ps, moneda corriente.

Pedro Romero.

De una hermosa casa de altos calle del Buen Orden N. 455 entre Comercio y San Juan.
El jueves 16 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se rematará la hermosa casa de altos situada en la muy comercial calle del Buen Orden núm. 455, está contigua á otro edificio de altos que forma esquina y en una de las cuadras mas comerciales de dicha calle, tiene 8 varas 29 pulgadas de frente por 33 varas de fondo y forma dos casas, la baja de negocio tiene seis hermosas piezas con cielo rasos, madera dura, algibe o cocina etc, la alta tiene cinco piezas con cielo rasos, madera dura, elegante escalera de mármol, tres elegantes balcones, toda la casa perfectamente rebocada y hecha á calicanto con columnas esteriores salientes, Nota—fíjense los comerciantes de la calle de Buen Orden en tan buena oportunidad.

POR EL MISMO

De un gran terreno de esquina á las importantes calles de Rivadavia y Ombú.
El domingo 19 de Setiembre á las 3 en punto se rematará un gran terreno de esquina á la muy comercial calle de Rivadavia y Ombú, tiene 24 vs. de frente á Rivadavia por 62 de fondo y se ha de rematar en esta forma; la esquina en 2 fracciones de 12 vs de frente por 29 de fondo frente Rivadavia y 4 fracciones de 9 vs de frente por 21 de fondo.
NOTA—Toda aquella importante localidad está rodeada de soberbios edificios. El rematador Venezuela 130.

Cáceres y Orma

De efectos de verano—Importante remate de géneros y casimires—A 3, 5 y 7 meses plazo.
En su casa calle de la Victoria núm. 204.
El viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, pondremos en venta sin retirar lote por cuenta esclusiva de dos casas y á los plazos de 3, 5 y 7 meses, un importante y variado surtido de mercaderias finas recien recibidas para la estacion del verano que recomendamos á los comerciantes del ramo.
Ojo: Calzado. Calzado de todas clases, de prunela y cabritilla, para hombres señoras y niños, en colores etc cuyo pormenor daremos despues.

Posadas y Ca.

De articulos de libreria.
En su casa calle de Bolivar número 23.
A plazos.
El miercoles 15 del corriente á la hora de costumbre se venderá á las condiciones y á los plazos que se establecerán, un lindísimo surtido de efectos para librerias cuyo pormenor se dará mañana, que se liquidarán al mejor precio.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria.
El viernes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre un surtido de efectos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes de varias clases, lienzos id id, géneros para sabanas de varios anchos y classe, género de hilo uso domestico, madapolan, trué de hilo y de algodon, bombasi blanco, id crudo, id crudo, id pintado, brines blancos y de colores, camisas para señoras, id para hombres, id para niños y de muchas clases, género para vestido, fajas de id id imitacion pampas, ponchos vicuña, mantas id id inglesas, chilenas, ponchos de color, paños negros y de colores, casimires en cortes y en pienas lindos gustos, clases inmejorables, medias para señoras, hambres y niños, calzoncillos de madapolan, id de hilo, camisetas de listado, id de brin, bombachas de id, id pantalones de brin, calzoncillos de hilo, tapados de seda de alta novedad, prendedores id id.
Merceria—Tijeras surtidas, cortaplumas id. ovillos, sintas de liston, id medio id, miriñaques, corses, trensillas para rnedos, id pa a ribete, espejos, agujas, hilo de sastre, botones, hilo de carretel negro y blanco, seda ramillete y negra, abanicos, sombrillas, paraguas y porcion de articulos que no se detallan por su estencion.
Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado de colores para niños y señoras.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar 23.
El lunees 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Frasqueras ginebra legítima holandesa marca ancla, tabaco americano, arroz glacé, tabaco negro en rama de clase superior fresco, fósforos de cera, conac legítimo 2 Leones, yerba argentina, id paraguaya, fideos, café molido, papel de estrasa, cohetes, nueces, vinos en cajones distintas clases, galletitas americanas en latas, id en barricas, vino oporto en barriles y cajones, vino francés en bordalesas, tabaco picado, cigarros hamburgueses, id de Bremer, encurtidos, tasas y platos de porcelana, juegos de lavatorio, id para café, vasos de cristal y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar num. 23.
El miercoles 23 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta posturay á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor detallamos en seguida.
Ginebra legitima holandesa marca ancla, vino francés en cjs y bordalesas, yerba argentina, vino oporto en cjs, tabaco en rama fresco, id americano, id en latas picado, café molido, arroz de la India superior, nueces, pasas de higo, garbanzos, fideos, orejones, legitimo vermouth de Nailly Prat, vino madera, vinos franceses de marcas muy acreditadas, pitos franceses, aceite refinado, frutas en conservas, champag, dulce guayaba, cigarros habanos, hamburgueses y Bahia, papel estrasa y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Gutierrez.

¡¡¡ JUDICIAL !!!
De una hermosa casa situada en esta ciudad calle de Suipacha núm. 305 perteneciente á la testamentaria de D. Leopoldo Orezzoli, por órden del Sr, Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion. Codstando la casa arriba espresada de 8 metros 10 milimetros de frente al Oeste, por 58 metros 888 milimetros de fondo al Este, previniendo que tiene un martillo en su contra en el estremo S. E. compuesto de un metro 25 centimetros de frente por 10 metros y 50 centímetros de fondo; componiéndose el edificio de 5 piezas, cocina y todo la demas necesario, á mas 1 hermoso parral con su correspondiente zarzo de fierro tasada en todos sus ramos en la cantidad de 221,673 ps 15 centavos m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que es 147,782 ps. 10 centavos moneda corriente.
Los que se interesen pueden ocurrir á imponerse de su tasacion y sus titulos á la escribania á cargo de D. Adolfo Conde.

Pinto y Ca.

A plazos—Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Victoria núm. 71.
El viernes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se venderá un brillante surtido de articulos para la estacion, de tienda, merceria y zapateria cuyo pormenor es el siguiente:
Gran surtido de generos para vestidos de última novedad, yaconás en piezas y en cortes, lindisimos percales en cortes, zarazas, brines blancos, id de colores lisos, id de fantasia, lustrinas negras de muchas clases hasta las calidades mas finas, gran surtido de raso de lana muselinas adamascadas, id floreadas, id bordadas, id motita, id á cuadros, género para mosquetero, tiras bordadas, embutidos, un espléndido surtido de pequines y gros, piqué de seda, paños de seda, raso de seda, crespon negro, cambray, clarin, lino de obispo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano crinolinas, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascados, pañuelos cambray de seda, corbatas negras de seda, fajas de seda, merinos negros y de colores, gran surtido de colchas blancas y de colores, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, zargas, variedad de otros géneros para forro, pantalones de brin gustos modernos, damasco pura lana, id mezcla, id para chiripas, id para carpetas, camisas vista de hilo id de algodon camisetas, gran surtido de medias de todas clases, gambronas, géneros para pantalon de lana y algodon y otra variedad de articulos que estarán á la vista los dia del remate.

POR EL MISMO.

De unos terrenos Perteneciente á D. Natalio Silva y por su cuenta,
En la calle de la Arena donde estará vandera de remate.
El domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado:
Un magnifico terreno de 2 1/2 cuadra de frente por 1 de fondo, dando frente al Este con la calle conocida por la de la Arena y lindando por el Norte con los terrenos del Sr. F. Florencio Lezúd por el Este con la casa de negocio conocida por media agua y por el Sud con D. Francisco Lima, á mas de lo bueno que son los mencionados terrenos tambien tienen dos piezas nuevas de material con techo pajizo, pozo de valde etc.
Las escrituras se hallan en pefecto estado por mas pormenores al escritorio calle Victoria 71.

Benjamin Nazar y Ca.

De carneros puros Negretti, por cuenta de los Sres. Deetjen y Ca.
En su casa calle de la Victoria. 154.
El viernes 17 del corriente á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado un sobresaliente lote de carneros procedentes de la Estacion de los cerros de San Juan en la banda Oriental.
10 carneros Negretti, sangre pura y de lindos tipos y gran abundancia de lana larga.
60 carneros Rambouillet cruza de Negretti sumamente desarrollados y abundantes de lana, en los que hay algunos sobresalientes propios para el mejoramiento de majadas que se quieran hacer hoy productivas.
Recomendamos á los Sres. Hacendados el valioso lote de carneros que remstamos el Viérnes 17 en nuestra casa los que son sobresalientes y se venderan á cualquier precio.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, por liquidacion de varias facturas.
En su casa calle de la Victoria 154.
El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contade por liquidacion los siguientes articulos.
72 Rollos tabaco negro de varias marcas, 20 bordalesas vino francés, 20 cjs. id id, 10 piezas estera de la india, 15 cjs coñac, 10 id vermout, 4 id vasos, 1 id percianas, 70 id vino Borgoña, 19 id ajenjo, 20 id vino oporto fino, 10 barriles coñac, 20 cjs. ciruelas, 15 id orejones y otros articulos que estaran á la vista.
Por cuenta de seguros—20 barricas azucar Pernambuco con pequeña averia.

Callet, Gallardo, Rodriguez y Cñia.

JUDICIAL:
De orden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel de las existencias y derecho á la llave de la guitarreria del Sr. Guzman calle Maipú núm. 102.
El miercoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha guitarreria que son las siguientes:
Bancos de carpintero, guitarras, moldes y cajas para id, violines, clavijas, una piedra de afilar, un bracero, 2 colchones, un armazon con vidrieras, todas las herramientas y útiles del negocio. En seguida se rematará el derecho á la llave del establecimiento de dicho Sr. Guzman.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle Victoria 143 y 145
El viernes 17 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de 2 casas de comercio venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle es como sigue:
Gran novedad de casimires de muchas clases, en cortes y en piezas, en cortes para trajes, id para pantalon, id para chalecos id para sacos, paños finos para ropa, y muchos otros articulos para sastres.
Un completo y variado surtido de yaconás, géneros de vestidos lana y seda, id bareges, id pelo de cabra, escoceses los gustos mas lindos, uso domestico ancho y angosto, madapolan, coco blanco lo mas fino de plaza, grano de oro, zarazas para vestidos, id para colcha, bramantes ricas marcas, lienzos id, pañuelos bordados para señoras, id de hilo lisos para hombres, corbatas y sombreros última novedad, merinos negros y de colores sombrillas, abanicos, requin negro, gró, calzoncillos de hilo, camisas de id para hombre bordadas y lisas, id para señoras, pañuelos de la India, coco rosado, coleta negra y plomo, peinetas de carey, crinolina, guantes de hilo, id de cabritilla, gambronas, casimires en corte y piezas, paño negro, chalecos hechos de brin y piqué, id para niños, para hombres, señoras y niños, camisas Monte-cristo, lustrina negra y de colores, tapados de seda, malla de hilo, feston, prendedores, cortaplumas sin y con vista, agujas ojo de oro, fajas de campo, de seda, aceite de olor varias marcas, sombreros de felpa, pañuelos de algodon, espejos, carteras de escuela, zapatillas, crespon, tul negro y blanco, cepillos, cinta de raso, hilo de sastre y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

¡Importante!—Gran remate.
Por cuenta esclusiva del Dr. D. Ernesto Sartigue—Para Tenderos, Sastres y roperos.
En nuestra casa calle de la Victoria núms 143 145 á plazos de 5, 6 y 7 meses.
Gran surtido de articulos de verano, Franceses, Ingleses, y Alemanes.
El Miercoles 22, jueves 13 y Viernes 54 del corriente venderemos el notable surtido cuyo detalle se dará oportunamente.

Nazar y Pereyra.

A plazo—En su casa calle Perú núm. 28.
El jueves 16 del corriente á las 11 en punto venderemos un lindo surtido de mercaderias generales para tienda, merceria y sastreria, cuyo detalle es el que sigue:
Gran surtido de zarazas muy finas lo mejor de plaza y los gustos mas nuevos para vestidos y para camisas, zarazas de todas clases para luto y medio luto, id para colchas etc etc. En bramantes hay 20 marcas distintas, entrando en ellas sin ponderacion lo especial de la plaza, bramante corona primer marca de plaza, mil retorcido sin compostura, id id con goma, bramante Glow flor de Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad de marcas de primer órden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderán el afamado número 66 uso doméstico, género de hilo para sabanas, id algodon para id, trué, crea de hilo, alemanesco para manteles, de hilo y adamascado, coleta plomo y negra, marc carlisley, ponchos de algodon ingleses y alemanes, mantas imitacion chilenas id pampas muy finas, id labradas, id vicuña desde muy finas hasta regulares, ponchos calamacos, tohallas de hilo inglesas, id turcas, id genovesas, id de 52 pulgadas, colchas blancas caseras, id de colores, pañuelos de algodon, id foulares rica clase, id de la India punzoes y blancos, jergas inglesas finas, id pampas, bayeta punzó, morada, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1/2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de doble ancho, id mezcla, id de algodon de varias y distintas marcas, listado de id id, camisetas reforzadas grandes, fajas de la India, id de seda, pañuelos bordados de gran precio y muchas clases mantas guipiur para la cabeza, id imitacion para id gran novedad en guantes, corbatas de novedad, géneros para vestidos de alta novedad, riquísimos foulares, medias para hombres y señoras de todas las marcas inclusive las mejores de la plaza, miriñaques, abanicos de nacar marfil, sándalo, carey, peinetas id finas, id imitacion, botones para puños, enaguas bordadas, id lisas, camisas bordadas para señoras, id lisas, garibaldinas de guipiur, barelle, bella porteña, orleans, grano de oro, raso de lana, damasco de lana y seda, id de pura lana, id de algodon y lana, pellones ingleses muy finos, id tucumanos, gran cantidad en sombreros de todas clases castor, felpa, paja de Chile, id de Italia, un especialísimo surtido de merceria, articulos todos recien introducidos y de alta novedad, gran surtido de calzado para hombres y señoras y niños, hay tambien un rico surtido de casimires propios para la estacion, gustos nuevos.
Importante—50 cajones casimires de todas clases y riquísimos gustos y calidad que infaliblemente venderemos á las 2 de la tarde en punto, por cuenta de una casa francesa.

José M. Lafuente.

JUDICIAL.
De una chacra en el partido de San Isidro.
El miercoles 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de una chacra perteneciente á D. José Moreno y doña Fortunata Araoz situada en el partido de San Isidro y compuesta de 14 cuadras 45 centésimos de tierra de superior calidad, conteniendo ademas 2 hermosas piezas de azotea y 1 granero con paredes de material y techo de paja, pozo de balde, y como 1,000 varas de zanjeado en regular estado por el frente y parte de los costados.
Esta chacra linda por el frente al Sud-este con doña Bartola Araoz, y por el fondo al Nor-oeste con D. José Collado por el Sud este con D. Pablo Lopez y por el Nord-este con doña Margarita Lopez, y su tasacion con todo lo que en dicha chacra se contiene asciende á la cantidad de setenta y dos mil ciento veinte y nueve pesos 72,129 ps. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.
La bandera de remate estará colocada en la plaza del pueblo de San Isidro casa de D. Francisco C. de Belaustequé.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casa central en el partido de San Feanando.
El viernes primero del próximo Octubre á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Bernardina Simarino y doña Manuela Felisa Peteyra, situada en el pueblo de San Fernando, formando esquina á las calles "3 de Febrero" "General Lavalle" y "General Alvear" compuesta su área de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Nord-este conteniendo seis piezas, comedor, un rancho, pozo de balde etc. etc.
Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y un mil ciento sesenta y seis pesos m/c (61,166 ps.) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.
El remate se verificará en la misma casa en el pueblo de San Fernando, por mas detalles pueden ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1/2.

POR EL MISMO.

Interesante remate en el pueblo de San Fernando.
El viernes 1º de Octubre á las 12 en punto del dia, se ha de proceder al remate, á la mas alta postura y á dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el pueblo de San Fernando, en el punto mas central é importante, á saber:
Una casa de construccion antigua pero susceptible de notables mejoras con muy poco gasto. esta casa, que consta de 6 piezas, siendo las madoras euras y de superior calidad está edificada en terreno de 19 vs de frente al Sud Oeste por 100 fondo al Nordeste, la que le dá dos frente, el principal es á la calle 11 de Setiembre sobre la barranca, lo que dá á esta propiedad una hermosísima vista, y está solo una cuadra de la plaza principal está tasada en la infima cantidad de 49 mil ps. m/c, y se rematará por las dos terceras partes si no hubiere mejor postura.
Un terreno contiguo á esta casa, en igual situacion y con la misma vista tiene 21 1/2 varas de frente al frente al Sud Oeste y 100 de fondo al Nordeste, siendo medianera la pared de unos de los costados su tasacion asciende á 40 mil ps, dos terceras partes de la tasacion bastaran para adquirir tan lindo terreno.
Finalmente otro terreno en la calle Constitucion de 16 1/2 vs. de frente al Nordeste por 38 de fondo al Sud Oeste está cercado de pared por un costado y por el fondo, y su tasacion apenas asciende á 21 mil pesos siendo de advertir que este terreno está situado á 20 vara de la plaza.
Tan interesante remate llamará la atencion de los que deseen aprochar la buena estacion que empieza para poseer una linda propiedad en un pueblo de la importancia del de San Fernando.
Por mas detalles y para examinar los titulos, puede ocurrirse al escritorio delrematador.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Cocinera Se necesita una en la calle Victoria núm. 185, se pagará un buen sueldo. p5 s14.

Advertencia Se desea saber de Antonio Andino Espano Provincia de Burgos natural de Medina de Pomapor un asunto que le urge en la calle Rivadavia 265. p3 s14

Cocinero ó cocinera se necesita uno inmediatamente en la casa del Sr. Marenco calle Cuyo esquina Ascuenaga. p3 s14

Senecesita una monitora en el Colegio franco Español Tacuari 98. p3 s14.

Papas francesas legitimas para semilla se vende calle Reconquista núm. 130 deposito de P. Brunet. p3 s14.

Preciosa casa para alquilar se va á desocupar la preciosa casa calle de Charcas 81 edificada á la moderna, con siete hermosisimas piezas, todas, empapeladas, aljibe cocina y demas oficinas necesarias, para tratar ocurrir á la calle de Maipú 248 á cualquiera hora del dia. s14 p10

Baratillo Porteño Piedad 91, cortes casimir francés 60 pesos sombreros castor de moda 60 id cabur finos 70 id bajos 30 y 40, medias lana chicas 30 y 45 pesos docena estera blanca 10 pesos vara percal 3 pesos botones de 1 á 10 pesos la docena batas blancas 15. s13 p3

Sirviente para el comedor, se necesita uno en la calle de Maipú num 8 (altos.) p3 s14

Semillas de flores y de legumbres arboles de adorno y plantas de flores se venden calle reconquista núm. 130 deposito de P. Brunet p2 s14.

Sirvienta se neecesita una calle Reconquista núm. 148. p3 s14

Pierre Francois Isidore Ganet son of Jean Ganet and of Marie Boudon bor at Aurillac (Cantal France) on the 10 th of Decembre 1834 who left Aurillac in 1857 re pro ceea te La Plata but has not been heard of since, is resqueted by Madlle. Cecile Gamet of Aurillac, who intendo ti constitute him her heir, te gué immediate information of his whereabouts.

Al Comercio D. Pedro Artiga dueño de la tienda Buenos Aires, ha admitido como socio á D. Santiago Garcia y D. José Maria Cabral, siendo el segundo socio comanditario segun consta en el contrato presentado en la Escribania del Señor Salvadores en el Tribunal de comercio; la casa girará desde esta fecha bajo la razon social de Artigas Garcia y Ca. quedando á cargo el activo y pasivo de la espresada casa á la nueva sociedad:—Buenos Aires Setiembre 7 de 1869.
Pedro Artigas.
p3 s14. Santiago Garcia

Se previene Al comercio en general y á los banqueros y corredores en particular que habiendose perdido un pagaré por la cantidad de seis mil seis cientos ochenta y tres pesos m|c firmado por los Sres Ca saretto hnos á la orden de G, H. Folmar y Ca. que apesar de no estar endosado y por consiguiente ser de ningun valor se les previene para que no sean sorprendidos por haberlo perdido su dueño y estan ya avisados los Sres Cassaretto de no pagar su importe.—Buenos Aires: Setiembre 12 de 1869. p3 s14

No hay Otra igual que la tienda de ropa hecha y artículos de sastreria que se vende con efectos ó sin ellos y al gusto de los compradores esquina de la calle de Cangallo núm 13 y 25 de Mayo núm 62 y 64 su dueño solo vende por el mal estado de salud que no le permite ocuparse de ningun negocio para tratarlar en la misma casa á todas horas. p10 s14

La Sra. Madre, hermanas, hermanos politicos y albacea del finado Sr Canónigo Diguidad de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, Presbitero D. Victor Silva, suplican á las personas de su relacion y de la amistad de dicho señor Canonigo á cuyas manos no hubiesen llegado, por defecto de los repartidores, la carta de invitacion que les ha sido dirijida para el funeral que ha de celebrarse en sufragio por el alma de dicho Sr. Canonigo en la espresada Iglesia el jueves 16 del corriente á las 10¼ de la mañana se sirvan acompañarlos á ofrecer á Dios sus preces por cuyo favor quedorán agradecidos.
Se invita á los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa en la misma Iglesia con asistencia al oficie rezado y al responso. p3 s14

El Dr. D. Valentin Alsina.
Q. E. P. D.
Falleció el Lúnes 6 de Setiembre de 1869
Adolfo Alsina, hijo, Juan José Alsina hermanos y demas deudos, ruegan á sus amigos, y en general á todas las personas quieran rogar á Dios por el descanso eterno de aquel finado, concurran al funeral que tendrá lugar el Miércoles 15 á las 11 de la mañana en la Santa Iglesia Metropolitana.
Esta es la única invitacion y los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso recibirán el estipendió de costumbre.
p2 s14

Maderas de todas clases labradas. E. A. Hopkin habiendo establecido ya sus acerraderas á vapor en la Villa Occidental Gran Chaco, recibe órdenes por toda clase de maderas de toda dimension ya sea para la construccion de puentes, muelles, ferro-carriles y casas de toda especie.
Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moure y sus agentes E. H. Folmar. y C.ª
Reconquista 117. pm s13

IMPORTANTÍSIMAS OBRAS
EN VENTA
no y dos ejemplares de cada una
EL LABRADOR ARGENTINO
Importantísimo manual para agricultores y ganaderos, con multitud de láminas; hay dos ejemplares en venta calle de Garantias 51,—precio 100 pesos uno.
«Historia Argentina»—se vende un ejemplar,—ps. 80.
«Rejistro Oficial de la Confederacion Argentina''—'os diez años, tres grandes volúmenes; hay una coleccion completa—ps. 500.
«Aritmética, Algebra y Geometria«—por Diaz, hay un ejemplar,—pesos 60.
«Caramurú, la vida por un capricho, farsa contra farsa»—id otro ejemplar; tiene varios grabados,—pesos 100.
«El Centauro«—un ejemplar,—ps. 60, con láminas.
«Historia sagrada»—por Henry, dos ejemplares,—ps. 15 uno.
«Los Fragmasones«—por Mouseñor de Legur, dos ejemplares,—ps. 20 uno.
«Vida de Jesús»—por Renan, un ejemplar.

Inglés, Frances y teneduria de libros se enseñan los idiomas fraccés é inglés cada uno en sesenta lecciones y la teneduria de libros en quince calle de Buen-Orden núm 271. p3 s14

Cocinera Se necesita una buena en la calle Tacuari 51. p3 s12

Papel de diarios para envolver se vende en esta imprenta por arrobas

Para Bayona Directamente pasageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.
Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.
Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23. p20 a20

Depósito De trajes de casimir fino para niños de edad de 3 hasta 16 años desde 100$ hasta 300$ tambien se han recibido camisas, pechera de hilo muy finas para niños á 230$ la docena calle del Perú 174. p3 s1

Un palco Y dos lunetas para la Ristori se encontrarán en venta en la confiteria frente al Teatro Argentino. p15 a29

Llaves Se han perdido dos que quedaron en una ventana de la casa calle Florida 152 el que las entregue recibirá una buena gratificacion. p8 s7

RISTORI Vals se vende este precioso Vals, compuesto para piano y dedicado á la eminente artista Sra. Adelaida Ristori, adornado con su retrato en el almacen de música de Jacobi y Doma co... calle Florida núm 10.

ALMANAQUE
Popular para 1870 se vende por mayor á un precio sumamente barato.
Libreria de URE Florida 46.

Caligrafia Belleza y perfeccion en la escritura caligrafia métodos reducidos para obtener una letra elegante y comercial en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones ó modelos, forma inglesa é italiana cursiva, gótica inglesa y alemana, redonda antigua y moderna, aritmética y ortografia, teoria y práctica de toda la contabilidad civil y comercial.
Piedad núm. 253 M. P. Rocha. p10 s12.

Interesante Para los que quieren comprender bien negocios. En la agencia de la calle Victoria núm. 48 se venden importantes establecimientos de cafés restaurant y confiterias en las mejores localidades de la ciudad, para tratar á la misma agencia. p5 s12.

Mucama Se precesisa una para dos personas que sepa planchar. San Martin 73. [altos.) p3 s13.

BARATILLO DE LA CORONA
Calle Chacabuco No, 348½
ESQUINA DE EUROPA.
A los que gusten vestirse de lo bueno y barato gran surtido de casimires de última moda, gustos de fantasia á 60$ los que no se podrán comprar en ninguna parte á menos de 100$ id id para niños muy lindos gustos á 25, 30 y 35$ vara, rica zarazas francesa gustos muchisimos á 4½$ vara, los que nadie vende menos de 6$ vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10$ vara, generos para vestido desde 3 á 5$ vs abanicos pais de seda última moda á 30$ surtido general de bramantes, zarazas, cocos, lienzos, camisas para hombres y niños, todo mas barato que en las casas introductoras. p6 s12

Dinero A interes sobre alhajas, se da dinero á interés sobre toda clase de alhajas cualquier cantidad que se solicite en la calle de Salta núm 84. p3 s12

Muebles Usados se lustran, se componen, se compran calle de Buen-Orden 140 plaza de Monserrat antes calle Potosi 228. p3 s12

Para la Coruña Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española Almantino admite carga á fletes y pasageros á los que su capitan Francisco Ferrer ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus elegantes cámaras para tratar ocurrase á su consignatario D. Fernando Perez calle Maypú 66.

Retratos En tarjeta á 50 ps. la docena de cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas—calle de las Piedras núm. 5. p3 s12

Se vende El Pailebot Nacional "Alberto" de porte de 200 toneladas, forrado y clavado en cobre y el todo en perfecto estado para navegarlo.
El buque esta fondeado en el rio del Tigre donde los interesados pueden ocurrir á verlo y para tratar alli mismo con D. José Maria Romero ó en este en la calle de Defensa núm 77 y 79. p10 s11

PROVISION DE AGUA
La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.
Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.
Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

Club del Progreso El baile correspondiente al presente mes, tendrá lugar el 17, pudiendo los señores socios solicitar invitaciones para transeuntes hasta dos dias antes de la fecha mencionada.
Los salones se abrirán á las 11 en punto de la noche.
Setiembre 9 1879.
p4 s10 La Comision.

D. Inocencio Pico.
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto del corriente año.
Sus hijas, Da. Dolores Pico hermana D. Eugenio Perez del Cerro hermano politico y albacea y demas hermanos politicos suplican á sus amigos y demas personas de su relacion que por olvido involuntario no hallan recibido invitacion particular se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolas el viernes 17 del corrientes á las 10 de la mañana.
La concurrencia á este acto piadeso será agradecida intimamente.
Los Sres Sacerdotes que apliquen la misa y asistir al responso recibirán el estipendio de 50 pesos.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.
La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso.
Se juega el 23 de Setiembre
El valor del billete es de cien pesos moneda corriente dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se pagá á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.
SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600
600 suertes ó sean			$ 600000

2,400 en cuartos.
Buenos Aires Agosto 24 de 1869.
La Comision Administradora.

Para Vigo Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.
NOTA—El capitan no tiene inconveniente ninguno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene. p30 a30

Licitacion Para la construccion de Escuelas en el pueblo de las Flores—El Presidente de la Municipalidad de Flores competentemente autorizado por resolucion Superior, hace saber al público que admite prospuestas cerradas para la construccion de las escuelas en ese pueblo. Los planos esplicaciones y bases se pondrán de manifiesto en la casa habitacion de D. Juan M. Villamaia, calle Perú 204, quien esta encargado de recibir las propuestas durante un mes contado desde la fecha de este aviso.
Vencido este plazo serán remitidos cerrada al Departamento Topográfico para ser abierta con presencia del Escribano de Gobierno y prévio aviso á los interesados del dia que lo serán.
Se advierte á los licitadores que el Gobierno se reserva la facultad de aceptar su propuesta que considere mas conveniente—Buenos Aires, Agosto 27 de 1869.
Manuel V. Paz
Escribano de la Municipalidad
p30 s7

Depósito De alhajas y joyeria Francesas venta por mayor, A. Hyvernat y Ca. 228 calle de la Victoria 228 1er. piso
NOTA—No se vende á particulares. p30 s 0

Se ofrece Una jóven para criar un niño, la persona que se interese puede ocurrir calle de Lavalle núm 9 entre San Juan y Cochabamba. p3 s10.

Látigos Armados y each porras. Armeria de E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20 p8 a20

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 3
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 4
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	5
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	53	4 53	5 53	6 53	7 53	5
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 12	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 0	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 5	—
Lanus	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 0	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 5	—	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 5	3 3	4 3	5	—	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupados los asientos, los pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle de Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Salidas de los trenes, desde el 1 de Setiembre será como sigue:
DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.	5.°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	..	6 15	..	1 15
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	..	6 45	..	1 45
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	..	7 15	..	2 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	..	8 15	..	3 5
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	..	8 30	..	3 30
Floresta	7 30 X	10 30	X 2 30	5 30	X 6 30	Olivera	..	..	9	..	4
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	..	X 9 30	..	X 4 30
Moron	8 X	11 X	3	X 6	7	Rodriguez	..	..	10	..	5
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..	Moreno	..	7 30	10 30	1 30	5 30
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30	..	Merlo	..	7 40	10 40	1 40	5 40
G'ral. Rodriguez	9	..	4	..	..	Moron	7	X 8	X 11	2	X 6
Lujan	9 30 X	..	X 4 30	..	..	San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	6 20
Olivera	10	..	5	..	..	Floresta	X 7 30	8 30	11 30	2 30	X 6 35
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..	Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	6 40
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..	Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	6 45
Freire	11 45	..	6 45	..	..	Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	6 50
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..	11 Setiembre	7 50	8 50	11 50	2 50	7
Chivilcoy	12 45	..	7 5	..	..	Parque	8	9	12	3	7 15

NOTAS—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

DIAS FERIADOS
Desde el 1 de Setiembre hasta el 30 de Octubre

Sale del Parque á las 7 A. M. llega á Chivilcoy á las 12 45
“ “ 9 “ “ “ á Moreno 10 30
“ “ 11 “ “ “ á Moron 12
“ “ 2 P. M. “ á Chivilcoy 7 45
“ “ 5 “ “ “ á Moreno 6 30
“ “ 6 “ “ “ á Moron 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A. M. llega al Parque á las 8
“ Moreno 7 30 “ “ “ “ 9
“ Chivilcoy 6 15 “ “ “ “ 12
“ Moreno 1 30 P. M. “ “ 3
“ Moron 5 “ “ “ “ 6
“ Chivilcoy 1 15 “ “ “ “ 7 15

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.
La Administracion.

Importante remate
De 8 casas en el éjido de Lobos
En los dias 25, 27 y 28 del corriente mes de Setiembre, se procederá á vender en remate público y en el salon Municipal, de conformidad con el articulo 6° del Superior Decreto de 1° de Julio de 1864, treinta y tres chacras, en el órden y numeracion, que á continuacion se espresan: cuya superficie es de diez y seis cuadras cuadradas cada una, las que se hayan ya medidas y amojonadas, existiendo los planos parciales, en la Secretaria Municipal, debiendo efectuarse la venta en los tres dias indicados y por terceras partes.

Seccion B núms. 23 y 24
“ D “ 3 y 4
“ “ “ 6 y 11
“ “ “ 8 y 9
“ “ “ 13 y 14
“ “ “ 21
“ “ “ 18 y 23
“ “ “ 24 y 25
“ E “ 30
“ F “ 14 y 15
“ “ “ 17 y 18
“ “ “ 20 y 21
“ “ “ 22 y 23
“ G “ 5 y 6
“ “ “ 11 y 12
“ “ “ 14 y 15
“ H “ 13 y 14
“ “ “ 19 y 20
“ “ “ 25 y 26
“ I “ 25 y 26
“ J “ 22 y 23
“ “ “ 28 y 29
“ K “ 4 y 5
“ “ “ 10 y 11
“ L “ 29 y 30
“ M “ 1 y 2
“ “ “ 6 y 7
“ “ “ 11 y 18
“ “ “ 12 y 13
“ N “ 22
“ O “ 6 y 7
“ “ “ 3 y seccion N. 23.
“ “ “ 12
“ “ “ 13
“ P “ 5 y 10
“ Q “ 1, 2, 3 y sec N 25
“ R “ 5 y 6
“ “ “ 7 y 11

La Municipalidad recomienda muy especialmente, la asistencia al remate, por la feracidad y baratura de estos terrenos y por el porvenir que les está reservado, con el Ferro-Carril que se esta construyendo y que ha de llegar á este pueblo, á principio del año entrante.
Lobos—Setiembre 6 1869.
Nicanor J. Arevalo.
Angel R. Millan.
s10 p10 Secretario.

Cocinera Se necesita una en la calle Victoria núm. 185. p3 s10.

Lindos retratos nes tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantadostres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

SE VENDE
Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor "AGNESE" de 1,200 toneladas y 400 caballos de fuerza su capitan Gni Guildi saldrá para Génova en los primeros dias de Octubre próximo haciendo escala en
Gibraltar, | Marsella,
Barcelona, Génova,
Admite carga y pasageros de 1ª, 2ª y 3ª. clase.
PRECIO DE LOS PASAGES.
1ª. clase 140 fts. | 2 clase 100 fts. | 3 clase 60 fts.
Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 31.
p15 s4

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD AUTORIZADA
POR DECRETO DEL
Superior Gobierno de la Provincia.
DE 30 DE JULIO DE 1869
DOMICILIO:—PIEDAD 213 1|2
HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.
Administrador General
D. Diego Saavedra
Directores
D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.
Inspector del Gobierno.
D. Hilarion Medrano.

Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros
PROSPECTO.
"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.
Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.
Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.
El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Titulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.
Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integramente pagadas sus acciones.
Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Títulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.
Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.
Una sexta parte será dividida en cinco premios.
Una sexta parte será dividida en diez premios.
Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.
El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.
Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:
Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »
Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »
Cuando las acciones emitidas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente un premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.
cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "
y asi sucesivamente en esa proporcion.
Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?
Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.
cinco id de 24,000 ps. ftes » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »
Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!
Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros.»—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!
¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para sus accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot à vapeur "**Savoie**" de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 Setiembre fuisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.—	pfs. 170 ou 4250 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps —	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 ps.
Gibraltar	pfst 236 ou 5900 ps.—	pfs. 160 ou 4000 ps.—	pfs. 80 ou 2000 p

Pour frét et passages s'adresser aux consignataias MM. Bonnemason et Heydecker.

EL ALMACEN DE PAPEL
DE
ALEMANY HERMANOS
Que por espacio de 14 años ha estado situado en la calle de Piedad núms. 50 52 y 54 se ha trasladado al frente de la misma núms. 53, 55 y 57 en donde encontrarán un gran surtido de papel de todas clases útiles de escritorio, de cigarreria y demas.
Casa introductora y otros varios articulos y se venden por mayor y menor.
p15 s5

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 $ á 10000

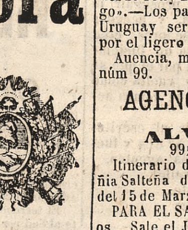

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
FRENTE AL CAFÉ DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polaynas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados, cachiporras y dagas.
Esgrima
...e confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los ros del campo.
PARIS **LONDRE**

TELEGRAFO DEL ESTADO
DE
BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)
Por esta linea telégrafica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.
A Mercedes........ $ 10 m/c
A Cármen de Areco...... » 20 »
A Salto....... » 20 »
A Rojas....... » 20 »
A Pergamino....... » 30 »
A San Nicolás....... » 30 »
A Rosario....... » 30 »
Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.
Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telégrafica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.
Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante
Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis précipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten des componen, y fué á consecuencia de los numero sos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.
Para los caballeros.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos.
Unicos depósitos de estos articulos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.
Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria,
Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6
Precio del frasco 20 ps m/c.

Novedades 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154-CUYO-154
J. JAVIER MONZON
Especialidad de retratos de grandes dimenciones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros á
360
Pesos moneda corrienta
Retratos en tarjetas á 60, 80 y 100 ps la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con colorido natural, por un nuevo sistema 200 ps. la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) al especto de vida.
Lo mismo se retratan los dias nublados que os de sol.
La esposa del fotógrafo Monzo, hace los retos de las señoras eljiendo la posicion mas elegante, y conveniente á cada una, con arreglo al traje que vistan.
p30 a28

CRÉDITO MOVILIARIO
Del Rio de la Plata.
A los estancieros consignatarios y acopiadores de frutos del pais.
El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.
El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.
Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.
P, La Direccion General.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo istablecimiento de los Sres. Favid y Pertal, Floreda 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

159—Florida—159 Lindos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior, 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

Importante Se alquila la casa calle de la Florida núm 133 compuesta de 20 piezas principales edificadas en un terreno de 20 varas de frente con 94 de fondo para tratar ocurrase á la calle de la Reconquista 104 p30 a29

LOTERIA DEL URUGUAY
¡3 premios de 4,000 patacones cada uno!
Estos son los premios mayores de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 600 suertes.
Se juega el 16 de Setiembre de 1869
Los billetes son impresos en papel blanco tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.
SUERTES

3 suertes de	4000	pts.
2 de	500	pts:
2 de	200	pts.
2 de	100	pts.
4 de	50	pts.
9 de	20	pts.
21 de	16	pts.
557 de	12	pts.

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.
Las surtes se pagan en todas las agencias establecidas principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm 215 por Francisco Villanueva en Montevideo por Francisco Sanz y Ruiz en el Uruguay en la Administracion.
Uruguay, Setiembre 9 de 1869.
La Empresa.

Goleta Holandesa «Anna Maria» Habiendo llegado este buque, procedente de Lóndres, se ruega á los Señores consignatarios de la carga tengan á bien sacar sus respetivos permisos y entregarlos al que suscribe en el término de tres dias contados desde esta fecha, pasado este tiempo se procederá á poner sus mercancias á deposito general.
No se oirá ninguna reclamacion por averias faltas ó estravios no estando hechas en el término de 48 horas.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1869.
Por la sociedad de lánchas Union del Plata.
José Pla.
p5 s8 Piedad 34 escritorio

Para Cádiz Y Barcelona, saldrá en todo el mes de Setiembre la hermosa y de primera clase barca española "Vilita" su capitan D. Juan A de Landeta.
Admite alguna carga y pasajeros para los que tiene exelentes comodidades para tratar por una y otra cosa pueden los interesados ocurrir á sus consignatarios Uribe hnos calle Corrientes núm 29. p8 s4

Aviso al público La muebleria de Santiago Morance que existia calle Potosi 228 se ha trasladado á la calle Buen-Orden 140. Plaza de Monserrat, s5 p8.

VAPORES
Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regresando los lunes.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
El vapor Cisne.
Saldrá........
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO.
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales
El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los jueves á as 5 de la tarde, regresando los domingos.
Fara el salto y puertos del Uruguay, el vapor.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por e nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion de Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor»
Auencia, mensaGerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miérc... de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon. Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2

Bancos
BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35
Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p$ al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p$ " "
á 90 dias de plazo........ 6 p$ " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p$ " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.
Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p° anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.

BANCO DE LA PROVINCIA
El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contande desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluide el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra.
Al descuento en m|c y metálico. 7 p$ al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p$ al año.
Depósito comercial,
Se abona........ 2 p$ anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868.
pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
₤ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente

CAJA DE CRÉDITO
HIPOTECARIO
19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficina.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.
ABONA
Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA
Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda sus sucursales, New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1o

CRÉDITO MOVILIARIO
Del Rio de la Plata
DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)
HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.
Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidos por valores comerciales, titulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.
Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.
Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.
Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones' sociedades ó personas.
Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.
Titulos del crédito moviliario.
SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.
Estos documentos estan garantidos.
1º. Por hipotecas legalmente constituidas otros documentos de crédito especialmente afectados á estos titulos:
2º. Por el capital social.
Estos titulos son del valor de 25, 50 y 100 $ fuerte se les abona.
A 2 meses de plazo........ 6%
A 3 meses de id........ 7%
A 6 meses de id........ 8%
A un año de id........ 10%
El interés se pagará con el capital al vencimiento del titulo—Buenos Aires Julio 1º de 1869.
La Direccion General.